

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

RELIGIÓN CATÓLICA

BACHILLERATO

2024/2025

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro
2. Marco legal
3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:
4. Objetivos de la etapa
5. Principios Pedagógicos
6. Evaluación
7. Seguimiento de la Programación Didáctica

CONCRECIÓN ANUAL

- 1º de Bachillerato (Ciencias y Tecnología) Religión Católica
- 1º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales) Religión Católica
- 2º de Bachillerato (Ciencias y Tecnología) Religión Católica
- 2º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales) Religión Católica

Ref.Doc.: InfProDidLomLoo_2023

Cód.Centro: 11700470

Fecha Generación: 10/11/2024 11:05:15

VERIFICACIÓN	q3pmCSMzdGQjExQUNCNTM2NkU2MTRE	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 1/49
MEDINA PÉREZ, MARÍA JOSÉ Coord. 8E, 5H N°.Ref: 0492932			10/11/2024 11:07:20



**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
RELIGIÓN CATÓLICA
BACHILLERATO
2024/2025**

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro (Planes y programas, tipo de alumnado y centro):

La contextualización a nuestro centro se encuentra detallada en nuestro Proyecto Educativo y es el punto de partida de esta programación, pero aquí obviamos los puntos comunes a todas las materias que pueden consultarse en el documento referido y nos ceñimos a lo que es propio de nuestra asignatura.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.2 del Decreto 110/2016 por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, «los centros docentes establecerán en su proyecto educativo los criterios generales para la elaboración de las programaciones didácticas de cada una de las materias que componen la etapa, los criterios para organizar y distribuir el tiempo escolar, así como los objetivos y programas de intervención en el tiempo extraescolar, los criterios y procedimientos de evaluación y promoción del alumnado, y las medidas de atención a la diversidad, o las medidas de carácter comunitario y de relación con el entorno, para mejorar el rendimiento académico del alumnado».

Asimismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5 Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, «a tales efectos, y en el marco de las funciones asignadas a los distintos órganos existentes en los centros en la normativa reguladora de la organización y el funcionamiento de los mismos, y de conformidad con lo establecido en el artículo 7.2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, los centros docentes desarrollarán y complementarán, en su caso, el currículo en su proyecto educativo y lo adaptarán a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentra, configurando así su oferta formativa».

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.5 de la Orden de 15 de enero, «el profesorado integrante de los distintos departamentos de coordinación didáctica elaborará las programaciones de las materias para cada curso que tengan asignadas, a partir de lo establecido en los Anexos II, III y IV, mediante la concreción de los objetivos, la adecuación de la secuenciación de los contenidos, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y calificación, y su vinculación con el resto de elementos del currículo, así como el establecimiento de la metodología didáctica».

2. Marco legal:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Decreto 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.
- Instrucciones de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre las medidas para el fomento del Razonamiento Matemático a través del planteamiento y la resolución de retos y problemas en Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:

El Departamento de Religión Católica del IES Fuente Grande, es unipersonal y durante el curso 2024/25, está formado por:

VERIFICACIÓN	q3pmCSMzdGQjExQUNCNTM2NkU2MTRE	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 2/49
MEDINA PÉREZ, MARÍA JOSÉ	Coord. 8E, 5H N°.Ref: 0492932		10/11/2024 11:07:20

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 11700470

Fecha Generación: 10/11/2024 11:05:15

- D^a María José Medina Pérez

Regularmente se reúne con otros departamentos para organizar diferentes efemérides, y colabora activamente en la organización y realización de actividades del centro como la celebración el día de la PAZ, día del libro, día del medio ambiente, decoración del centro en Navidad, celebración del 25N...

La Jefa de Departamento comparte su horario lectivo con un centro más, por lo que solo acude al IES Fuente Grande cuatro días a la semana. Asiste a las reuniones de ETCP cuando se le requiere y no dispone de reducción horaria ni cobra el complemento de Jefatura de Departamento.

4. Objetivos de la etapa:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana, profundizando en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura, conociendo y apreciando la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social, valorando y reconociendo los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, tales como el flamenco y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente, conociendo y apreciando el medio físico y natural de Andalucía.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- ñ) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

5. Principios Pedagógicos:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo las recomendaciones de

VERIFICACIÓN	q3pmCSMzdGQjExQUNCNTM2NkU2MTRE	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 3/49
MEDINA PÉREZ, MARÍA JOSÉ	Coord. 8E, 5H N°.Ref: 0492932		10/11/2024 11:07:20

Ref.Doc.: IntProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 11700470

Fecha Generación: 10/11/2024 11:05:15

metodología didáctica para el Bachillerato son las siguientes:

Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, el currículo de la etapa de Bachillerato responderá a los siguientes principios:

- a) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten al alumnado una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de segundo curso de la etapa.
- b) Desde las distintas materias de la etapa se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.
- c) Se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida, y como elemento central e integrado en el aprendizaje de las distintas disciplinas.
- d) Las programaciones didácticas de todas las materias incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, incluyendo actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la prácticas de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.
- e) En la organización de los estudios de la etapa se prestará especial atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. A estos efectos se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas de este alumnado. Para ello, se potenciará el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado, presente o no necesidades específicas de apoyo educativo.
- f) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folklore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas como el flamenco, la música, la literatura o la pintura, entre ellas; tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de sus mujeres y hombres a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte, del desarrollo del currículo.
- g) Atendiendo a lo recogido en el Capítulo I del Título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.
- h) Con objeto de fomentar la integración de las competencias, se promoverá el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, en los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la capacidad para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo, la capacidad para aplicar los métodos de investigación apropiados y la responsabilidad, así como el emprendimiento.
- i) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a las distintas materias, fomentando el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas.

6. Evaluación:

6.1 Evaluación y calificación del alumnado:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de la Orden de 30 de mayo de 2023, en cuanto al carácter y los referentes de la evaluación, ¿la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva, según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 de la Orden de 30 de mayo de 2023, ¿el profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje, en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada materia. Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portafolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.¿

VERIFICACIÓN	q3pmCSMzdGQjExQUNCNTM2NkU2MTRE	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 4/49
MEDINA PÉREZ, MARÍA JOSÉ	Coord. 8E, 5H N°.Ref: 0492932		10/11/2024 11:07:20

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

La calificación de la materia se calculará haciendo la media de las calificaciones de las Competencias Específicas, las cuales a su vez se obtienen haciendo la media de las calificaciones de los Criterios de Evaluación de cada Competencia Específica.

6.2 Evaluación de la práctica docente:

Resultados de la evaluación de la materia.

Métodos didácticos y Pedagógicos.

Adecuación de los materiales y recursos didácticos.

Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.

Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados.

7. Seguimiento de la Programación Didáctica

Según el artículo 92.2 en su apartado d, del Decreto 327/2010, de 13 de julio, es competencia de los departamentos de coordinación didáctica, realizar el seguimiento del grado de cumplimiento de la programación didáctica y proponer las medidas de mejora que se deriven del mismo.

Cód.Centro: 11700470

Fecha Generación: 10/11/2024 11:05:15

VERIFICACIÓN	q3pmCSMzdGQjExQUNCNTM2NkU2MTRE	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 5/49
MEDINA PÉREZ, MARÍA JOSÉ Coord. 8E, 5H N°.Ref: 0492932			10/11/2024 11:07:20



CONCRECIÓN ANUAL

1º de Bachillerato (Ciencias y Tecnología) Religión Católica

1. Evaluación inicial:

La evaluación inicial será competencial, se realizará un test de conocimientos básicos y tendrá como referente las competencias específicas de la materia de Religión y será contrastada con los descriptores operativos del Perfil competencial y el Perfil de salida que servirán de referencia para la toma de decisiones. También se usará la observación diaria, así como otras herramientas. Los resultados de esta evaluación no figurarán como calificación en los documentos oficiales de evaluación.

2. Principios Pedagógicos:

La didáctica de la materia de Religión Católica planteada en términos de un currículo competencial promueve el protagonismo del alumnado en su propio proceso de aprendizaje:

- Partir de la experiencia concreta del alumno y la alumna, y de su realidad personal, familiar, social y cultural.
- Identificar y formular con pensamiento autónomo los interrogantes y cuestiones que suscitan estas situaciones.
- Buscar, analizar y contrastar las experiencias e interrogantes con fuentes bíblicas, el patrimonio artístico, y otras referencias eclesiales.
- Elaborar respuestas personales y sociales desde la libertad individual con pleno respeto a las ideas de los demás, contrastadas con los principios éticos del cristianismo.
- Dialogar con otras visiones del mundo, para la construcción de la convivencia y el bien común.
- Comunicar con asertividad y empatía las ideas y creencias propias utilizando con creatividad diversos lenguajes.

Los planteamientos metodológicos de la materia de Religión Católica se fundamentan en la atención personalizada al alumnado, en la diversidad de actividades, estrategias, recursos y otros métodos didácticos; en el cuidado del desarrollo emocional y cognitivo del alumnado respetando su ritmo evolutivo; en el aprendizaje individualizado y cooperativo; en la relación de los aprendizajes con el entorno, en un enfoque competencial orientado a la acción, el emprendimiento y la aplicación de los saberes.

Es necesario tener en cuenta las condiciones personales, sociales y culturales de todos los alumnos y alumnas para detectar necesidades específicas y proponer acciones de refuerzo o ampliación flexibilizando los procesos y garantizando la inclusión de todo el alumnado.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

A lo largo de esta etapa, con las propuestas metodológicas y los aprendizajes de la materia de Religión Católica, inspirados en la antropología cristiana, se consolida el proceso de desarrollo personal y social de los alumnos y alumnas: se profundiza en aprendizajes culturales propios de la tradición religiosa y del entorno social que contribuyen a madurar la identidad personal y cultural; se asientan aprendizajes de actitudes y valores, necesarios para la vida individual y social; se maduran aprendizajes vitales que dan sentido humano y cristiano a la vida, forman parte del necesario crecimiento interior y la preparación para la vida adulta y profesional. Estas aportaciones del currículo de Religión Católica, a la luz del mensaje cristiano, responden a un compromiso de promoción humana con la inclusión de todos y todas, fortalecen el poder transformador de la sociedad y suponen una contribución propia a su formación académica.

Las orientaciones metodológicas y para la evaluación de la materia de Religión Católica son el conjunto de estrategias, recursos, acciones y situaciones de aprendizaje organizadas y planificadas por el profesor o profesora, o por el equipo docente, para posibilitar el aprendizaje del alumnado y la adquisición de las competencias específicas previstas en esta etapa. Estas orientaciones comparten los planteamientos didácticos propios de estas edades, de las otras materias y las situaciones de aprendizaje que se proponen para el conjunto del Bachillerato. Su programación didáctica se concretará en el ejercicio de la autonomía de los centros escolares y constituye una oportunidad para incorporar las realidades más cercanas del contexto a la vez que se armoniza con el proyecto educativo. Este currículo facilita su programación didáctica como materia curricular específica en el conjunto de la etapa y ofrece la oportunidad de plantearse en proyectos compartidos con otras materias o ámbitos curriculares transdisciplinares.

Los planteamientos metodológicos de esta materia se fundamentan, globalmente, en la atención personalizada al alumnado, en la diversidad de actividades, estrategias, recursos y otros métodos didácticos; en el cuidado del desarrollo académico del alumnado respetando su ritmo evolutivo; en el aprendizaje individualizado y cooperativo; en la relación de los aprendizajes con el entorno, en un enfoque competencial orientado a la acción, el emprendimiento y la aplicación de los saberes. Será necesario tener en cuenta las condiciones personales, sociales y culturales de todos los alumnos y alumnas. La evaluación se comprende como parte de este

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 11700470

Fecha Generación: 10/11/2024 11:05:15

VERIFICACIÓN	q3pmCSMzdGGQjExQUNCNTM2NkU2MTRE	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 6/49
MEDINA PÉREZ, MARÍA JOSÉ	Coord. 8E, 5H N°.Ref: 0492932		10/11/2024 11:07:20

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 11700470

Fecha Generación: 10/11/2024 11:05:15

proceso de enseñanza y aprendizaje. La materia de Religión Católica confiere una insustituible responsabilidad a la figura del docente cuya intervención es esencial en la gestión del proceso de enseñanza, tanto en su programación como en su desarrollo y evaluación.

La didáctica de la materia de Religión Católica planteada en términos de un currículo competencial habrá de promover el protagonismo del alumnado en su propio proceso de aprendizaje. Algunos de los pasos a seguir en las secuencias de aprendizaje son:

- Partir de la experiencia concreta del alumno y la alumna, y de su realidad personal, familiar, social y cultural;
- Identificar y formular con pensamiento crítico los interrogantes y cuestiones que suscitan estas situaciones;
- Buscar, analizar y contrastar las experiencias e interrogantes, con fuentes bíblicas, el Magisterio eclesial, el patrimonio artístico, y otras referencias del diálogo fe- cultura;
- Elaborar respuestas personales y sociales desde la libertad individual con pleno respeto a las ideas de los demás, contrastadas con los principios de la enseñanza social de la Iglesia;
- Dialogar con otras cosmovisiones y religiones, para la construcción de la vida en sociedades plurales y democráticas basadas en el bien común;
- Comunicar con asertividad y empatía las ideas y creencias propias utilizando con creatividad diversos lenguajes;
- Aplicar este proceso formativo en la construcción de la identidad personal y del proyecto vital y profesional como preparación para el aprendizaje para toda la vida, y en la transformación social.

La diversidad de metodologías activas que se pueden aplicar habrán de tener en cuenta los pasos de este itinerario pedagógico y las competencias específicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos, es decir, los aprendizajes esenciales de esta materia. Las orientaciones metodológicas y para la evaluación programadas armonizarán de forma coherente estos aprendizajes que se proponen en la materia de Religión Católica, las necesidades propias del alumnado, y los objetivos de etapa y el perfil de salida.

Atención personalizada

El currículo de la materia de Religión Católica, también en sus orientaciones metodológicas, apuesta por una educación personalizada, que pone a la persona en el centro de todos los procesos educativos. Esto exige acompañar a cada alumno y alumna teniendo en cuenta su personalidad y su propio ritmo de aprendizaje, acoger y cuidar su experiencia personal, familiar y social, respetar su autonomía y libertad, promoviendo los vínculos con los demás para crecer individual y comunitariamente. Con la atención personalizada se favorece el compromiso y la implicación de los propios estudiantes en su proceso de conocimiento, atendiendo a todas las dimensiones de la personalidad de manera integrada. En concreto, la materia de Religión Católica atiende y acompaña el desarrollo de la interioridad, la espiritualidad, y la experiencia religiosa del alumnado. Entre otros recursos para este aprendizaje con valor personal, se puede utilizar en el aula la elaboración del portafolio del talento y dinámicas para aprender a pensar, de educación emocional y de escucha activa, la implementación de la clase invertida, la generación de actividades metacognitivas.

Trabajo individual y cooperativo

Las propuestas metodológicas de la materia de Religión Católica deberán favorecer experiencias de aprendizaje de atención individualizada y trabajo cooperativo, en grupo pequeño o con todo el grupo clase, para enriquecer los procesos cognitivos con la participación activa de los alumnos y alumnas en la toma de decisiones, favoreciendo el sentido de responsabilidad y pertenencia; de esta manera se incrementa la motivación y el compromiso con su aprendizaje. Por ello, junto a la atención personal y las orientaciones del profesorado, se propone la realización de tareas y acciones en grupos heterogéneos promoviendo la colaboración, no la competitividad, para desarrollar hábitos de trabajo en equipo en el aula que anticipan la vida en sociedades plurales. Este aprendizaje cooperativo contribuye a motivar y mantener la atención del alumnado y desarrolla su autonomía personal. En concreto, la materia de Religión Católica propone valores de autonomía y libertad personal, de responsabilidad social y cuidado del planeta. Entre otros recursos para esta metodología se pueden aplicar en el aula técnicas de trabajo cooperativo formal e informal, y el uso responsable de las tecnologías y las redes sociales, el aprendizaje por retos, desafíos o problemas, la utilización de webs sociales y espacios colaborativos en red.

VERIFICACIÓN	q3pmCSMzdGQjExQUNCNTM2NkU2MTRE	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 7/49
MEDINA PÉREZ, MARÍA JOSÉ Coord. 8E, 5H N°.Ref: 0492932			10/11/2024 11:07:20

4. Materiales y recursos:

Hemos optado para todos los cursos de bachillerato, por el proyecto editorial de la Editorial CASAL titulado Religión Católica. Código abierto.

- Junto con el libro de trabajo del alumno hemos de señalar la importancia que el uso de la Biblia tiene en la asignatura
- Pizarra digital interactiva.
- Ordenadores con conexión a Internet.
- Proyector para el ordenador.
- Impresos y documentos.
- Presentaciones elaboradas por los profesores sobre distintas unidades didácticas.
- Textos procedentes de distintas fuentes: biblioteca, departamento, artículos periodísticos, provenientes de Internet, etc.
- Películas que están relacionadas con la temática que se trabaja en clase.

Recursos TIC

- Videos y presentaciones que se podrán encontrar en YouTube y páginas similares.
- Uso de la plataforma Moodle, donde se colgarán todos los contenidos de la asignatura.
- Página web del Vaticano

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

La evaluación se realizará de forma individualizada teniendo en consideración las particularidades de cada alumno y su evolución.

- Se valorará la asistencia regular a clase y su participación en las actividades programadas, así como su trabajo diario, puntualidad e interés por la asignatura. Se considerará la asistencia a clase como algo imprescindible para poder aplicar tanto los criterios de calificación como la consecución de los objetivos.
- También se valorará la limpieza, orden, interés por los contenidos,
- Participación en clase y puntualidad en la entrega de los trabajos solicitados.
- Se pedirá en todo momento un comportamiento cívico y moral correcto en clase, dado que no podemos perder la referencia general que se está intentando transmitir a los alumnos.
- Se calificará La correcta expresión escrita y exposición oral de temas preparados personalmente o por grupos.
- Se evaluará también la capacidad de síntesis, organización, y distribución del trabajo, imaginación, captación y expresión de los aspectos fundamentales.
- La realización y entrega de trabajos es condición indispensable para aprobar la asignatura.
- En cada trimestre se realizarán varios ejercicios escritos, para valorar los contenidos teórico-prácticos explicados en clase hasta la fecha.
- Los trabajos individuales o en grupo para subir nota de cada trimestre tendrán un peso del 10% en la nota de cada evaluación parcial.
- El trabajo diario en clase sumará a la nota global
- Los ejercicios, casos prácticos, trabajos y actividades que los alumnos deban hacer en casa, se entregarán en la fecha acordada por el profesor.
- La falsificación o copia en la realización de las diferentes pruebas escritas por parte del alumno, implicará la calificación negativa de la misma

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

Si tras el proceso de evaluación parcial, la evaluación resulta negativa al no haber superado los resultados de aprendizaje/criterios de evaluación determinados para cada unidad de trabajo, el alumno podrá presentarse a una prueba de recuperación, en la fecha que se determine, para superar la materia correspondiente, entregando, en su caso, los trabajos pendientes y/o realizando las actividades de refuerzo encomendadas.

Después de las tres evaluaciones parciales, el alumnado con resultados de aprendizaje/criterios de evaluación no superados deberá presentarse a las pruebas de recuperación y adjuntar los trabajos correspondientes.

Los alumnos absentistas o con alto porcentaje de faltas de asistencia, al no haber podido realizar la evaluación continua, se podrán presentar a la prueba final además de entregar los trabajos requeridos en cada trimestre

SISTEMA DE CALIFICACIÓN EN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA.

Se presentarán al profesor de la asignatura una serie de trabajos que previamente se habrán indicado a los alumnos/as que no hubiesen superado los objetivos mínimos de la materia durante el curso en convocatoria ordinaria. Estos trabajos versarán sobre los mismos contenidos estudiados a lo largo del curso.

El profesor llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del

VERIFICACIÓN	q3pmCSMzdGQjExQUNCNTM2NkU2MTRE	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 8/49
MEDINA PÉREZ, MARÍA JOSÉ Coord. 8E, 5H N°.Ref: 0492932			10/11/2024 11:07:20

Ref.Doc.: IntProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 11700470

Fecha Generación: 10/11/2024 11:05:15

proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal en relación con los objetivos y las competencias clave. A tal efecto, utilizará diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos como:

La observación en el aula es la técnica fundamental que empleamos día a día en cada sesión de clase: mientras explicamos, cuando preguntamos al alumnado durante cada explicación, al supervisar el trabajo de cada alumno y alumna en sus actividades en clase y al corregir de forma colectiva estas actividades.

Las actividades realizadas en clase y en casa. Estas actividades incluyen: actividades escritas que se realizan en el aula, tareas para casa, actividades de refuerzo y de ampliación, actividades monográficas. En su análisis, valoraremos, entre otros aspectos, los siguientes:

- La corrección ortográfica de los textos escritos así como su orden y limpieza.
- La puntualidad en su realización.
- El esfuerzo demostrado en su realización, a pesar de no conseguir realizarlas de forma correcta.
- La sistematización en la realización de las actividades de tipo práctico siguiendo los pasos concretos que, como profesores y profesoras, les indicamos.

Las preguntas orales en clase. Tienen la finalidad de exigir al alumnado el estudio diario en casa de todos aquellos aprendizajes que hemos abordado en sesiones de clase anteriores, para así evitar la acumulación de materia de estudio en las pruebas escritas.

Las pruebas prácticas.

En estas pruebas prácticas, el alumnado demostrará el grado de dominio de aprendizajes eminentemente procedimentales. Consistirá en un comentario de texto.

- Monografías.
- Actividades sobre los temas tratados.
- Cuestionarios.
- Fichas de películas.
- Comentario de textos.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

PRIMER TRIMESTRE

SdA1- LA PERSONA Y LA BÚSQUEDA DE SENTIDO.

SdA2- DERECHOS HUMANOS, MUJER E INFANCIA.

SEGUNDO TRIMESTRE

SdA3- FE, RAZÓN Y CIENCIA.

SdA4- CUIDAR LA CASA COMÚN.

TERCER TRIMESTRE

SdA5- DESARROLLO INTEGRAL Y SOLIDARIO.

SdA6- LA ALEGRÍA DEL AMOR.

6.2 Situaciones de aprendizaje:

7. Actividades complementarias y extraescolares:

- Viaje a la aldea del Rocío.
 - Se intentarán conocer y estudiar los principales monumentos religiosos de la localidad y se podrá contar con la presencia de misioneros/as, miembros de ONG¿S (Cáritas, Manos Unidas...), representantes de hermandades... que expondrán sus experiencias y testimonios personales.
- Estas actividades tienen como principal objetivo que el alumnado conozca el extenso patrimonio cultural, artístico y religioso de su entorno más cercano y de nuestra Andalucía.

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

VERIFICACIÓN	q3pmCSMzdGQjExQUNCNTM2NkU2MTRE	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 9/49
MEDINA PÉREZ, MARÍA JOSÉ Coord. 8E, 5H N°.Ref: 0492932			10/11/2024 11:07:20

Ref.Doc.: IntProDidLomLoo_2023

Cód.Centro: 11700470

Fecha Generación: 10/11/2024 11:05:15

- 8.1. Medidas generales:**
- 8.2. Medidas específicas:**
- 8.3. Observaciones:**

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia ciudadana.
Descriptores operativos:
CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.
CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.
CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.
Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.
Descriptores operativos:
CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.
CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.
CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.
CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interactuación corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.
CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.

VERIFICACIÓN	q3pmCSMzdGQjExQUNCNTM2NkU2MTRE	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 10/49
MEDINA PÉREZ, MARÍA JOSÉ	Coord. 8E, 5H N°.Ref: 0492932		10/11/2024 11:07:20

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 11700470

Fecha Generación: 10/11/2024 11:05:15

CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.

Descriptorios operativos:

CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.

CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Descriptorios operativos:

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.

Descriptorios operativos:

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.

VERIFICACIÓN	q3pmCSMzdGQjExQUNCNTM2NkU2MTRE	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 11/49
MEDINA PÉREZ, MARÍA JOSÉ	Coord. 8E, 5H N°.Ref: 0492932		10/11/2024 11:07:20

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 11700470

Fecha Generación: 10/11/2024 11:05:15

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Descriptorios operativos:

- CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.
- CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.
- CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.
- CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.
- CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.
- CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.
- CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia clave: Competencia digital.

Descriptorios operativos:

- CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
- CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.
- CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
- CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
- CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia clave: Competencia emprendedora.

Descriptorios operativos:

- CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.
- CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.
- CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor

VERIFICACIÓN	q3pmCSMzdGQjExQUNCNTM2NkU2MTRE	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 12/49
MEDINA PÉREZ, MARÍA JOSÉ	Coord. 8E, 5H N°.Ref: 0492932		10/11/2024 11:07:20

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 11700470

Fecha Generación: 10/11/2024 11:05:15

para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

10. Competencias específicas:

Denominación
REL.1.1.Comprender y asumir el proyecto vital personal, reconociendo las propias ideas y creencias, contrastándolas con la antropología cristiana y otras cosmovisiones, para insertarse en la vida adulta y en el mundo profesional.
REL.1.2.Reconocer y desplegar el carácter relacional del ser humano, como fundamento de los deberes y libertades, desarrollando actitudes cívicas y democráticas, contrastando el Evangelio con otros humanismos e ideologías contemporáneas, para aprender a vivir con otros y contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva.
REL.1.3.Interpretar los desafíos democráticos, socioeconómicos y ecológicos, analizando sus causas y consecuencias desde la moral social de la Iglesia, discerniendo las propuestas sociopolíticas de las religiones y los movimientos sociales, para asumir la ecología integral y la responsabilidad personal y social en el cuidado de la vida y del planeta.
REL.1.4.Comprender y admirar el patrimonio cultural, interpretando su significado y expresiones con los métodos de análisis propios de cada disciplina, valorando críticamente las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los pueblos, para intervenir con criterio propio en el diálogo intercultural, la creación artística y en la construcción social del pensamiento.
REL.1.5.Valorar la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis de las experiencias personales, del conocimiento de las tradiciones espirituales, y del diálogo interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.
REL.1.6.Conocer el método propio de la Teología y sus distintas especialidades analizando su lugar entre los saberes y disciplinas, estableciendo un diálogo transdisciplinar con las otras ciencias, para afrontar críticamente los desafíos éticos y la transformación social.

VERIFICACIÓN	q3pmCSMzdGGJExQUNCNTM2NkU2MTRE	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 13/49
MEDINA PÉREZ, MARÍA JOSÉ Coord. 8E, 5H N°.Ref: 0492932			10/11/2024 11:07:20



11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: REL.1.1.Comprender y asumir el proyecto vital personal, reconociendo las propias ideas y creencias, contrastándolas con la antropología cristiana y otras cosmovisiones, para insertarse en la vida adulta y en el mundo profesional.
Criterios de evaluación:
REL.1.1.1.Identificar e interpretar las ideas y creencias que conforman la identidad personal, contrastándolas con categorías fundamentales de la antropología cristiana (creación, imagen de Dios, libertad, pecado, finitud, etc.) y de otras cosmovisiones.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: REL.1.2.Reconocer y desplegar el carácter relacional del ser humano, como fundamento de los deberes y libertades, desarrollando actitudes cívicas y democráticas, contrastando el Evangelio con otros humanismos e ideologías contemporáneas, para aprender a vivir con otros y contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva.
Criterios de evaluación:
REL.1.2.1.Valorar, en el desarrollo de la identidad personal, la pertenencia a múltiples esferas sociales, promoviendo compromisos de respeto a la diversidad e inclusión en sociedades democráticas.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: REL.1.3.Interpretar los desafíos democráticos, socioeconómicos y ecológicos, analizando sus causas y consecuencias desde la moral social de la Iglesia, discerniendo las propuestas sociopolíticas de las religiones y los movimientos sociales, para asumir la ecología integral y la responsabilidad personal y social en el cuidado de la vida y del planeta.
Criterios de evaluación:
REL.1.3.1.Describir los retos políticos y económicos en entornos locales y globales, analizando sus causas y proponiendo posibles soluciones a la luz de la propuesta moral del Reino de Dios y de otras cosmovisiones.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: REL.1.4.Comprender y admirar el patrimonio cultural, interpretando su significado y expresiones con los métodos de análisis propios de cada disciplina, valorando críticamente las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los pueblos, para intervenir con criterio propio en el diálogo intercultural, la creación artística y en la construcción social del pensamiento.
Criterios de evaluación:
REL.1.4.1.Valorar y admirar las diversas expresiones históricas del patrimonio común de la humanidad, analizando cómo el cristianismo se ha integrado en la historia, con luces y sombras, impregnando la cultura.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: REL.1.5.Valorar la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis de las experiencias personales, del conocimiento de las tradiciones espirituales, y del diálogo interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.
Criterios de evaluación:
REL.1.5.1.Identificar la dimensión espiritual de la persona y la diversidad del hecho religioso, valorándolas como una realidad presente en las culturas que se expresan de diferentes formas en las sociedades plurales.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: REL.1.6.Conocer el método propio de la Teología y sus distintas especialidades analizando su lugar entre los saberes y disciplinas, estableciendo un diálogo transdisciplinar con las otras ciencias, para afrontar críticamente los desafíos éticos y la transformación social.
Criterios de evaluación:
REL.1.6.1.Reconocer las características propias del saber teológico, en cuanto a su método, fuentes y contenido, identificando las semejanzas y diferencias con otros saberes, en especial con la ciencia, y valorando sus aportaciones éticas.
Método de calificación: Media aritmética.

12. Saberes básicos:

A. La vida como vocación personal y profesional en diálogo con el humanismo cristiano.
1. Objetivos vitales, desarrollo de la vocación personal y proyecto profesional.
2. La experiencia del encuentro con Dios a lo largo de la historia como fuente de desarrollo pleno de lo humano.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 11700470

Fecha Generación: 10/11/2024 11:05:15

3. Habilidades y destrezas para descubrir, analizar y valorar críticamente las diferentes pertenencias como medio de enriquecimiento personal.
4. La visión integral de la persona en su dignidad y en su libertad según la antropología cristiana.
5. La concepción del ser humano en otras cosmovisiones filosóficas y religiosas, en diálogo con la teología cristiana de las religiones.
6. Proyectos personales y profesionales, en la vida eclesial y social, desarrollados en clave vocacional.
7. La vida en sociedad, condición necesaria del desarrollo vital de la persona.
8. Sentido artístico y creatividad en el diálogo fe-cultura.
9. Aportaciones de la experiencia religiosa cristiana para una vida con sentido en diálogo con otros paradigmas.
10. Estrategias para el diálogo transdisciplinar y síntesis personal como aprendizaje a lo largo de la vida.

B. Diálogo fe-razón y fe-cultura.
1. Fenomenología de la experiencia religiosa: elementos propios y diferencias del cristianismo con otras tradiciones filosóficas y religiosas.
2. Síntesis de la Historia de la Salvación en clave relacional y trinitaria.
3. El anuncio del Reino de Dios y sus implicaciones personales, sociopolíticas y escatológicas.
4. Humanismo cristiano: Jesucristo, salvación y modelo de humanidad plena.
5. Las manifestaciones sociales y culturales como expresión de los valores y creencias de la identidad de los pueblos.
6. El cristianismo y su expresión artística en la música, la literatura y las artes.
7. Habilidades para el análisis y la contemplación de obras de arte sobre relatos bíblicos, historia de la salvación y vida de Jesucristo.
8. Experiencia espiritual y religiosa en figuras históricas de distintas tradiciones religiosas y culturales.
9. Reconocimiento crítico en el entorno social y cultural de manifestaciones de la dimensión espiritual de la persona.
10. Método teológico y método científico: contenidos y enfoques propios de cada disciplina.
11. Relaciones ciencia y fe a lo largo de la historia y en la actualidad.
12. Diálogo fe-razón en la historia de la ciencia, la filosofía y la teología.

C. Insertarse críticamente en la sociedad.
1. Valores sociales, pensamiento crítico y proyecto personal y profesional.
2. Principios fundamentales de la doctrina social de la Iglesia (DSI).
3. Estrategias para el análisis de los principales problemas sociales, políticos, económicos y ecológicos del mundo actual, a la luz de la doctrina social de la Iglesia y de otros humanismos.
4. Las relaciones de la Iglesia con la organización política y democrática, en los niveles locales, estatales y globales, en su dimensión histórica y actual.
5. Conocimiento y valoración de las diferentes iniciativas mundiales que buscan lanzar proyectos de futuro sostenible, en especial los objetivos de desarrollo sostenible (ODS).
6. Proyectos sociales y de promoción humana de la Iglesia, en la historia y en el presente, y su aportación a la inclusión social y al bien común.
7. Actitudes de diálogo y colaboración con otras religiones y culturas que posibiliten una convivencia pacífica y tolerante entre las distintas tradiciones.
8. Principales desafíos de la humanidad y sus implicaciones éticas: valor de la vida, justicia, ecología, transhumanismo e inteligencia artificial, etc.

VERIFICACIÓN	q3pmCSMzdGQjExQUNCNTM2NkU2MTRE	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 15/49
MEDINA PÉREZ, MARÍA JOSÉ Coord. 8E, 5H N°.Ref: 0492932			10/11/2024 11:07:20

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

Ref.Doc.: IntProDidLomLoe_2023

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3		
REL.1.1					X			X			X	X	X							X								X	X											
REL.1.2	X	X		X			X			X				X			X										X													X
REL.1.3			X	X	X					X			X				X			X			X			X				X										
REL.1.4			X			X	X									X		X	X	X	X	X	X																	X
REL.1.5			X								X		X					X	X	X	X	X	X					X	X	X	X				X					
REL.1.6	X		X	X								X	X	X	X	X	X	X								X							X	X	X	X				

Cód.Centro: 11700470

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

Fecha Generación: 10/11/2024 11:05:15

CONCRECIÓN ANUAL

1º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales) Religión Católica

1. Evaluación inicial:

La evaluación inicial será competencial, se realizará un test de conocimientos básicos y tendrá como referente las competencias específicas de la materia de Religión y será contrastada con los descriptores operativos del Perfil competencial y el Perfil de salida que servirán de referencia para la toma de decisiones. También se usará la observación diaria, así como otras herramientas. Los resultados de esta evaluación no figurarán como calificación en los documentos oficiales de evaluación.

2. Principios Pedagógicos:

La didáctica de la materia de Religión Católica planteada en términos de un currículo competencial promueve el protagonismo del alumnado en su propio proceso de aprendizaje:

- Partir de la experiencia concreta del alumno y la alumna, y de su realidad personal, familiar, social y cultural.
- Identificar y formular con pensamiento autónomo los interrogantes y cuestiones que suscitan estas situaciones.
- Buscar, analizar y contrastar las experiencias e interrogantes con fuentes bíblicas, el patrimonio artístico, y otras referencias eclesiales.
- Elaborar respuestas personales y sociales desde la libertad individual con pleno respeto a las ideas de los demás, contrastadas con los principios éticos del cristianismo.
- Dialogar con otras visiones del mundo, para la construcción de la convivencia y el bien común.
- Comunicar con asertividad y empatía las ideas y creencias propias utilizando con creatividad diversos lenguajes.

Los planteamientos metodológicos de la materia de Religión Católica se fundamentan en la atención personalizada al alumnado, en la diversidad de actividades, estrategias, recursos y otros métodos didácticos; en el cuidado del desarrollo emocional y cognitivo del alumnado respetando su ritmo evolutivo; en el aprendizaje individualizado y cooperativo; en la relación de los aprendizajes con el entorno, en un enfoque competencial orientado a la acción, el emprendimiento y la aplicación de los saberes.

Es necesario tener en cuenta las condiciones personales, sociales y culturales de todos los alumnos y alumnas para detectar necesidades específicas y proponer acciones de refuerzo o ampliación flexibilizando los procesos y garantizando la inclusión de todo el alumnado.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

A lo largo de esta etapa, con las propuestas metodológicas y los aprendizajes de la materia de Religión Católica, inspirados en la antropología cristiana, se consolida el proceso de desarrollo personal y social de los alumnos y alumnas: se profundiza en aprendizajes culturales propios de la tradición religiosa y del entorno social que contribuyen a madurar la identidad personal y cultural; se asientan aprendizajes de actitudes y valores, necesarios para la vida individual y social; se maduran aprendizajes vitales que dan sentido humano y cristiano a la vida, forman parte del necesario crecimiento interior y la preparación para la vida adulta y profesional. Estas aportaciones del currículo de Religión Católica, a la luz del mensaje cristiano, responden a un compromiso de promoción humana con la inclusión de todos y todas, fortalecen el poder transformador de la sociedad y suponen una contribución propia a su formación académica.

Las orientaciones metodológicas y para la evaluación de la materia de Religión Católica son el conjunto de estrategias, recursos, acciones y situaciones de aprendizaje organizadas y planificadas por el profesor o profesora, o por el equipo docente, para posibilitar el aprendizaje del alumnado y la adquisición de las competencias específicas previstas en esta etapa. Estas orientaciones comparten los planteamientos didácticos propios de estas edades, de las otras materias y las situaciones de aprendizaje que se proponen para el conjunto del Bachillerato. Su programación didáctica se concretará en el ejercicio de la autonomía de los centros escolares y constituye una oportunidad para incorporar las realidades más cercanas del contexto a la vez que se armoniza con el proyecto educativo. Este currículo facilita su programación didáctica como materia curricular específica en el conjunto de la etapa y ofrece la oportunidad de plantearse en proyectos compartidos con otras materias o ámbitos curriculares transdisciplinares.

Los planteamientos metodológicos de esta materia se fundamentan, globalmente, en la atención personalizada al alumnado, en la diversidad de actividades, estrategias, recursos y otros métodos didácticos; en el cuidado del desarrollo académico del alumnado respetando su ritmo evolutivo; en el aprendizaje individualizado y cooperativo; en la relación de los aprendizajes con el entorno, en un enfoque competencial orientado a la acción, el emprendimiento y la aplicación de los saberes. Será necesario tener en cuenta las condiciones personales, sociales y culturales de todos los alumnos y alumnas. La evaluación se comprende como parte de este

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 11700470

Fecha Generación: 10/11/2024 11:05:15

VERIFICACIÓN	q3pmCSMzdGGQjExQUNCNTM2NkU2MTRE	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 17/49
MEDINA PÉREZ, MARÍA JOSÉ	Coord. 8E, 5H N°.Ref: 0492932		10/11/2024 11:07:20

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 11700470

Fecha Generación: 10/11/2024 11:05:15

proceso de enseñanza y aprendizaje. La materia de Religión Católica confiere una insustituible responsabilidad a la figura del docente cuya intervención es esencial en la gestión del proceso de enseñanza, tanto en su programación como en su desarrollo y evaluación.

La didáctica de la materia de Religión Católica planteada en términos de un currículo competencial habrá de promover el protagonismo del alumnado en su propio proceso de aprendizaje. Algunos de los pasos a seguir en las secuencias de aprendizaje son:

- Partir de la experiencia concreta del alumno y la alumna, y de su realidad personal, familiar, social y cultural;
- Identificar y formular con pensamiento crítico los interrogantes y cuestiones que suscitan estas situaciones;
- Buscar, analizar y contrastar las experiencias e interrogantes, con fuentes bíblicas, el Magisterio eclesial, el patrimonio artístico, y otras referencias del diálogo fe- cultura;
- Elaborar respuestas personales y sociales desde la libertad individual con pleno respeto a las ideas de los demás, contrastadas con los principios de la enseñanza social de la Iglesia;
- Dialogar con otras cosmovisiones y religiones, para la construcción de la vida en sociedades plurales y democráticas basadas en el bien común;
- Comunicar con asertividad y empatía las ideas y creencias propias utilizando con creatividad diversos lenguajes;
- Aplicar este proceso formativo en la construcción de la identidad personal y del proyecto vital y profesional como preparación para el aprendizaje para toda la vida, y en la transformación social.

La diversidad de metodologías activas que se pueden aplicar habrán de tener en cuenta los pasos de este itinerario pedagógico y las competencias específicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos, es decir, los aprendizajes esenciales de esta materia. Las orientaciones metodológicas y para la evaluación programadas armonizarán de forma coherente estos aprendizajes que se proponen en la materia de Religión Católica, las necesidades propias del alumnado, y los objetivos de etapa y el perfil de salida.

Atención personalizada

El currículo de la materia de Religión Católica, también en sus orientaciones metodológicas, apuesta por una educación personalizada, que pone a la persona en el centro de todos los procesos educativos. Esto exige acompañar a cada alumno y alumna teniendo en cuenta su personalidad y su propio ritmo de aprendizaje, acoger y cuidar su experiencia personal, familiar y social, respetar su autonomía y libertad, promoviendo los vínculos con los demás para crecer individual y comunitariamente. Con la atención personalizada se favorece el compromiso y la implicación de los propios estudiantes en su proceso de conocimiento, atendiendo a todas las dimensiones de la personalidad de manera integrada. En concreto, la materia de Religión Católica atiende y acompaña el desarrollo de la interioridad, la espiritualidad, y la experiencia religiosa del alumnado. Entre otros recursos para este aprendizaje con valor personal, se puede utilizar en el aula la elaboración del portfolio del talento y dinámicas para aprender a pensar, de educación emocional y de escucha activa, la implementación de la clase invertida, la generación de actividades metacognitivas.

Trabajo individual y cooperativo

Las propuestas metodológicas de la materia de Religión Católica deberán favorecer experiencias de aprendizaje de atención individualizada y trabajo cooperativo, en grupo pequeño o con todo el grupo clase, para enriquecer los procesos cognitivos con la participación activa de los alumnos y alumnas en la toma de decisiones, favoreciendo el sentido de responsabilidad y pertenencia; de esta manera se incrementa la motivación y el compromiso con su aprendizaje. Por ello, junto a la atención personal y las orientaciones del profesorado, se propone la realización de tareas y acciones en grupos heterogéneos promoviendo la colaboración, no la competitividad, para desarrollar hábitos de trabajo en equipo en el aula que anticipan la vida en sociedades plurales. Este aprendizaje cooperativo contribuye a motivar y mantener la atención del alumnado y desarrolla su autonomía personal. En concreto, la materia de Religión Católica propone valores de autonomía y libertad personal, de responsabilidad social y cuidado del planeta. Entre otros recursos para esta metodología se pueden aplicar en el aula técnicas de trabajo cooperativo formal e informal, y el uso responsable de las tecnologías y las redes sociales, el aprendizaje por retos, desafíos o problemas, la utilización de webs sociales y espacios colaborativos en red.

VERIFICACIÓN	q3pmCSMzdGQjExQUNCNTM2NkU2MTRE	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 18/49
MEDINA PÉREZ, MARÍA JOSÉ Coord. 8E, 5H N°.Ref: 0492932			10/11/2024 11:07:20

4. Materiales y recursos:

Hemos optado para todos los cursos de bachillerato, por el proyecto editorial de la Editorial CASAL titulado Religión Católica. Código abierto.

- Junto con el libro de trabajo del alumno hemos de señalar la importancia que el uso de la Biblia tiene en la asignatura
- Pizarra digital interactiva.
- Ordenadores con conexión a Internet.
- Proyector para el ordenador.
- Impresos y documentos.
- Presentaciones elaboradas por los profesores sobre distintas unidades didácticas.
- Textos procedentes de distintas fuentes: biblioteca, departamento, artículos periodísticos, provenientes de Internet, etc.
- Películas que están relacionadas con la temática que se trabaja en clase.

Recursos TIC

- Videos y presentaciones que se podrán encontrar en YouTube y páginas similares.
- Uso de la plataforma Moodle, donde se colgarán todos los contenidos de la asignatura.
- Página web del Vaticano

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

La evaluación se realizará de forma individualizada teniendo en consideración las particularidades de cada alumno y su evolución.

- Se valorará la asistencia regular a clase y su participación en las actividades programadas, así como su trabajo diario, puntualidad e interés por la asignatura. Se considerará la asistencia a clase como algo imprescindible para poder aplicar tanto los criterios de calificación como la consecución de los objetivos.
- También se valorará la limpieza, orden, interés por los contenidos,
- Participación en clase y puntualidad en la entrega de los trabajos solicitados.
- Se pedirá en todo momento un comportamiento cívico y moral correcto en clase, dado que no podemos perder la referencia general que se está intentando transmitir a los alumnos.
- Se calificará La correcta expresión escrita y exposición oral de temas preparados personalmente o por grupos.
- Se evaluará también la capacidad de síntesis, organización, y distribución del trabajo, imaginación, captación y expresión de los aspectos fundamentales.
- La realización y entrega de trabajos es condición indispensable para aprobar la asignatura.
- En cada trimestre se realizarán varios ejercicios escritos, para valorar los contenidos teórico-prácticos explicados en clase hasta la fecha.
- Los trabajos individuales o en grupo para subir nota de cada trimestre tendrán un peso del 10% en la nota de cada evaluación parcial.
- El trabajo diario en clase sumará a la nota global
- Los ejercicios, casos prácticos, trabajos y actividades que los alumnos deban hacer en casa, se entregarán en la fecha acordada por el profesor.
- La falsificación o copia en la realización de las diferentes pruebas escritas por parte del alumno, implicará la calificación negativa de la misma

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

Si tras el proceso de evaluación parcial, la evaluación resulta negativa al no haber superado los resultados de aprendizaje/criterios de evaluación determinados para cada unidad de trabajo, el alumno podrá presentarse a una prueba de recuperación, en la fecha que se determine, para superar la materia correspondiente, entregando, en su caso, los trabajos pendientes y/o realizando las actividades de refuerzo encomendadas.

Después de las tres evaluaciones parciales, el alumnado con resultados de aprendizaje/criterios de evaluación no superados deberá presentarse a las pruebas de recuperación y adjuntar los trabajos correspondientes.

Los alumnos absentistas o con alto porcentaje de faltas de asistencia, al no haber podido realizar la evaluación continua, se podrán presentar a la prueba final además de entregar los trabajos requeridos en cada trimestre

SISTEMA DE CALIFICACIÓN EN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA.

Se presentarán al profesor de la asignatura una serie de trabajos que previamente se habrán indicado a los alumnos/as que no hubiesen superado los objetivos mínimos de la materia durante el curso en convocatoria ordinaria. Estos trabajos versarán sobre los mismos contenidos estudiados a lo largo del curso.

El profesor llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del

VERIFICACIÓN	q3pmCSMzdGQjExQUNCNTM2NkU2MTRE	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 19/49
MEDINA PÉREZ, MARÍA JOSÉ Coord. 8E, 5H N°.Ref: 0492932			10/11/2024 11:07:20

Ref.Doc.: IntProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 11700470

Fecha Generación: 10/11/2024 11:05:15

proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal en relación con los objetivos y las competencias clave. A tal efecto, utilizará diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos como:

La observación en el aula.

La observación en el aula es la técnica fundamental que empleamos día a día en cada sesión de clase: mientras explicamos, cuando preguntamos al alumnado durante cada explicación, al supervisar el trabajo de cada alumno y alumna en sus actividades en clase y al corregir de forma colectiva estas actividades.

Las actividades realizadas en clase y en casa. Estas actividades incluyen: actividades escritas que se realizan en el aula, tareas para casa, actividades de refuerzo y de ampliación, actividades monográficas. En su análisis, valoraremos, entre otros aspectos, los siguientes:

- La corrección ortográfica de los textos escritos así como su orden y limpieza.
- La puntualidad en su realización.
- El esfuerzo demostrado en su realización, a pesar de no conseguir realizarlas de forma correcta.
- La sistematización en la realización de las actividades de tipo práctico siguiendo los pasos concretos que, como profesores y profesoras, les indicamos.

Las preguntas orales en clase. Tienen la finalidad de exigir al alumnado el estudio diario en casa de todos aquellos aprendizajes que hemos abordado en sesiones de clase anteriores, para así evitar la acumulación de materia de estudio en las pruebas escritas.

Las pruebas prácticas.

En estas pruebas prácticas, el alumnado demostrará el grado de dominio de aprendizajes eminentemente procedimentales. Consistirá en un comentario de texto.

- Monografías.
- Actividades sobre los temas tratados.
- Cuestionarios.
- Fichas de películas.
- Comentario de textos.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

PRIMER TRIMESTRE

SdA1- LA PERSONA Y LA BÚSQUEDA DE SENTIDO.

SdA2- DERECHOS HUMANOS, MUJER E INFANCIA.

SEGUNDO TRIMESTRE

SdA3- FE, RAZÓN Y CIENCIA.

SdA4- CUIDAR LA CASA COMÚN.

TERCER TRIMESTRE

SdA5- DESARROLLO INTEGRAL Y SOLIDARIO.

SdA6- LA ALEGRÍA DEL AMOR.

6.2 Situaciones de aprendizaje:

7. Actividades complementarias y extraescolares:

- Viaje a la aldea del Rocío.
 - Se intentarán conocer y estudiar los principales monumentos religiosos de la localidad y se podrá contar con la presencia de misioneros/as, miembros de ONG¿S (Cáritas, Manos Unidas...), representantes de hermandades... que expondrán sus experiencias y testimonios personales.
- Estas actividades tienen como principal objetivo que el alumnado conozca el extenso patrimonio cultural, artístico y religioso de su entorno más cercano y de nuestra Andalucía.

VERIFICACIÓN	q3pmCSMzdGQjExQUNCNTM2NkU2MTRE	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 20/49
MEDINA PÉREZ, MARÍA JOSÉ Coord. 8E, 5H N°.Ref: 0492932			10/11/2024 11:07:20

Ref.Doc.: IntProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 11700470

Fecha Generación: 10/11/2024 11:05:15

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

8.2. Medidas específicas:

8.3. Observaciones:

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia ciudadana.

Descriptores operativos:

CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.

CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.

Descriptores operativos:

CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.

CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

Competencia clave: Competencia emprendedora.

Descriptores operativos:

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o

VERIFICACIÓN	q3pmCSMzdGGjExQUNCNTM2NkU2MTRE	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 21/49
MEDINA PÉREZ, MARÍA JOSÉ Coord. 8E, 5H N°.Ref: 0492932			10/11/2024 11:07:20

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 11700470

Fecha Generación: 10/11/2024 11:05:15

iniciativa emprendedora de valor.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.

Descriptorios operativos:

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Descriptorios operativos:

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia clave: Competencia digital.

Descriptorios operativos:

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

VERIFICACIÓN	q3pmCSMzdGQjExQUNCNTM2NkU2MTRE	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 22/49
MEDINA PÉREZ, MARÍA JOSÉ	Coord. 8E, 5H N°.Ref: 0492932		10/11/2024 11:07:20

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 11700470

Fecha Generación: 10/11/2024 11:05:15

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.
CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Descriptorios operativos:
CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.
CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.
CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.
CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.
CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.
CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.
CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que les permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.
Descriptorios operativos:
CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.
CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.
CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.
CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.
CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.
CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades

VERIFICACIÓN	q3pmCSMzdGQjExQUNCNTM2NkU2MTRE	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 23/49
MEDINA PÉREZ, MARÍA JOSÉ	Coord. 8E, 5H N°.Ref: 0492932		10/11/2024 11:07:20

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 11700470

Fecha Generación: 10/11/2024 11:05:15

personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

10. Competencias específicas:

Denominación
REL.1.1.Comprender y asumir el proyecto vital personal, reconociendo las propias ideas y creencias, contrastándolas con la antropología cristiana y otras cosmovisiones, para insertarse en la vida adulta y en el mundo profesional.
REL.1.2.Reconocer y desplegar el carácter relacional del ser humano, como fundamento de los deberes y libertades, desarrollando actitudes cívicas y democráticas, contrastando el Evangelio con otros humanismos e ideologías contemporáneas, para aprender a vivir con otros y contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva.
REL.1.3.Interpretar los desafíos democráticos, socioeconómicos y ecológicos, analizando sus causas y consecuencias desde la moral social de la Iglesia, discerniendo las propuestas sociopolíticas de las religiones y los movimientos sociales, para asumir la ecología integral y la responsabilidad personal y social en el cuidado de la vida y del planeta.
REL.1.4.Comprender y admirar el patrimonio cultural, interpretando su significado y expresiones con los métodos de análisis propios de cada disciplina, valorando críticamente las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los pueblos, para intervenir con criterio propio en el diálogo intercultural, la creación artística y en la construcción social del pensamiento.
REL.1.5.Valorar la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis de las experiencias personales, del conocimiento de las tradiciones espirituales, y del diálogo interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.
REL.1.6.Conocer el método propio de la Teología y sus distintas especialidades analizando su lugar entre los saberes y disciplinas, estableciendo un diálogo transdisciplinar con las otras ciencias, para afrontar críticamente los desafíos éticos y la transformación social.

VERIFICACIÓN	q3pmCSMzdGQjExQUNCNTM2NkU2MTRE	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 24/49
MEDINA PÉREZ, MARÍA JOSÉ Coord. 8E, 5H N°.Ref: 0492932			10/11/2024 11:07:20



11. Criterios de evaluación:

<p>Competencia específica: REL.1.1.Comprender y asumir el proyecto vital personal, reconociendo las propias ideas y creencias, contrastándolas con la antropología cristiana y otras cosmovisiones, para insertarse en la vida adulta y en el mundo profesional.</p> <p>Criterios de evaluación:</p> <p>REL.1.1.1.Identificar e interpretar las ideas y creencias que conforman la identidad personal, contrastándolas con categorías fundamentales de la antropología cristiana (creación, imagen de Dios, libertad, pecado, finitud, etc.) y de otras cosmovisiones.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p>
--

<p>Competencia específica: REL.1.2.Reconocer y desplegar el carácter relacional del ser humano, como fundamento de los deberes y libertades, desarrollando actitudes cívicas y democráticas, contrastando el Evangelio con otros humanismos e ideologías contemporáneas, para aprender a vivir con otros y contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva.</p> <p>Criterios de evaluación:</p> <p>REL.1.2.1.Valorar, en el desarrollo de la identidad personal, la pertenencia a múltiples esferas sociales, promoviendo compromisos de respeto a la diversidad e inclusión en sociedades democráticas.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p>

<p>Competencia específica: REL.1.3.Interpretar los desafíos democráticos, socioeconómicos y ecológicos, analizando sus causas y consecuencias desde la moral social de la Iglesia, discerniendo las propuestas sociopolíticas de las religiones y los movimientos sociales, para asumir la ecología integral y la responsabilidad personal y social en el cuidado de la vida y del planeta.</p> <p>Criterios de evaluación:</p> <p>REL.1.3.1.Describir los retos políticos y económicos en entornos locales y globales, analizando sus causas y proponiendo posibles soluciones a la luz de la propuesta moral del Reino de Dios y de otras cosmovisiones.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p>
--

<p>Competencia específica: REL.1.4.Comprender y admirar el patrimonio cultural, interpretando su significado y expresiones con los métodos de análisis propios de cada disciplina, valorando críticamente las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los pueblos, para intervenir con criterio propio en el diálogo intercultural, la creación artística y en la construcción social del pensamiento.</p> <p>Criterios de evaluación:</p> <p>REL.1.4.1.Valorar y admirar las diversas expresiones históricas del patrimonio común de la humanidad, analizando cómo el cristianismo se ha integrado en la historia, con luces y sombras, impregnando la cultura.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p>
--

<p>Competencia específica: REL.1.5.Valorar la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis de las experiencias personales, del conocimiento de las tradiciones espirituales, y del diálogo interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.</p> <p>Criterios de evaluación:</p> <p>REL.1.5.1.Identificar la dimensión espiritual de la persona y la diversidad del hecho religioso, valorándolas como una realidad presente en las culturas que se expresan de diferentes formas en las sociedades plurales.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p>
--

<p>Competencia específica: REL.1.6.Conocer el método propio de la Teología y sus distintas especialidades analizando su lugar entre los saberes y disciplinas, estableciendo un diálogo transdisciplinar con las otras ciencias, para afrontar críticamente los desafíos éticos y la transformación social.</p> <p>Criterios de evaluación:</p> <p>REL.1.6.1.Reconocer las características propias del saber teológico, en cuanto a su método, fuentes y contenido, identificando las semejanzas y diferencias con otros saberes, en especial con la ciencia, y valorando sus aportaciones éticas.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p>
--

12. Saberes básicos:

<p>A. La vida como vocación personal y profesional en diálogo con el humanismo cristiano.</p> <p>1. Objetivos vitales, desarrollo de la vocación personal y proyecto profesional.</p> <p>2. La experiencia del encuentro con Dios a lo largo de la historia como fuente de desarrollo pleno de lo humano.</p>
--

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 11700470

Fecha Generación: 10/11/2024 11:05:15

3. Habilidades y destrezas para descubrir, analizar y valorar críticamente las diferentes pertenencias como medio de enriquecimiento personal.
4. La visión integral de la persona en su dignidad y en su libertad según la antropología cristiana.
5. La concepción del ser humano en otras cosmovisiones filosóficas y religiosas, en diálogo con la teología cristiana de las religiones.
6. Proyectos personales y profesionales, en la vida eclesial y social, desarrollados en clave vocacional.
7. La vida en sociedad, condición necesaria del desarrollo vital de la persona.
8. Sentido artístico y creatividad en el diálogo fe-cultura.
9. Aportaciones de la experiencia religiosa cristiana para una vida con sentido en diálogo con otros paradigmas.
10. Estrategias para el diálogo transdisciplinar y síntesis personal como aprendizaje a lo largo de la vida.

B. Diálogo fe-razón y fe-cultura.

1. Fenomenología de la experiencia religiosa: elementos propios y diferencias del cristianismo con otras tradiciones filosóficas y religiosas.
2. Síntesis de la Historia de la Salvación en clave relacional y trinitaria.
3. El anuncio del Reino de Dios y sus implicaciones personales, sociopolíticas y escatológicas.
4. Humanismo cristiano: Jesucristo, salvación y modelo de humanidad plena.
5. Las manifestaciones sociales y culturales como expresión de los valores y creencias de la identidad de los pueblos.
6. El cristianismo y su expresión artística en la música, la literatura y las artes.
7. Habilidades para el análisis y la contemplación de obras de arte sobre relatos bíblicos, historia de la salvación y vida de Jesucristo.
8. Experiencia espiritual y religiosa en figuras históricas de distintas tradiciones religiosas y culturales.
9. Reconocimiento crítico en el entorno social y cultural de manifestaciones de la dimensión espiritual de la persona.
10. Método teológico y método científico: contenidos y enfoques propios de cada disciplina.
11. Relaciones ciencia y fe a lo largo de la historia y en la actualidad.
12. Diálogo fe-razón en la historia de la ciencia, la filosofía y la teología.

C. Insertarse críticamente en la sociedad.

1. Valores sociales, pensamiento crítico y proyecto personal y profesional.
2. Principios fundamentales de la doctrina social de la Iglesia (DSI).
3. Estrategias para el análisis de los principales problemas sociales, políticos, económicos y ecológicos del mundo actual, a la luz de la doctrina social de la Iglesia y de otros humanismos.
4. Las relaciones de la Iglesia con la organización política y democrática, en los niveles locales, estatales y globales, en su dimensión histórica y actual.
5. Conocimiento y valoración de las diferentes iniciativas mundiales que buscan lanzar proyectos de futuro sostenible, en especial los objetivos de desarrollo sostenible (ODS).
6. Proyectos sociales y de promoción humana de la Iglesia, en la historia y en el presente, y su aportación a la inclusión social y al bien común.
7. Actitudes de diálogo y colaboración con otras religiones y culturas que posibiliten una convivencia pacífica y tolerante entre las distintas tradiciones.
8. Principales desafíos de la humanidad y sus implicaciones éticas: valor de la vida, justicia, ecología, transhumanismo e inteligencia artificial, etc.

VERIFICACIÓN	q3pmCSMzdGQJExQUNCNTM2NkU2MTRE	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 26/49
MEDINA PÉREZ, MARÍA JOSÉ Coord. 8E, 5H N°.Ref: 0492932			10/11/2024 11:07:20

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

Ref.Doc.: IntProDidLomLooe_2023

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3			
REL.1.1					X			X			X	X	X								X								X	X											
REL.1.2	X	X		X						X				X													X													X	
REL.1.3			X	X	X					X			X				X			X			X			X				X											
REL.1.4			X			X	X									X		X	X	X	X	X																		X	
REL.1.5			X								X		X					X	X	X	X	X						X	X	X	X			X							
REL.1.6	X		X	X								X	X	X	X		X									X						X	X	X	X						

Cód.Centro: 11700470

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

Fecha Generación: 10/11/2024 11:05:15

CONCRECIÓN ANUAL

2º de Bachillerato (Ciencias y Tecnología) Religión Católica

1. Evaluación inicial:

La evaluación inicial será competencial, se realizará un test de conocimientos básicos y tendrá como referente las competencias específicas de la materia de Religión y será contrastada con los descriptores operativos del Perfil competencial y el Perfil de salida que servirán de referencia para la toma de decisiones. También se usará la observación diaria, así como otras herramientas. Los resultados de esta evaluación no figurarán como calificación en los documentos oficiales de evaluación.

2. Principios Pedagógicos:

La didáctica de la materia de Religión Católica planteada en términos de un currículo competencial promueve el protagonismo del alumnado en su propio proceso de aprendizaje:

- Partir de la experiencia concreta del alumno y la alumna, y de su realidad personal, familiar, social y cultural.
- Identificar y formular con pensamiento autónomo los interrogantes y cuestiones que suscitan estas situaciones.
- Buscar, analizar y contrastar las experiencias e interrogantes con fuentes bíblicas, el patrimonio artístico, y otras referencias eclesiales.
- Elaborar respuestas personales y sociales desde la libertad individual con pleno respeto a las ideas de los demás, contrastadas con los principios éticos del cristianismo.
- Dialogar con otras visiones del mundo, para la construcción de la convivencia y el bien común.
- Comunicar con asertividad y empatía las ideas y creencias propias utilizando con creatividad diversos lenguajes.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

A lo largo de esta etapa, con las propuestas metodológicas y los aprendizajes de la materia de Religión Católica, inspirados en la antropología cristiana, se consolida el proceso de desarrollo personal y social de los alumnos y alumnas: se profundiza en aprendizajes culturales propios de la tradición religiosa y del entorno social que contribuyen a madurar la identidad personal y cultural; se asientan aprendizajes de actitudes y valores, necesarios para la vida individual y social; se maduran aprendizajes vitales que dan sentido humano y cristiano a la vida, forman parte del necesario crecimiento interior y la preparación para la vida adulta y profesional. Estas aportaciones del currículo de Religión Católica, a la luz del mensaje cristiano, responden a un compromiso de promoción humana con la inclusión de todos y todas, fortalecen el poder transformador de la sociedad y suponen una contribución propia a su formación académica.

Las orientaciones metodológicas y para la evaluación de la materia de Religión Católica son el conjunto de estrategias, recursos, acciones y situaciones de aprendizaje organizadas y planificadas por el profesor o profesora, o por el equipo docente, para posibilitar el aprendizaje del alumnado y la adquisición de las competencias específicas previstas en esta etapa. Estas orientaciones comparten los planteamientos didácticos propios de estas edades, de las otras materias y las situaciones de aprendizaje que se proponen para el conjunto del Bachillerato. Su programación didáctica se concretará en el ejercicio de la autonomía de los centros escolares y constituye una oportunidad para incorporar las realidades más cercanas del contexto a la vez que se armoniza con el proyecto educativo. Este currículo facilita su programación didáctica como materia curricular específica en el conjunto de la etapa y ofrece la oportunidad de plantearse en proyectos compartidos con otras materias o ámbitos curriculares transdisciplinares.

Los planteamientos metodológicos de esta materia se fundamentan, globalmente, en la atención personalizada al alumnado, en la diversidad de actividades, estrategias, recursos y otros métodos didácticos; en el cuidado del desarrollo académico del alumnado respetando su ritmo evolutivo; en el aprendizaje individualizado y cooperativo; en la relación de los aprendizajes con el entorno, en un enfoque competencial orientado a la acción, el emprendimiento y la aplicación de los saberes. Será necesario tener en cuenta las condiciones personales, sociales y culturales de todos los alumnos y alumnas. La evaluación se comprende como parte de este proceso de enseñanza y aprendizaje. La materia de Religión Católica confiere una insustituible responsabilidad a la figura del docente cuya intervención es esencial en la gestión del proceso de enseñanza, tanto en su programación como en su desarrollo y evaluación.

La didáctica de la materia de Religión Católica planteada en términos de un currículo competencial habrá de promover el protagonismo del alumnado en su propio proceso de aprendizaje. Algunos de los pasos a seguir en las secuencias de aprendizaje son:

- Partir de la experiencia concreta del alumno y la alumna, y de su realidad personal, familiar, social y cultural;
- Identificar y formular con pensamiento crítico los interrogantes y cuestiones que suscitan estas situaciones;
- Buscar, analizar y contrastar las experiencias e interrogantes, con fuentes bíblicas, el Magisterio eclesial, el

VERIFICACIÓN	q3pmCSMzdGQjExQUNCNTM2NkU2MTRE	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 28/49
MEDINA PÉREZ, MARÍA JOSÉ	Coord. 8E, 5H N°.Ref: 0492932		10/11/2024 11:07:20

Ref.Doc.: IntProDidLomLoo_2023

Cód.Centro: 11700470

Fecha Generación: 10/11/2024 11:05:15

patrimonio artístico, y otras referencias del diálogo fe- cultura;

- Elaborar respuestas personales y sociales desde la libertad individual con pleno respeto a las ideas de los demás, contrastadas con los principios de la enseñanza social de la Iglesia;
- Dialogar con otras cosmovisiones y religiones, para la construcción de la vida en sociedades plurales y democráticas basadas en el bien común;
- Comunicar con asertividad y empatía las ideas y creencias propias utilizando con creatividad diversos lenguajes;
- Aplicar este proceso formativo en la construcción de la identidad personal y del proyecto vital y profesional como preparación para el aprendizaje para toda la vida, y en la transformación social.

La diversidad de metodologías activas que se pueden aplicar habrán de tener en cuenta los pasos de este itinerario pedagógico y las competencias específicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos, es decir, los aprendizajes esenciales de esta materia. Las orientaciones metodológicas y para la evaluación programadas armonizarán de forma coherente estos aprendizajes que se proponen en la materia de Religión Católica, las necesidades propias del alumnado, y los objetivos de etapa y el perfil de salida.

Atención personalizada

El currículo de la materia de Religión Católica, también en sus orientaciones metodológicas, apuesta por una educación personalizada, que pone a la persona en el centro de todos los procesos educativos. Esto exige acompañar a cada alumno y alumna teniendo en cuenta su personalidad y su propio ritmo de aprendizaje, acoger y cuidar su experiencia personal, familiar y social, respetar su autonomía y libertad, promoviendo los vínculos con los demás para crecer individual y comunitariamente. Con la atención personalizada se favorece el compromiso y la implicación de los propios estudiantes en su proceso de conocimiento, atendiendo a todas las dimensiones de la personalidad de manera integrada. En concreto, la materia de Religión Católica atiende y acompaña el desarrollo de la interioridad, la espiritualidad, y la experiencia religiosa del alumnado. Entre otros recursos para este aprendizaje con valor personal, se puede utilizar en el aula la elaboración del portafolio del talento y dinámicas para aprender a pensar, de educación emocional y de escucha activa, la implementación de la clase invertida, la generación de actividades metacognitivas.

Trabajo individual y cooperativo

Las propuestas metodológicas de la materia de Religión Católica deberán favorecer experiencias de aprendizaje de atención individualizada y trabajo cooperativo, en grupo pequeño o con todo el grupo clase, para enriquecer los procesos cognitivos con la participación activa de los alumnos y alumnas en la toma de decisiones, favoreciendo el sentido de responsabilidad y pertenencia; de esta manera se incrementa la motivación y el compromiso con su aprendizaje. Por ello, junto a la atención personal y las orientaciones del profesorado, se propone la realización de tareas y acciones en grupos heterogéneos promoviendo la colaboración, no la competitividad, para desarrollar hábitos de trabajo en equipo en el aula que anticipan la vida en sociedades plurales. Este aprendizaje cooperativo contribuye a motivar y mantener la atención del alumnado y desarrolla su autonomía personal. En concreto, la materia de Religión Católica propone valores de autonomía y libertad personal, de responsabilidad social y cuidado del planeta. Entre otros recursos para esta metodología se pueden aplicar en el aula técnicas de trabajo cooperativo formal e informal, y el uso responsable de las tecnologías y las redes sociales, el aprendizaje por retos, desafíos o problemas, la utilización de webs sociales y espacios colaborativos en red.

4. Materiales y recursos:

Hemos optado para todos los cursos de bachillerato, por el proyecto editorial de la Editorial CASALS titulado Religión Católica. Código abierto.

- Junto con el libro de trabajo del alumno hemos de señalar la importancia que el uso de la Biblia tiene en la asignatura
- Pizarra digital interactiva.
- Ordenadores con conexión a Internet.
- Proyector para el ordenador.
- Impresos y documentos.
- Presentaciones elaboradas por la profesora sobre distintas unidades didácticas.
- Textos procedentes de distintas fuentes: biblioteca, departamento, artículos periodísticos, provenientes de Internet, etc.
- Películas que están relacionadas con la temática que se trabaja en clase.

VERIFICACIÓN	q3pmCSMzdGQjExQUNCNTM2NkU2MTRE	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 29/49
MEDINA PÉREZ, MARÍA JOSÉ Coord. 8E, 5H N°.Ref: 0492932			10/11/2024 11:07:20

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 11700470

Fecha Generación: 10/11/2024 11:05:15

Recursos TIC

- Videos y presentaciones que se podrán encontrar en YouTube y páginas similares.
- Uso de la plataforma Moodle, donde se colgarán todos los contenidos de la asignatura.
- Página web del Vaticano.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

La evaluación se realizará de forma individualizada teniendo en consideración las particularidades de cada alumno y su evolución.

- Se valorará la asistencia regular a clase y su participación en las actividades programadas, así como su trabajo diario, puntualidad e interés por la asignatura. Se considerará la asistencia a clase como algo imprescindible para poder aplicar tanto los criterios de calificación como la consecución de los objetivos.
- También se valorará la limpieza, orden, interés por los contenidos,
- Participación en clase y puntualidad en la entrega de los trabajos solicitados.
- Se pedirá en todo momento un comportamiento cívico y moral correcto en clase, dado que no podemos perder la referencia general que se está intentando transmitir a los alumnos.
- Se calificará La correcta expresión escrita y exposición oral de temas preparados personalmente o por grupos.
- Se evaluará también la capacidad de síntesis, organización, y distribución del trabajo, imaginación, captación y expresión de los aspectos fundamentales.
- La realización y entrega de trabajos es condición indispensable para aprobar la asignatura.
- En cada trimestre se realizarán varios ejercicios escritos, para valorar los contenidos teórico-prácticos explicados en clase hasta la fecha.
- Los trabajos individuales o en grupo para subir nota de cada trimestre tendrán un peso del 10% en la nota de cada evaluación parcial.
- El trabajo diario en clase sumará a la nota global
- Los ejercicios, casos prácticos, trabajos y actividades que los alumnos deban hacer en casa, se entregarán en la fecha acordada por el profesor.
- La falsificación o copia en la realización de las diferentes pruebas escritas por parte del alumno, implicará la calificación negativa de la misma.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

Si tras el proceso de evaluación parcial, la evaluación resulta negativa al no haber superado los resultados de aprendizaje/criterios de evaluación determinados para cada unidad de trabajo, el alumno podrá presentarse a una prueba de recuperación, en la fecha que se determine, para superar la materia correspondiente, entregando, en su caso, los trabajos pendientes y/o realizando las actividades de refuerzo encomendadas.

Después de las tres evaluaciones parciales, el alumnado con resultados de aprendizaje/criterios de evaluación no superados deberá presentarse a las pruebas de recuperación y adjuntar los trabajos correspondientes.

Los alumnos absentistas o con alto porcentaje de faltas de asistencia, al no haber podido realizar la evaluación continua, se podrán presentar a la prueba final además de entregar los trabajos requeridos en cada trimestre

SISTEMA DE CALIFICACIÓN EN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA.

Se presentarán al profesor de la asignatura una serie de trabajos que previamente se habrán indicado a los alumnos/as que no hubiesen superado los objetivos mínimos de la materia durante el curso en convocatoria ordinaria. Estos trabajos versarán sobre los mismos contenidos estudiados a lo largo del curso.El profesor llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal en relación con los objetivos y las competencias clave. A tal efecto, utilizará diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos como:

La observación en el aula es la técnica fundamental que empleamos día a día en cada sesión de clase: mientras explicamos, cuando preguntamos al alumnado durante cada explicación, al supervisar el trabajo de cada alumno y alumna en sus actividades en clase y al corregir de forma colectiva estas actividades.

Las actividades realizadas en clase y en casa. Estas actividades incluyen: actividades escritas que se realizan en el aula, tareas para casa, actividades de refuerzo y de ampliación, actividades monográficas. En su análisis, valoraremos, entre otros aspectos, los siguientes:

- La corrección ortográfica de los textos escritos así como su orden y limpieza.
- La puntualidad en su realización.
- El esfuerzo demostrado en su realización, a pesar de no conseguir realizarlas de forma correcta.

VERIFICACIÓN	q3pmCSMzdGQjExQUNCNTM2NkU2MTRE	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 30/49
MEDINA PÉREZ, MARÍA JOSÉ Coord. 8E, 5H N°.Ref: 0492932			10/11/2024 11:07:20

Ref.Doc.: IntProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 11700470

Fecha Generación: 10/11/2024 11:05:15

- La sistematización en la realización de las actividades de tipo práctico siguiendo los pasos concretos que, como profesores y profesoras, les indicamos.

Las preguntas orales en clase. Tienen la finalidad de exigir al alumnado el estudio diario en casa de todos aquellos aprendizajes que hemos abordado en sesiones de clase anteriores, para así evitar la acumulación de materia de estudio en las pruebas escritas.

Las pruebas prácticas.

En estas pruebas prácticas, el alumnado demostrará el grado de dominio de aprendizajes eminentemente procedimentales. Consistirá en un comentario de texto.

- Monografías.
- Actividades sobre los temas tratados.
- Cuestionarios.
- Fichas de películas.
- Comentario de textos.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

PRIMER TRIMESTRE

SdA1- LAS SECTAS.

SdA2- LA DIGNIDAD DEL SER HUMANO.

SEGUNDO TRIMESTRE

SdA3- DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA.

SdA4- FE, RAZÓN Y CULTURA.

TERCER TRIMESTRE

SdA5- CUIDAR LA VIDA.

SdA6- LA IGLESIA Y LA POLÍTICA

6.2 Situaciones de aprendizaje:

7. Actividades complementarias y extraescolares:

- Viaje a la aldea del Rocío.
- Se intentarán conocer y estudiar los principales monumentos religiosos de la localidad y se podrá contar con la presencia de misioneros/as, miembros de ONG,S (Cáritas, Manos Unidas...), representantes de hermandades... que expondrán sus experiencias y testimonios personales.

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

8.2. Medidas específicas:

8.3. Observaciones:

9. Descriptores operativos:

VERIFICACIÓN	q3pmCSMzdGQjExQUNCNTM2NkU2MTRE	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 31/49
MEDINA PÉREZ, MARÍA JOSÉ Coord. 8E, 5H N°.Ref: 0492932			10/11/2024 11:07:20

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 11700470

Fecha Generación: 10/11/2024 11:05:15

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.

Descriptorios operativos:

- CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.
- CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.
- CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.
- CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.
- CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.
- CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.

Descriptorios operativos:

- CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
- CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
- CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
- CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.
- CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Descriptorios operativos:

- STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
- STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

VERIFICACIÓN	q3pmCSMzdGQjExQUNCNTM2NkU2MTRE	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 32/49
MEDINA PÉREZ, MARÍA JOSÉ	Coord. 8E, 5H N°.Ref: 0492932		10/11/2024 11:07:20

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 11700470

Fecha Generación: 10/11/2024 11:05:15

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Descriptorios operativos:
CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.
CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.
CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.
CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.
CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.
CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.
CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.
Descriptorios operativos:
CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.
CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

Competencia clave: Competencia ciudadana.
Descriptorios operativos:
CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.
CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y

VERIFICACIÓN	q3pmCSMzdGQjExQUNCNTM2NkU2MTRE	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 33/49
MEDINA PÉREZ, MARÍA JOSÉ	Coord. 8E, 5H N°.Ref: 0492932		10/11/2024 11:07:20

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 11700470

Fecha Generación: 10/11/2024 11:05:15

hombres.
CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

Competencia clave: Competencia emprendedora.
Descriptorios operativos:

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.
CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.
CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia digital.
Descriptorios operativos:

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.
CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

VERIFICACIÓN	q3pmCSMzdGQjExQUNCNTM2NkU2MTRE	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 34/49
MEDINA PÉREZ, MARÍA JOSÉ Coord. 8E, 5H N°.Ref: 0492932			10/11/2024 11:07:20

10. Competencias específicas:

Denominación
REL.2.1.Comprender y asumir el proyecto vital personal, reconociendo las propias ideas y creencias, contrastándolas con la antropología cristiana y otras cosmovisiones, para insertarse en la vida adulta y en el mundo profesional.
REL.2.2.Reconocer y desplegar el carácter relacional del ser humano, como fundamento de los deberes y libertades, desarrollando actitudes cívicas y democráticas, contrastando el Evangelio con otros humanismos e ideologías contemporáneas, para aprender a vivir con otros y contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva.
REL.2.3.Interpretar los desafíos democráticos, socioeconómicos y ecológicos, analizando sus causas y consecuencias desde la moral social de la Iglesia, discerniendo las propuestas sociopolíticas de las religiones y los movimientos sociales, para asumir la ecología integral y la responsabilidad personal y social en el cuidado de la vida y del planeta.
REL.2.4.Comprender y admirar el patrimonio cultural, interpretando su significado y expresiones con los métodos de análisis propios de cada disciplina, valorando críticamente las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los pueblos, para intervenir con criterio propio en el diálogo intercultural, la creación artística y en la construcción social del pensamiento.
REL.2.5.Valorar la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis de las experiencias personales, del conocimiento de las tradiciones espirituales, y del diálogo interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.
REL.2.6.Conocer el método propio de la Teología y sus distintas especialidades analizando su lugar entre los saberes y disciplinas, estableciendo un diálogo transdisciplinar con las otras ciencias, para afrontar críticamente los desafíos éticos y la transformación social.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 11700470

Fecha Generación: 10/11/2024 11:05:15

VERIFICACIÓN	q3pmCSMzdGQjExQUNCNTM2NkU2MTRE	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 35/49
MEDINA PÉREZ, MARÍA JOSÉ Coord. 8E, 5H N°.Ref: 0492932			10/11/2024 11:07:20



11. Criterios de evaluación:

<p>Competencia específica: REL.2.1.Comprender y asumir el proyecto vital personal, reconociendo las propias ideas y creencias, contrastándolas con la antropología cristiana y otras cosmovisiones, para insertarse en la vida adulta y en el mundo profesional.</p> <p>Criterios de evaluación:</p> <p>REL.2.1.1.Reconocer los elementos esenciales de un proyecto vital en clave vocacional y profesional desde la autonomía, la libertad y la responsabilidad social, con una actitud sincera de búsqueda de la verdad, teniendo en cuenta la propuesta cristiana y los valores sociales.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p>
--

<p>Competencia específica: REL.2.2.Reconocer y desplegar el carácter relacional del ser humano, como fundamento de los deberes y libertades, desarrollando actitudes cívicas y democráticas, contrastando el Evangelio con otros humanismos e ideologías contemporáneas, para aprender a vivir con otros y contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva.</p> <p>Criterios de evaluación:</p> <p>REL.2.2.1.Distinguir los principios fundamentales del mensaje social cristiano, contrastándolos con otros humanismos e ideologías contemporáneas, aplicándolos a diferentes situaciones sociales.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p>

<p>Competencia específica: REL.2.3.Interpretar los desafíos democráticos, socioeconómicos y ecológicos, analizando sus causas y consecuencias desde la moral social de la Iglesia, discerniendo las propuestas sociopolíticas de las religiones y los movimientos sociales, para asumir la ecología integral y la responsabilidad personal y social en el cuidado de la vida y del planeta.</p> <p>Criterios de evaluación:</p> <p>REL.2.3.1.Diseñar proyectos personales y comunitarios que promuevan la plenitud humana y la transformación social, cultivando la responsabilidad individual, la justicia social y la ecología integral.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p>
--

<p>Competencia específica: REL.2.4.Comprender y admirar el patrimonio cultural, interpretando su significado y expresiones con los métodos de análisis propios de cada disciplina, valorando críticamente las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los pueblos, para intervenir con criterio propio en el diálogo intercultural, la creación artística y en la construcción social del pensamiento.</p> <p>Criterios de evaluación:</p> <p>REL.2.4.1.Participar activamente en la creación cultural con sentido crítico, desarrollando sentimientos de pertenencia a la propia tradición y construyendo la diversidad cultural desde criterios humanizadores propios del Evangelio.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p>
--

<p>Competencia específica: REL.2.5.Valorar la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis de las experiencias personales, del conocimiento de las tradiciones espirituales, y del diálogo interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.</p> <p>Criterios de evaluación:</p> <p>REL.2.5.1.Valorar la experiencia cristiana manifestada en Jesucristo y en tantos testigos a lo largo de la historia, como respuesta plena a las cuestiones vitales y de sentido, en diálogo interdisciplinar con propuestas filosóficas diversas.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p>
--

<p>Competencia específica: REL.2.6.Conocer el método propio de la Teología y sus distintas especialidades analizando su lugar entre los saberes y disciplinas, estableciendo un diálogo transdisciplinar con las otras ciencias, para afrontar críticamente los desafíos éticos y la transformación social.</p> <p>Criterios de evaluación:</p> <p>REL.2.6.1.Discernir los desafíos de la civilización actual, estableciendo las contribuciones que tanto la ciencia como la teología pueden realizar transformación social, desde una mutua colaboración. C5,C8</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p>
--

12. Saberes básicos:

<p>A. La vida como vocación personal y profesional en diálogo con el humanismo cristiano.</p> <p>1. Objetivos vitales, desarrollo de la vocación personal y proyecto profesional.</p> <p>2. La experiencia del encuentro con Dios a lo largo de la historia como fuente de desarrollo pleno de lo humano.</p>
--

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 11700470

Fecha Generación: 10/11/2024 11:05:15

3. Habilidades y destrezas para descubrir, analizar y valorar críticamente las diferentes pertenencias como medio de enriquecimiento personal.
4. La visión integral de la persona en su dignidad y en su libertad según la antropología cristiana.
5. La concepción del ser humano en otras cosmovisiones filosóficas y religiosas, en diálogo con la teología cristiana de las religiones.
6. Proyectos personales y profesionales, en la vida eclesial y social, desarrollados en clave vocacional.
7. La vida en sociedad, condición necesaria del desarrollo vital de la persona.
8. Sentido artístico y creatividad en el diálogo fe-cultura.
9. Aportaciones de la experiencia religiosa cristiana para una vida con sentido en diálogo con otros paradigmas.
10. Estrategias para el diálogo transdisciplinar y síntesis personal como aprendizaje a lo largo de la vida.

B. Diálogo fe-razón y fe-cultura.

1. Fenomenología de la experiencia religiosa: elementos propios y diferencias del cristianismo con otras tradiciones filosóficas y religiosas.
2. Síntesis de la Historia de la Salvación en clave relacional y trinitaria.
3. El anuncio del Reino de Dios y sus implicaciones personales, sociopolíticas y escatológicas.
4. Humanismo cristiano: Jesucristo, salvación y modelo de humanidad plena.
5. Las manifestaciones sociales y culturales como expresión de los valores y creencias de la identidad de los pueblos.
6. El cristianismo y su expresión artística en la música, la literatura y las artes.
7. Habilidades para el análisis y la contemplación de obras de arte sobre relatos bíblicos, historia de la salvación y vida de Jesucristo.
8. Experiencia espiritual y religiosa en figuras históricas de distintas tradiciones religiosas y culturales.
9. Reconocimiento crítico en el entorno social y cultural de manifestaciones de la dimensión espiritual de la persona.
10. Método teológico y método científico: contenidos y enfoques propios de cada disciplina.
11. Relaciones ciencia y fe a lo largo de la historia y en la actualidad.
12. Diálogo fe-razón en la historia de la ciencia, la filosofía y la teología.

C. Insertarse críticamente en la sociedad.

1. Valores sociales, pensamiento crítico y proyecto personal y profesional.
2. Principios fundamentales de la doctrina social de la Iglesia (DSI).
3. Estrategias para el análisis de los principales problemas sociales, políticos, económicos y ecológicos del mundo actual, a la luz de la doctrina social de la Iglesia y de otros humanismos.
4. Las relaciones de la Iglesia con la organización política y democrática, en los niveles locales, estatales y globales, en su dimensión histórica y actual.
5. Conocimiento y valoración de las diferentes iniciativas mundiales que buscan lanzar proyectos de futuro sostenible, en especial los objetivos de desarrollo sostenible (ODS).
6. Proyectos sociales y de promoción humana de la Iglesia, en la historia y en el presente, y su aportación a la inclusión social y al bien común.
7. Actitudes de diálogo y colaboración con otras religiones y culturas que posibiliten una convivencia pacífica y tolerante entre las distintas tradiciones.
8. Principales desafíos de la humanidad y sus implicaciones éticas: valor de la vida, justicia, ecología, transhumanismo e inteligencia artificial, etc.

VERIFICACIÓN	q3pmCSMzdGQjExQUNCNTM2NkU2MTRE	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 37/49
MEDINA PÉREZ, MARÍA JOSÉ Coord. 8E, 5H N°.Ref: 0492932			10/11/2024 11:07:20

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

Ref.Doc.: IntProDidLomLooe_2023

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3			
REL.2.1					X			X			X	X	X							X								X	X												
REL.2.2	X	X		X			X			X				X			X										X													X	
REL.2.3			X	X	X					X			X				X			X			X			X				X											
REL.2.4			X			X	X									X		X	X	X	X	X																		X	
REL.2.5			X								X		X					X	X	X	X	X						X	X	X	X										
REL.2.6	X			X	X								X	X	X		X									X															

Cód.Centro: 11700470

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

Fecha Generación: 10/11/2024 11:05:15

CONCRECIÓN ANUAL

2º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales) Religión Católica

1. Evaluación inicial:

La evaluación inicial será competencial, se realizará un test de conocimientos básicos y tendrá como referente las competencias específicas de la materia de Religión y será contrastada con los descriptores operativos del Perfil competencial y el Perfil de salida que servirán de referencia para la toma de decisiones. También se usará la observación diaria, así como otras herramientas. Los resultados de esta evaluación no figurarán como calificación en los documentos oficiales de evaluación

2. Principios Pedagógicos:

La didáctica de la materia de Religión Católica planteada en términos de un currículo competencial promueve el protagonismo del alumnado en su propio proceso de aprendizaje:

- Partir de la experiencia concreta del alumno y la alumna, y de su realidad personal, familiar, social y cultural.
- Identificar y formular con pensamiento autónomo los interrogantes y cuestiones que suscitan estas situaciones.
- Buscar, analizar y contrastar las experiencias e interrogantes con fuentes bíblicas, el patrimonio artístico, y otras referencias eclesiales.
- Elaborar respuestas personales y sociales desde la libertad individual con pleno respeto a las ideas de los demás, contrastadas con los principios éticos del cristianismo.
- Dialogar con otras visiones del mundo, para la construcción de la convivencia y el bien común.
- Comunicar con asertividad y empatía las ideas y creencias propias utilizando con creatividad diversos lenguajes.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

A lo largo de esta etapa, con las propuestas metodológicas y los aprendizajes de la materia de Religión Católica, inspirados en la antropología cristiana, se consolida el proceso de desarrollo personal y social de los alumnos y alumnas: se profundiza en aprendizajes culturales propios de la tradición religiosa y del entorno social que contribuyen a madurar la identidad personal y cultural; se asientan aprendizajes de actitudes y valores, necesarios para la vida individual y social; se maduran aprendizajes vitales que dan sentido humano y cristiano a la vida, forman parte del necesario crecimiento interior y la preparación para la vida adulta y profesional. Estas aportaciones del currículo de Religión Católica, a la luz del mensaje cristiano, responden a un compromiso de promoción humana con la inclusión de todos y todas, fortalecen el poder transformador de la sociedad y suponen una contribución propia a su formación. Las orientaciones metodológicas para la evaluación de la materia de Religión Católica son el conjunto de estrategias, recursos, acciones y situaciones de aprendizaje organizadas y planificadas por el profesor o profesora, o por el equipo docente, para posibilitar el aprendizaje del alumnado y la adquisición de las competencias específicas previstas en esta etapa. Estas orientaciones comparten los planteamientos didácticos propios de estas edades, de las otras materias y las situaciones de aprendizaje que se proponen para el conjunto del Bachillerato. Su programación didáctica se concretará en el ejercicio de la autonomía de los centros escolares y constituye una oportunidad para incorporar las realidades más cercanas del contexto a la vez que se armoniza con el proyecto educativo. Este currículo facilita su programación didáctica como materia curricular específica en el conjunto de la etapa y ofrece la oportunidad de plantearse en proyectos compartidos con otras materias o ámbitos curriculares transdisciplinares.

Los planteamientos metodológicos de esta materia se fundamentan, globalmente, en la atención personalizada al alumnado, en la diversidad de actividades, estrategias, recursos y otros métodos didácticos; en el cuidado del desarrollo académico del alumnado respetando su ritmo evolutivo; en el aprendizaje individualizado y cooperativo; en la relación de los aprendizajes con el entorno, en un enfoque competencial orientado a la acción, el emprendimiento y la aplicación de los saberes. Será necesario tener en cuenta las condiciones personales, sociales y culturales de todos los alumnos y alumnas. La evaluación se comprende como parte de este proceso de enseñanza y aprendizaje. La materia de Religión Católica confiere una insustituible responsabilidad a la figura del docente cuya intervención es esencial en la gestión del proceso de enseñanza, tanto en su programación como en su desarrollo y evaluación.

La didáctica de la materia de Religión Católica planteada en términos de un currículo competencial habrá de promover el protagonismo del alumnado en su propio proceso de aprendizaje. Algunos de los pasos a seguir en las secuencias de aprendizaje son:

- Partir de la experiencia concreta del alumno y la alumna, y de su realidad personal, familiar, social y cultural;
- Identificar y formular con pensamiento crítico los interrogantes y cuestiones que suscitan estas situaciones;

VERIFICACIÓN	q3pmCSMzdGGjExQUNCNTM2NkU2MTRE	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 39/49
MEDINA PÉREZ, MARÍA JOSÉ Coord. 8E, 5H N°.Ref: 0492932			10/11/2024 11:07:20

Ref.Doc.: IntProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 11700470

Fecha Generación: 10/11/2024 11:05:15

- Buscar, analizar y contrastar las experiencias e interrogantes, con fuentes bíblicas, el Magisterio eclesial, el patrimonio artístico, y otras referencias del diálogo fe- cultura;
- Elaborar respuestas personales y sociales desde la libertad individual con pleno respeto a las ideas de los demás, contrastadas con los principios de la enseñanza social de la Iglesia;
- Dialogar con otras cosmovisiones y religiones, para la construcción de la vida en sociedades plurales y democráticas basadas en el bien común;
- Comunicar con asertividad y empatía las ideas y creencias propias utilizando con creatividad diversos lenguajes;
- Aplicar este proceso formativo en la construcción de la identidad personal y del proyecto vital y profesional como preparación para el aprendizaje para toda la vida, y en la transformación social.

La diversidad de metodologías activas que se pueden aplicar habrán de tener en cuenta los pasos de este itinerario pedagógico y las competencias específicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos, es decir, los aprendizajes esenciales de esta materia. Las orientaciones metodológicas y para la evaluación programadas armonizarán de forma coherente estos aprendizajes que se proponen en la materia de Religión Católica, las necesidades propias del alumnado, y los objetivos de etapa y el perfil de salida.

Atención personalizada

El currículo de la materia de Religión Católica, también en sus orientaciones metodológicas, apuesta por una educación personalizada, que pone a la persona en el centro de todos los procesos educativos. Esto exige acompañar a cada alumno y alumna teniendo en cuenta su personalidad y su propio ritmo de aprendizaje, acoger y cuidar su experiencia personal, familiar y social, respetar su autonomía y libertad, promoviendo los vínculos con los demás para crecer individual y comunitariamente. Con la atención personalizada se favorece el compromiso y la implicación de los propios estudiantes en su proceso de conocimiento, atendiendo a todas las dimensiones de la personalidad de manera integrada. En concreto, la materia de Religión Católica atiende y acompaña el desarrollo de la interioridad, la espiritualidad, y la experiencia religiosa del alumnado. Entre otros recursos para este aprendizaje con valor personal, se puede utilizar en el aula la elaboración del portfolio del talento y dinámicas para aprender a pensar, de educación emocional y de escucha activa, la implementación de la clase invertida, la generación de actividades metacognitivas.

Trabajo individual y cooperativo

Las propuestas metodológicas de la materia de Religión Católica deberán favorecer experiencias de aprendizaje de atención individualizada y trabajo cooperativo, en grupo pequeño o con todo el grupo clase, para enriquecer los procesos cognitivos con la participación activa de los alumnos y alumnas en la toma de decisiones, favoreciendo el sentido de responsabilidad y pertenencia; de esta manera se incrementa la motivación y el compromiso con su aprendizaje. Por ello, junto a la atención personal y las orientaciones del profesorado, se propone la realización de tareas y acciones en grupos heterogéneos promoviendo la colaboración, no la competitividad, para desarrollar hábitos de trabajo en equipo en el aula que anticipan la vida en sociedades plurales. Este aprendizaje cooperativo contribuye a motivar y mantener la atención del alumnado y desarrolla su autonomía personal. En concreto, la materia de Religión Católica propone valores de autonomía y libertad personal, de responsabilidad social y cuidado del planeta. Entre otros recursos para esta metodología se pueden aplicar en el aula técnicas de trabajo cooperativo formal e informal, y el uso responsable de las tecnologías y las redes sociales, el aprendizaje por retos, desafíos o problemas, la utilización de webs sociales y espacios colaborativos en red.

4. Materiales y recursos:

Hemos optado para todos los cursos de bachillerato, por el proyecto editorial de la Editorial CASAL titulado Religión Católica. Código abierto.

- Junto con el libro de trabajo del alumno hemos de señalar la importancia que el uso de la Biblia tiene en la asignatura
- Pizarra digital interactiva.
- Ordenadores con conexión a Internet.
- Proyector para el ordenador.
- Impresos y documentos.
- Presentaciones elaboradas por la profesora sobre distintas unidades didácticas.

VERIFICACIÓN	q3pmCSMzdGQjExQUNCNTM2NkU2MTRE	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 40/49
MEDINA PÉREZ, MARÍA JOSÉ Coord. 8E, 5H N°.Ref: 0492932			10/11/2024 11:07:20

- Textos procedentes de distintas fuentes: biblioteca, departamento, artículos periodísticos, provenientes de Internet, etc.
- Películas que están relacionadas con la temática que se trabaja en clase.

Recursos TIC

- Videos y presentaciones que se podrán encontrar en YouTube y páginas similares.
- Uso de la plataforma Moodle, donde se colgarán todos los contenidos de la asignatura.
- Página web del Vaticano

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

La evaluación se realizará de forma individualizada teniendo en consideración las particularidades de cada alumno y su evolución.

- Se valorará la asistencia regular a clase y su participación en las actividades programadas, así como su trabajo diario, puntualidad e interés por la asignatura. Se considerará la asistencia a clase como algo imprescindible para poder aplicar tanto los criterios de calificación como la consecución de los objetivos.
- También se valorará la limpieza, orden, interés por los contenidos,
- Participación en clase y puntualidad en la entrega de los trabajos solicitados.
- Se pedirá en todo momento un comportamiento cívico y moral correcto en clase, dado que no podemos perder la referencia general que se está intentando transmitir a los alumnos.
- Se calificará La correcta expresión escrita y exposición oral de temas preparados personalmente o por grupos.
- Se evaluará también la capacidad de síntesis, organización, y distribución del trabajo, imaginación, captación y expresión de los aspectos fundamentales.
- La realización y entrega de trabajos es condición indispensable para aprobar la asignatura.
- En cada trimestre se realizarán varios ejercicios escritos, para valorar los contenidos teórico-prácticos explicados en clase hasta la fecha.
- Los trabajos individuales o en grupo para subir nota de cada trimestre tendrán un peso del 10% en la nota de cada evaluación parcial.
- El trabajo diario en clase sumará a la nota global
- Los ejercicios, casos prácticos, trabajos y actividades que los alumnos deban hacer en casa, se entregarán en la fecha acordada por el profesor.
- La falsificación o copia en la realización de las diferentes pruebas escritas por parte del alumno, implicará la calificación negativa de la misma.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

Si tras el proceso de evaluación parcial, la evaluación resulta negativa al no haber superado los resultados de aprendizaje/criterios de evaluación determinados para cada unidad de trabajo, el alumno podrá presentarse a una prueba de recuperación, en la fecha que se determine, para superar la materia correspondiente, entregando, en su caso, los trabajos pendientes y/o realizando las actividades de refuerzo encomendadas.

Después de las tres evaluaciones parciales, el alumnado con resultados de aprendizaje/criterios de evaluación no superados deberá presentarse a las pruebas de recuperación y adjuntar los trabajos correspondientes.

Los alumnos absentistas o con alto porcentaje de faltas de asistencia, al no haber podido realizar la evaluación continua, se podrán presentar a la prueba final además de entregar los trabajos requeridos en cada trimestre

SISTEMA DE CALIFICACIÓN EN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA.

Se presentarán al profesor de la asignatura una serie de trabajos que previamente se habrán indicado a los alumnos/as que no hubiesen superado los objetivos mínimos de la materia durante el curso en convocatoria ordinaria. Estos trabajos versarán sobre los mismos contenidos estudiados a lo largo del curso.

El profesor llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal en relación con los objetivos y las competencias clave. A tal efecto, utilizará diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos como:

La observación en el aula es la técnica fundamental que empleamos día a día en cada sesión de clase: mientras explicamos, cuando preguntamos al alumnado durante cada explicación, al supervisar el trabajo de cada alumno y alumna en sus actividades en clase y al corregir de forma colectiva estas actividades.

Las actividades realizadas en clase y en casa. Estas actividades incluyen: actividades escritas que se realizan en el aula, tareas para casa, actividades de refuerzo y de ampliación, actividades monográficas. En su análisis, valoraremos, entre otros aspectos, los siguientes:

- La corrección ortográfica de los textos escritos así como su orden y limpieza.
- La puntualidad en su realización.

VERIFICACIÓN	q3pmCSMzdGGQjExQUNCNTM2NkU2MTRE	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 41/49
MEDINA PÉREZ, MARÍA JOSÉ Coord. 8E, 5H N°.Ref: 0492932			10/11/2024 11:07:20

- El esfuerzo demostrado en su realización, a pesar de no conseguir realizarlas de forma correcta.
- La sistematización en la realización de las actividades de tipo práctico siguiendo los pasos concretos que, como profesores y profesoras, les indicamos.

Las preguntas orales en clase. Tienen la finalidad de exigir al alumnado el estudio diario en casa de todos aquellos aprendizajes que hemos abordado en sesiones de clase anteriores, para así evitar la acumulación de materia de estudio en las pruebas escritas.

Las pruebas prácticas.

En estas pruebas prácticas, el alumnado demostrará el grado de dominio de aprendizajes eminentemente procedimentales. Consistirá en un comentario de texto.

- Monografías.
- Actividades sobre los temas tratados.
- Cuestionarios.
- Fichas de películas.
- Comentario de textos.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

PRIMER TRIMESTRE

SdA1- LAS SECTAS.

SdA2- LA DIGNIDAD DEL SER HUMANO.

SEGUNDO TRIMESTRE

SdA3- DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA.

SdA4- FE, RAZÓN Y CULTURA.

TERCER TRIMESTRE

SdA5- CUIDAR LA VIDA.

SdA6- LA IGLESIA Y LA POLÍTICA.

6.2 Situaciones de aprendizaje:

7. Actividades complementarias y extraescolares:

- Viaje a la aldea del Rocío.
 - Se intentarán conocer y estudiar los principales monumentos religiosos de la localidad y se podrá contar con la presencia de misioneros/as, miembros de ONG,S (Cáritas, Manos Unidas...), representantes de hermandades... que expondrán sus experiencias y testimonios personales.
- Estas actividades tienen como principal objetivo que el alumnado conozca el extenso patrimonio cultural, artístico y religioso de su entorno más cercano y de nuestra Andalucía.

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

8.2. Medidas específicas:

8.3. Observaciones:

Ref.Doc.: IntProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 11700470

Fecha Generación: 10/11/2024 11:05:15

VERIFICACIÓN	q3pmCSMzdGQJExQUNCNTM2NkU2MTRE	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 42/49
MEDINA PÉREZ, MARÍA JOSÉ Coord. 8E, 5H N°.Ref: 0492932			10/11/2024 11:07:20

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia plurilingüe.
Descriptores operativos:
CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.
CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

Competencia clave: Competencia emprendedora.
Descriptores operativos:
CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.
CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.
CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia digital.
Descriptores operativos:
CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.
CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.
Descriptores operativos:
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 11700470

Fecha Generación: 10/11/2024 11:05:15

VERIFICACIÓN	q3pmCSMzdGQjExQUNCNTM2NkU2MTRE	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 43/49
MEDINA PÉREZ, MARÍA JOSÉ	Coord. 8E, 5H N°.Ref: 0492932		10/11/2024 11:07:20



Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 11700470

Fecha Generación: 10/11/2024 11:05:15

y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Descriptorios operativos:

CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.
CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.
CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.
CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.
CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.
CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.
CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.

Descriptorios operativos:

CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.
CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.
CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.
CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.
CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.
CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Descriptorios operativos:

VERIFICACIÓN	q3pmCSMzdGQjExQUNCNTM2NkU2MTRE	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 44/49
MEDINA PÉREZ, MARÍA JOSÉ	Coord. 8E, 5H N°.Ref: 0492932		10/11/2024 11:07:20

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 11700470

Fecha Generación: 10/11/2024 11:05:15

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia clave: Competencia ciudadana.
Descriptorios operativos:
CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.
CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.
CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

VERIFICACIÓN	q3pmCSMzdGQjExQUNCNTM2NkU2MTRE	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 45/49
MEDINA PÉREZ, MARÍA JOSÉ Coord. 8E, 5H N°.Ref: 0492932			10/11/2024 11:07:20

10. Competencias específicas:

Denominación
REL.2.1.Comprender y asumir el proyecto vital personal, reconociendo las propias ideas y creencias, contrastándolas con la antropología cristiana y otras cosmovisiones, para insertarse en la vida adulta y en el mundo profesional.
REL.2.2.Reconocer y desplegar el carácter relacional del ser humano, como fundamento de los deberes y libertades, desarrollando actitudes cívicas y democráticas, contrastando el Evangelio con otros humanismos e ideologías contemporáneas, para aprender a vivir con otros y contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva.
REL.2.3.Interpretar los desafíos democráticos, socioeconómicos y ecológicos, analizando sus causas y consecuencias desde la moral social de la Iglesia, discerniendo las propuestas sociopolíticas de las religiones y los movimientos sociales, para asumir la ecología integral y la responsabilidad personal y social en el cuidado de la vida y del planeta.
REL.2.4.Comprender y admirar el patrimonio cultural, interpretando su significado y expresiones con los métodos de análisis propios de cada disciplina, valorando críticamente las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los pueblos, para intervenir con criterio propio en el diálogo intercultural, la creación artística y en la construcción social del pensamiento.
REL.2.5.Valorar la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis de las experiencias personales, del conocimiento de las tradiciones espirituales, y del diálogo interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.
REL.2.6.Conocer el método propio de la Teología y sus distintas especialidades analizando su lugar entre los saberes y disciplinas, estableciendo un diálogo transdisciplinar con las otras ciencias, para afrontar críticamente los desafíos éticos y la transformación social.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 11700470

Fecha Generación: 10/11/2024 11:05:15

VERIFICACIÓN	q3pmCSMzdGQjExQUNCNTM2NkU2MTRE	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 46/49
MEDINA PÉREZ, MARÍA JOSÉ Coord. 8E, 5H N°.Ref: 0492932			10/11/2024 11:07:20



11. Criterios de evaluación:

<p>Competencia específica: REL.2.1.Comprender y asumir el proyecto vital personal, reconociendo las propias ideas y creencias, contrastándolas con la antropología cristiana y otras cosmovisiones, para insertarse en la vida adulta y en el mundo profesional.</p> <p>Criterios de evaluación:</p> <p>REL.2.1.1.Reconocer los elementos esenciales de un proyecto vital en clave vocacional y profesional desde la autonomía, la libertad y la responsabilidad social, con una actitud sincera de búsqueda de la verdad, teniendo en cuenta la propuesta cristiana y los valores sociales.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p>
--

<p>Competencia específica: REL.2.2.Reconocer y desplegar el carácter relacional del ser humano, como fundamento de los deberes y libertades, desarrollando actitudes cívicas y democráticas, contrastando el Evangelio con otros humanismos e ideologías contemporáneas, para aprender a vivir con otros y contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva.</p> <p>Criterios de evaluación:</p> <p>REL.2.2.1.Distinguir los principios fundamentales del mensaje social cristiano, contrastándolos con otros humanismos e ideologías contemporáneas, aplicándolos a diferentes situaciones sociales.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p>

<p>Competencia específica: REL.2.3.Interpretar los desafíos democráticos, socioeconómicos y ecológicos, analizando sus causas y consecuencias desde la moral social de la Iglesia, discerniendo las propuestas sociopolíticas de las religiones y los movimientos sociales, para asumir la ecología integral y la responsabilidad personal y social en el cuidado de la vida y del planeta.</p> <p>Criterios de evaluación:</p> <p>REL.2.3.1.Diseñar proyectos personales y comunitarios que promuevan la plenitud humana y la transformación social, cultivando la responsabilidad individual, la justicia social y la ecología integral.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p>
--

<p>Competencia específica: REL.2.4.Comprender y admirar el patrimonio cultural, interpretando su significado y expresiones con los métodos de análisis propios de cada disciplina, valorando críticamente las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los pueblos, para intervenir con criterio propio en el diálogo intercultural, la creación artística y en la construcción social del pensamiento.</p> <p>Criterios de evaluación:</p> <p>REL.2.4.1.Participar activamente en la creación cultural con sentido crítico, desarrollando sentimientos de pertenencia a la propia tradición y construyendo la diversidad cultural desde criterios humanizadores propios del Evangelio.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p>
--

<p>Competencia específica: REL.2.5.Valorar la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis de las experiencias personales, del conocimiento de las tradiciones espirituales, y del diálogo interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.</p> <p>Criterios de evaluación:</p> <p>REL.2.5.1.Valorar la experiencia cristiana manifestada en Jesucristo y en tantos testigos a lo largo de la historia, como respuesta plena a las cuestiones vitales y de sentido, en diálogo interdisciplinar con propuestas filosóficas diversas.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p>
--

<p>Competencia específica: REL.2.6.Conocer el método propio de la Teología y sus distintas especialidades analizando su lugar entre los saberes y disciplinas, estableciendo un diálogo transdisciplinar con las otras ciencias, para afrontar críticamente los desafíos éticos y la transformación social.</p> <p>Criterios de evaluación:</p> <p>REL.2.6.1.Discernir los desafíos de la civilización actual, estableciendo las contribuciones que tanto la ciencia como la teología pueden realizar transformación social, desde una mutua colaboración. C5,C8</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p>
--

12. Saberes básicos:

<p>A. La vida como vocación personal y profesional en diálogo con el humanismo cristiano.</p> <p>1. Objetivos vitales, desarrollo de la vocación personal y proyecto profesional.</p> <p>2. La experiencia del encuentro con Dios a lo largo de la historia como fuente de desarrollo pleno de lo humano.</p>
--

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 11700470

Fecha Generación: 10/11/2024 11:05:15

3. Habilidades y destrezas para descubrir, analizar y valorar críticamente las diferentes pertenencias como medio de enriquecimiento personal.
4. La visión integral de la persona en su dignidad y en su libertad según la antropología cristiana.
5. La concepción del ser humano en otras cosmovisiones filosóficas y religiosas, en diálogo con la teología cristiana de las religiones.
6. Proyectos personales y profesionales, en la vida eclesial y social, desarrollados en clave vocacional.
7. La vida en sociedad, condición necesaria del desarrollo vital de la persona.
8. Sentido artístico y creatividad en el diálogo fe-cultura.
9. Aportaciones de la experiencia religiosa cristiana para una vida con sentido en diálogo con otros paradigmas.
10. Estrategias para el diálogo transdisciplinar y síntesis personal como aprendizaje a lo largo de la vida.

B. Diálogo fe-razón y fe-cultura.

1. Fenomenología de la experiencia religiosa: elementos propios y diferencias del cristianismo con otras tradiciones filosóficas y religiosas.
2. Síntesis de la Historia de la Salvación en clave relacional y trinitaria.
3. El anuncio del Reino de Dios y sus implicaciones personales, sociopolíticas y escatológicas.
4. Humanismo cristiano: Jesucristo, salvación y modelo de humanidad plena.
5. Las manifestaciones sociales y culturales como expresión de los valores y creencias de la identidad de los pueblos.
6. El cristianismo y su expresión artística en la música, la literatura y las artes.
7. Habilidades para el análisis y la contemplación de obras de arte sobre relatos bíblicos, historia de la salvación y vida de Jesucristo.
8. Experiencia espiritual y religiosa en figuras históricas de distintas tradiciones religiosas y culturales.
9. Reconocimiento crítico en el entorno social y cultural de manifestaciones de la dimensión espiritual de la persona.
10. Método teológico y método científico: contenidos y enfoques propios de cada disciplina.
11. Relaciones ciencia y fe a lo largo de la historia y en la actualidad.
12. Diálogo fe-razón en la historia de la ciencia, la filosofía y la teología.

C. Insertarse críticamente en la sociedad.

1. Valores sociales, pensamiento crítico y proyecto personal y profesional.
2. Principios fundamentales de la doctrina social de la Iglesia (DSI).
3. Estrategias para el análisis de los principales problemas sociales, políticos, económicos y ecológicos del mundo actual, a la luz de la doctrina social de la Iglesia y de otros humanismos.
4. Las relaciones de la Iglesia con la organización política y democrática, en los niveles locales, estatales y globales, en su dimensión histórica y actual.
5. Conocimiento y valoración de las diferentes iniciativas mundiales que buscan lanzar proyectos de futuro sostenible, en especial los objetivos de desarrollo sostenible (ODS).
6. Proyectos sociales y de promoción humana de la Iglesia, en la historia y en el presente, y su aportación a la inclusión social y al bien común.
7. Actitudes de diálogo y colaboración con otras religiones y culturas que posibiliten una convivencia pacífica y tolerante entre las distintas tradiciones.
8. Principales desafíos de la humanidad y sus implicaciones éticas: valor de la vida, justicia, ecología, transhumanismo e inteligencia artificial, etc.

VERIFICACIÓN	q3pmCSMzdGQJExQUNCNTM2NkU2MTRE	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 48/49
MEDINA PÉREZ, MARÍA JOSÉ Coord. 8E, 5H N°.Ref: 0492932			10/11/2024 11:07:20

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

Ref.Doc.: IntProDidLomLoe_2023

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3			
REL.2.1					X			X			X	X	X							X								X	X												
REL.2.2	X	X		X			X			X				X			X										X													X	
REL.2.3			X	X	X					X			X				X			X			X			X				X											
REL.2.4			X			X	X									X		X	X	X	X	X	X																	X	
REL.2.5			X								X		X					X	X	X	X	X	X					X	X	X	X										
REL.2.6	X		X	X								X	X	X	X	X	X	X								X															

Cód.Centro: 11700470

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

Fecha Generación: 10/11/2024 11:05:15

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

RELIGIÓN CATÓLICA

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

2024/2025

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro
2. Marco legal
3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:
4. Objetivos de la etapa
5. Principios Pedagógicos
6. Evaluación
7. Seguimiento de la Programación Didáctica

CONCRECIÓN ANUAL

- 1º de E.S.O. Religión Católica
- 2º de E.S.O. Religión Católica
- 3º de E.S.O. Religión Católica
- 4º de E.S.O. Religión Católica

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 11700470

Fecha Generación: 10/11/2024 11:03:39

VERIFICACIÓN	q3pmCSNjA0MDc4ODExMDYzQ0I4OUQ2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 1/46
MEDINA PÉREZ, MARÍA JOSÉ Coord. 5C, 3A N°.Ref: 0492932			10/11/2024 11:07:44



**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
RELIGIÓN CATÓLICA
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
2024/2025**

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro (Planes y programas, tipo de alumnado y centro):

La contextualización a nuestro centro se encuentra detallada en nuestro proyecto educativo y es el punto de partida de esta programación, pero aquí obviamos los puntos comunes a todas las materias que pueden consultarse en el documento referido y nos ceñimos a lo que es propio de nuestra asignatura.

El IES Fuente Grande se encuentra en la localidad gaditana de Alcalá Del Valle, pueblo de aproximadamente 6000 habitantes, enclavado en la zona occidental de la Serranía de Ronda, a cuya comarca natural pertenece, a 24 kilómetros de Ronda y a 155 kilómetros de Cádiz.

Señalar que se trata de un pueblo obrero de nivel socio-económico y cultural medio con una tasa de paro que ronda el 25%, siendo la agricultura su sector de actividad principal. Como peculiaridad cabe destacar que gran parte de la población que se dedica a la agricultura trabaja de forma temporal en Francia y su elevada emigración influye en el rendimiento académico y en el ámbito social del alumnado.

En el centro se imparten las enseñanzas de 1º a 4º de ESO, 1º y 2º de BTO de las modalidades de Ciencias y Ciencias Sociales y Humanidades, 1º y 2º de Formación Profesional Básica de informática. También cuenta con un ciclo de grado medio de Sistemas microinformáticos y redes así como otro de Ayuda a Personas con Dependencia. Enseñanza semipresencial para personas adultas y un aula específica con la asistencia de dos alumnas con nee.

Características del alumnado

La presente programación didáctica va dirigida a los alumnos de educación secundaria obligatoria, cuya edad es de al menos 11 años. Su principal característica es que es abierta, dinámica y flexible para responder a los diversos contextos escolares (la realidad, los medios y recursos del centro) y a las características específicas del alumnado. El alumnado de esta edad son individuos que se encuentran en una fase de cambio físico y de pensamiento. Este cambio de interpretación de la realidad de lo concreto a lo formal, no se produce en todos ellos al mismo tiempo, sino que depende de su grado de madurez personal.

A nivel afectivo y de relación social, este periodo se caracteriza por la crisis de la pubertad. La situación afectiva se hace más inestable en los alumnos y pueden aparecer estados de angustia.

Las relaciones interpersonales y grupales adquieren una importancia vital entre los jóvenes.

En definitiva, están construyendo su personalidad y a los que tenemos que dotar también desde nuestra área de los instrumentos necesarios para enfrentarse al nuevo mundo que está emergiendo ante sus ojos.

El modelo de comunicación y de relaciones a adoptar en el aula, los tipos de actividades y tareas a desarrollar, la diversidad de medios y recursos a utilizar, la organización de los tiempos y los espacios, constituyen decisiones y opciones metodológicas que, junto con la aplicación del resto de medidas de atención a la diversidad establecidas, permitirán ajustar la acción educativa a las necesidades e intereses concretos del alumnado, favoreciendo el desarrollo de sus capacidades.

En la contribución al Plan de centro esta materia de religión católica tiene mucho que aportar desde los valores que promueve. En todo momento seguirá las pautas del Plan de Convivencia del Centro así como las indicaciones del Departamento de Orientación y de las Tutorías.

Independientemente de todo lo anterior trabajará constantemente aspectos propios de la educación para la Paz, el respeto de la Naturaleza, la solidaridad y todos aquellos indicadores ya reflejados en la programación de valores.

Acciones previstas:

- Asistencia puntual y diaria a las clases.
- Asistencia al Centro con los materiales necesarios para las clases.
- Respeto para las personas que tienen creencias distintas.
- Diálogo con los que piensan de manera diversa.
- Colaboración para la realización de las tareas propuestas por el profesorado.
- Colaboración para la modificación de la conducta del alumno o alumna y seguimiento en los cambios que se produzcan.
- Rechazo pacífico de todo tipo de violencia y de actitudes racistas ni sexistas.
- Escuchar para entender.
- Compartir con los demás.
- Respeto a los compañeros y a todo el personal del Centro.
- Cuidado de la higiene personal

2. Marco legal:

VERIFICACIÓN	q3pmCSNjA0MDc4ODExMDYzQ0I4OUQ2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 2/46
MEDINA PÉREZ, MARÍA JOSÉ	Coord. 5C, 3A N°.Ref: 0492932		10/11/2024 11:07:44

Ref.Doc.: InfProDidLomLoo_2023

Cód.Centro: 11700470

Fecha Generación: 10/11/2024 11:03:39

De acuerdo con lo dispuesto en los puntos 2 y 3 del artículo 27 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, «2. En el marco de las funciones asignadas a los distintos órganos existentes en los centros en la normativa reguladora de la organización y el funcionamiento de los mismos, los centros docentes desarrollarán y concretarán, en su caso, el currículo en su Proyecto educativo y lo adaptarán a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentra, configurando así su oferta formativa. 3. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 120.4 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, los centros docentes, en el ejercicio de su autonomía, podrán adoptar experimentaciones, innovaciones pedagógicas, programas educativos, planes de trabajo, formas de organización, normas de convivencia o ampliación del calendario escolar o del horario lectivo de ámbitos, áreas o materias de acuerdo con lo que establezca al respecto la Consejería competente en materia de educación y dentro de las posibilidades que permita la normativa aplicable, incluida la laboral, sin que, en ningún caso, suponga discriminación de ningún tipo, ni se impongan aportaciones a las familias ni exigencias a la Administración educativa. ».

Asimismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.3 de la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas, «Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 2.4, los departamentos de coordinación didáctica concretarán las líneas de actuación en la Programación didáctica, incluyendo las distintas medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales que deban llevarse a cabo de acuerdo con las necesidades del alumnado y en el marco establecido en el capítulo V del Decreto 102/2023, de 9 de mayo.».

Además y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.4 de la Orden de 30 de mayo de 2023, «El profesorado integrante de los distintos departamentos de coordinación didáctica elaborará las programaciones didácticas, según lo dispuesto en el artículo 29 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, de las materias de cada curso que tengan asignadas, a partir de lo establecido en los Anexos II, III, IV y V, mediante la concreción de las competencias específicas, de los criterios de evaluación, de la adecuación de los saberes básicos y de su vinculación con dichos criterios de evaluación, así como el establecimiento de situaciones de aprendizaje que integren estos elementos y contribuyan a la adquisición de las competencias, respetando los principios pedagógicos regulados en el artículo 6 del citado Decreto 102/2023, de 9 de mayo.».

Justificación Legal:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas
- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.
- Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.
- Instrucciones de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre las medidas para el fomento del Razonamiento Matemático a través del planteamiento y la resolución de retos y problemas en Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:

El Departamento de Religión Católica del IES Fuente Grande, es unipersonal y durante el curso 2024/25, está formado por:

- D^a María José Medina Pérez

VERIFICACIÓN	q3pmCSNjA0MDc4ODExMDYzQ0I4OUQ2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 3/46
MEDINA PÉREZ, MARÍA JOSÉ	Coord. 5C, 3A N°.Ref: 0492932		10/11/2024 11:07:44

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 11700470

Fecha Generación: 10/11/2024 11:03:39

Regularmente se reúne con otros departamentos para organizar diferentes efemérides, y colabora activamente en la organización y realización de actividades del centro como la celebración el día de la PAZ, día del libro, día del medio ambiente, decoración del centro en Navidad, celebración del 25N...

La Jefa de Departamento comparte su horario lectivo con un centro más, por lo que solo acude al IES Fuente Grande cuatro días a la semana. No dispone de reducción horaria ni cobra el complemento de Jefatura de Departamento.

4. Objetivos de la etapa:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023. la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propia y de las demás personas, apreciando los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como otros hechos diferenciadores como el flamenco, para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de las otras personas, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora, reconociendo la riqueza paisajística y medioambiental andaluza.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.
- m) Conocer y apreciar la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- n) Conocer y respetar el patrimonio cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de nuestra cultura, reconociendo a Andalucía como comunidad de encuentro de culturas.

5. Principios Pedagógicos:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023. Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 6 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, en Andalucía el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria responderá a los siguientes principios:

- a) La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave. Las programaciones didácticas de todas las materias incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. Los centros, al organizar su práctica docente, deberán garantizar la incorporación de un tiempo diario, no

VERIFICACIÓN	q3pmCSNjA0MDc4ODExMDYzQ0I4OUQ2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 4/46
MEDINA PÉREZ, MARÍA JOSÉ	Coord. 5C, 3A N°.Ref: 0492932		10/11/2024 11:07:44

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 11700470

Fecha Generación: 10/11/2024 11:03:39

inferior a 30 minutos, en todos los niveles de la etapa, para el desarrollo planificado de dicha competencia. Asimismo, deben permitir que el alumnado desarrolle destrezas orales básicas, potenciando aspectos clave como el debate y la oratoria.

b) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o alumna una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de segundo curso y en el Perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica.

c) Desde las distintas materias se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.

d) Asimismo, se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida.

e) Se potenciará el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) con objeto de garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial de cada alumno y alumna y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado.

f) Se fomentará el uso de herramientas de inteligencia emocional para el acercamiento del alumnado a las estrategias de gestión de emociones, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos que le permitan convivir en la sociedad plural en la que vivimos.

g) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folclore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas, entre ellas, el flamenco, la música, la literatura o la pintura, tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de su ciudadanía a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte del desarrollo del currículo.

h) Atendiendo a lo recogido en el capítulo I del título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.

i) En los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, con objeto de fomentar la integración de las competencias clave, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado, así como a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, el emprendimiento, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.

j) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, de sistematización y de presentación de la información, para aplicar procesos de análisis, de observación y de experimentación, mejorando habilidades de cálculo y desarrollando la capacidad de resolución de problemas, fortaleciendo así habilidades y destrezas de razonamiento matemático.

6. Evaluación:

6.1 Evaluación y calificación del alumnado:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.1 de la Orden de 30 de mayo de 2023, «La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.»

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11.1 de la Orden de 30 de mayo de 2023, «El profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada materia.»

Asimismo en el artículo 11.4 de la citada ley: «Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portafolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado, garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.»

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13.6 del Decreto 102/2023 , de 9 de mayo, «El

VERIFICACIÓN	q3pmCSNjA0MDc4ODExMDYzQ0I4OUQ2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 5/46
MEDINA PÉREZ, MARÍA JOSÉ	Coord. 5C, 3A N°.Ref: 0492932		10/11/2024 11:07:44

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 11700470

Fecha Generación: 10/11/2024 11:03:39

profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.»

La calificación de la materia se calculará haciendo la media de las calificaciones de las Competencias Específicas, las cuales a su vez se obtienen haciendo la media de las calificaciones de los Criterios de Evaluación de cada Competencia Específica.

6.2 Evaluación de la práctica docente:

Resultados de la evaluación de la materia.

Métodos didácticos y Pedagógicos.

Adecuación de los materiales y recursos didácticos.

Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.

Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados.

7. Seguimiento de la Programación Didáctica

Según el artículo 92.2 en su apartado d, del Decreto 327/2010, de 13 de julio, es competencia de los departamentos de coordinación didáctica, realizar el seguimiento del grado de cumplimiento de la programación didáctica y proponer las medidas de mejora que se deriven del mismo.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNjA0MDc4ODExMDYzQ0I4OUQ2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 6/46
MEDINA PÉREZ, MARÍA JOSÉ Coord. 5C, 3A N°.Ref: 0492932			10/11/2024 11:07:44



CONCRECIÓN ANUAL
1º de E.S.O. Religión Católica

1. Evaluación inicial:

La evaluación inicial será competencial, basada en la observación y tendrá como referente las competencias específicas de la materia de Religión y será contrastada con los descriptores operativos del Perfil competencial y el Perfil de salida que servirán de referencia para la toma de decisiones. Para ello se usará principalmente la observación diaria, así como otras herramientas. Los resultados de esta evaluación no figurarán como calificación en los documentos oficiales de evaluación.

2. Principios Pedagógicos:

La didáctica de la materia de Religión Católica planteada en términos de un currículo competencial promueve el protagonismo del alumnado en su propio proceso de aprendizaje:

- Partir de la experiencia concreta del alumno/a y de su realidad personal, familiar, social y cultural.
- Identificar y formular con pensamiento autónomo los interrogantes y cuestiones que suscitan estas situaciones.
- Buscar, analizar y contrastar las experiencias e interrogantes con fuentes bíblicas, el patrimonio artístico, y otras referencias eclesiales.
- Elaborar respuestas personales y sociales desde la libertad individual con pleno respeto a las ideas de los demás, contrastadas con los principios éticos del cristianismo.
- Dialogar con otras visiones del mundo, para la construcción de la convivencia y el bien común.
- Comunicar con asertividad y empatía las ideas y creencias propias utilizando con creatividad diversos lenguajes.

Los planteamientos metodológicos de la materia de Religión Católica se fundamentan en la atención personalizada al alumnado, en la diversidad de actividades, estrategias, recursos y otros métodos didácticos; en el cuidado del desarrollo emocional y cognitivo del alumnado respetando su ritmo evolutivo; en el aprendizaje individualizado y cooperativo; en la relación de los aprendizajes con el entorno, en un enfoque competencial orientado a la acción, el emprendimiento y la aplicación de los saberes.

Es necesario tener en cuenta las condiciones personales, sociales y culturales de todos los alumnos y alumnas para detectar necesidades específicas y proponer acciones de refuerzo o ampliación flexibilizando los procesos y garantizando la inclusión de todo el alumnado.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

La metodología se refiere a los criterios que deben organizar la práctica docente, contemplando para ello diversos elementos: el papel del alumnado, la función del profesor, las dinámicas de clase, las técnicas didácticas, y los modos de agrupar al alumnado. Por tanto, la educación se entendería como un proceso de comunicación continua que requiere de una acción metodológica capaz de dar lugar a la mencionada comunicación en ambos sentidos entre profesor y alumno, siendo este el motivo por el que el diálogo, el debate y la confrontación deben estar siempre presentes en cualquier metodología que se plantee.

En la programación propuesta, el profesorado es el motivador principal y el canal de difusión de nuevos conocimientos. El profesor, además, ejerce de guía y evaluador de todo el proceso didáctico, prestando atención al trabajo individual y en grupo, atendiendo a la diversidad existente en el aula, para así dar respuesta a las necesidades específicas de cada alumno. Como se ha mencionado antes, también debe intentar motivar a los alumnos para autosuperarse, sacar a relucir su capacidad de innovar, de ser creativos, de ser ellos los principales responsables del proceso de aprendizaje y formación.

Dinámica de la clase

El curso académico se organizará en tres trimestres, con una duración y desarrollo diferente cada uno, debido a las fiestas, vacaciones, o cualquier circunstancia que pudiera surgir durante el curso. En el mes de septiembre se dedicará una sesión a presentar la asignatura y el curso mediante actividades iniciales diseñadas para ello.

El esquema que de forma general se seguirá en el desarrollo de cada sesión de clase es el siguiente:

Al comienzo de cada unidad de trabajo se realizará una actividad inicial de ideas previas (utilizando una «lluvia de ideas» o proyección de algún video), que nos permitirá plantear cuestiones generales acerca de la unidad. Después, se llevará a cabo la presentación del trabajo a realizar (mapa conceptual de la unidad, indicaciones sobre las actividades especiales, libro de lectura, etc.). Estas actividades se harán en la primera sesión de cada unidad.

En las sesiones siguientes se comenzará analizando en qué punto de la unidad estamos, recordando brevemente lo visto en las sesiones anteriores (salvo la inicial). A continuación, se expondrán nuevos contenidos (exposición del docente, lecturas comprensivas del libro de texto, recursos TIC); se hará una puesta en común de los mismos;

VERIFICACIÓN	q3pmCSNjA0MDc4ODExMDYzQ0I4OUQ2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 7/46
MEDINA PÉREZ, MARÍA JOSÉ	Coord. 5C, 3A N°.Ref: 0492932		10/11/2024 11:07:44

Ref.Doc.: IntProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 11700470

Fecha Generación: 10/11/2024 11:03:39

se corregirán las actividades de sesiones anteriores, si las hubiera; se resolverán dudas; se realizarán las actividades relacionadas con los nuevos contenidos dados y se propondrán nuevas actividades para hacer en casa. Por último, tendremos en cuenta la atención a la diversidad, considerando las necesidades de cada estudiante, (con actividades de refuerzo y ampliación, actividades de complejidad progresiva, etc.). Realizaremos estas actividades durante las cuatro o cinco sesiones centrales de cada unidad.

- En la última sesión de la unidad, se recapitará todo lo aprendido, repasando toda la unidad mediante una puesta en común, integrando todo lo aprendido.
- A esto hay que añadir la realización de cuestionarios escritos de cada unidad

4. Materiales y recursos:

Se ha optado para todos los cursos de secundaria, por el proyecto editorial de la Editorial CASALS titulado Religión Católica 1.

- Junto con el libro de trabajo del alumno hemos de señalar la importancia que el uso de la Biblia tiene en la asignatura
- Pizarra digital interactiva.
- Ordenadores con conexión a Internet.
- Proyector para el ordenador.
- Impresos y documentos.
- Presentaciones elaboradas por los profesores sobre distintas unidades didácticas.
- Textos procedentes de distintas fuentes: biblioteca, departamento, artículos periodísticos, provenientes de Internet, etc.
- Películas que están relacionadas con la temática que se trabaja en clase.

Recursos TIC

- Videos y presentaciones que se podrán encontrar en YouTube y páginas similares.
- Uso de la plataforma Moodle.
- Página web del Vaticano

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

La evaluación se realizará de forma individualizada teniendo en consideración las particularidades de cada alumno y su evolución.

- Se valorará la asistencia regular a clase y su participación en las actividades programadas, así como su trabajo diario, puntualidad e interés por la asignatura. Se considerará la asistencia a clase como algo imprescindible para poder aplicar tanto los criterios de calificación como la consecución de los objetivos.
- También se valorará la limpieza, orden, interés por los contenidos, participación en clase y puntualidad en la entrega de los trabajos solicitados.
- Se pedirá en todo momento un comportamiento cívico y moral correcto en clase, dado que no podemos perder la referencia general que se está intentando transmitir a los alumnos.
- Se calificará La correcta expresión escrita y exposición oral de temas preparados personalmente o por grupos.
- Se evaluará también la capacidad de síntesis, organización, y distribución del trabajo, imaginación, captación y expresión de los aspectos fundamentales.
- La realización y entrega de trabajos es condición indispensable para aprobar la asignatura.
- En cada trimestre se realizarán varios ejercicios escritos, para valorar los contenidos teórico-prácticos explicados en clase hasta la fecha.
- Los trabajos individuales o en grupo para subir nota de cada trimestre tendrán un peso en la nota de cada evaluación parcial.
- El trabajo diario en clase sumará a la nota global
- Los ejercicios, casos prácticos, trabajos y actividades que los alumnos deban hacer en casa, se entregarán en la fecha acordada por el profesor.
- La falsificación o copia en la realización de las diferentes pruebas escritas por parte del alumno, implicará la calificación negativa de la misma

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

Si tras el proceso de evaluación parcial, la evaluación resulta negativa al no haber superado los resultados de aprendizaje/criterios de evaluación determinados para cada unidad de trabajo, el alumno podrá presentarse a una prueba de recuperación, en la fecha que se determine, para superar la materia correspondiente, entregando, en su caso, los trabajos pendientes y/o realizando las actividades de refuerzo encomendadas.

Después de las tres evaluaciones parciales, el alumnado con resultados de aprendizaje/criterios de evaluación no

VERIFICACIÓN	q3pmCSNjA0MDc4ODExMDYzQ0I4OUQ2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 8/46
MEDINA PÉREZ, MARÍA JOSÉ	Coord. 5C, 3A N°.Ref: 0492932		10/11/2024 11:07:44

superados deberá presentarse a las pruebas de recuperación y adjuntar los trabajos correspondientes. Los alumnos absentistas o con alto porcentaje de faltas de asistencia, al no haber podido realizar la evaluación continua, se podrán presentar a la prueba final además de entregar los trabajos requeridos en cada trimestre

SISTEMA DE CALIFICACIÓN EN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA.

Se presentarán al profesor de la asignatura una serie de trabajos que previamente se habrán indicado a los alumnos/as que no hubiesen superado los objetivos mínimos de la materia durante el curso en convocatoria ordinaria. Estos trabajos versarán sobre los mismos contenidos estudiados a lo largo del curso.

El profesor llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal en relación con los objetivos y las competencias clave. A tal efecto, utilizará diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos como:

- La observación en el aula. La observación en el aula es la técnica fundamental que empleamos día a día en cada sesión de clase: mientras explicamos, cuando preguntamos al alumnado durante cada explicación, al supervisar el trabajo de cada alumno y alumna en sus actividades en clase y al corregir de forma colectiva estas actividades.
- Las actividades realizadas en clase y en casa. Estas actividades incluyen: actividades escritas que se realizan en el aula, tareas para casa, actividades de refuerzo y de ampliación, actividades monográficas. En su análisis, valoraremos, entre otros aspectos, los siguientes:
 - La corrección ortográfica de los textos escritos así como el orden y la limpieza.
 - La puntualidad en su realización.
 - El esfuerzo demostrado en su realización, a pesar de no conseguir realizarlas de forma correcta.
 - La sistematización en la realización de las actividades de tipo práctico siguiendo los pasos concretos que, como profesora se le indica
 - Las preguntas orales en clase. Tienen la finalidad de exigir al alumnado el estudio diario en casa de todos aquellos aprendizajes que hemos abordado en sesiones de clase anteriores, para así evitar la acumulación de materia de estudio en las pruebas escritas.
 - Las pruebas prácticas. En estas pruebas prácticas, el alumnado demostrará el grado de dominio de aprendizajes eminentemente procedimentales. Consistirá en un comentario de texto.
 - Monografías.
 - Actividades sobre los temas tratados.
 - Cuestionarios.
 - Fichas de películas.
 - Comentario de textos.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

PRIMER TRIMESTRE

- SA1- ¿Soy el guardián de la Creación? Dios crea el mundo por amor.
- SA2- La amistad, ¿pasatiempo o compromiso? Vosotros seréis mi pueblo.

SEGUNDO TRIMESTRE

- SA3- ¿Qué significa ser hijo/a para mí? Dios se hace hombre
- SA4- ¿Cómo nos ama Jesús? El misterio de la Redención.

TERCER TRIMESTRE

- SA5- ¿Es posible vivir hoy la fe? Yo estoy con vosotros.
- SA6- ¿Quién puede sanar mi corazón? La vida en el Espíritu.

6.2 Situaciones de aprendizaje:

7. Actividades complementarias y extraescolares:

- Viaje a Sevilla para visitar la Catedral, los Reales Alcázares, La Iglesia del Gran Poder, Esperanza de Triana y Macarena, representativas y destacadas de la ciudad andaluza.
- Se intentará conocer y estudiar los principales monumentos religiosos de la localidad y se podrá contar con la presencia de misioneros/as, miembros de ONG ¿S (Cáritas, Manos Unidas...), representantes de Hermandades... que expondrán sus experiencias y testimonios personales.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNjA0MDc4ODExMDYzQ0I4OUQ2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 9/46
MEDINA PÉREZ, MARÍA JOSÉ Coord. 5C, 3A N°.Ref: 0492932			10/11/2024 11:07:44

Estas actividades tienen como principal objetivo que el alumnado conozca el extenso patrimonio cultural, artístico y religioso de su entorno más cercano y de nuestra Andalucía.

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

8.2. Medidas específicas:

8.3. Observaciones:

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Descriptores operativos:

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios de la actividad matemática en situaciones habituales de la realidad y aplica procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, reflexionando y comprobando las soluciones obtenidas.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos observados que suceden en la realidad más cercana, favoreciendo la reflexión crítica, la formulación de hipótesis y la tarea investigadora, mediante la realización de experimentos sencillos, a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje.

STEM3. Realiza proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, buscando soluciones, de manera creativa e innovadora, mediante el trabajo en equipo a los problemas a los que se enfrenta, facilitando la participación de todo el grupo, favoreciendo la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia para avanzar hacia un futuro sostenible.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes centrados en el análisis y estudios de casos vinculados a experimentos, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos, en diferentes formatos (tablas, diagramas, gráficos, fórmulas, esquemas...) y aprovechando de forma crítica la cultura digital, usando el lenguaje matemático apropiado, para adquirir, compartir y transmitir nuevos conocimientos.

STEM5. Aplica acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y cuidar el medio ambiente y los seres vivos, identificando las normas de seguridad desde modelos o proyectos que promuevan el desarrollo sostenible y utilidad social, con objeto de fomentar la mejora de la calidad de vida, a través de propuestas y conductas que reflejen la sensibilización y la gestión sobre el consumo responsable.

Competencia clave: Competencia emprendedora.

Descriptores operativos:

CE1. Se inicia en el análisis y reconocimiento de necesidades y hace frente a retos con actitud crítica, valorando las posibilidades de un desarrollo sostenible, reflexionando sobre el impacto que puedan generar en el entorno, para plantear ideas y soluciones originales y sostenibles en el ámbito social, educativo y profesional.

CE2. Identifica y analiza las fortalezas y debilidades propias, utilizando estrategias de autoconocimiento, comprendiendo los elementos económicos y financieros elementales y aplicándolos a actividades y situaciones concretas, usando destrezas básicas que le permitan la colaboración y el trabajo en equipo y le ayuden a resolver problemas de la vida diaria para poder llevar a cabo experiencias emprendedoras que generen valor.

CE3. Participa en el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas, así como en la realización de tareas previamente planificadas e interviene en procesos de toma de decisiones que puedan surgir, considerando el proceso realizado y el resultado obtenido para la creación de un modelo emprendedor e innovador, teniendo en cuenta la experiencia como una oportunidad para aprender.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNjA0MDc4ODExMDYzQ0I4OUQ2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 10/46
MEDINA PÉREZ, MARÍA JOSÉ	Coord. 5C, 3A N°.Ref: 0492932		10/11/2024 11:07:44



Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Descriptorios operativos:
CPSAA1. Toma conciencia y expresa sus propias emociones afrontando con éxito, optimismo y empatía la búsqueda de un propósito y motivación para el aprendizaje, para iniciarse, de manera progresiva, en el tratamiento y la gestión de los retos y cambios que surgen en su vida cotidiana y adecuarlos a sus propios objetivos.
CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes para la salud, desarrolla hábitos encaminados a la conservación de la salud física, mental y social (hábitos posturales, ejercicio físico, control del estrés), e identifica conductas contrarias a la convivencia, planteando distintas estrategias para abordarlas.
CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones, experiencias y comportamientos de las demás personas y reflexiona sobre su importancia en el proceso de aprendizaje, asumiendo tareas y responsabilidades de manera equitativa, empleando estrategias cooperativas de trabajo en grupo dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.
CPSAA4. Reflexiona y adopta posturas críticas sobre la mejora de los procesos de autoevaluación que intervienen en su aprendizaje, reconociendo el valor del esfuerzo y la dedicación personal, que ayuden a favorecer la adquisición de conocimientos, el contraste de información y la búsqueda de conclusiones relevantes.
CPSAA5. Se inicia en el planteamiento de objetivos a medio plazo y comienza a desarrollar estrategias que comprenden la auto y coevaluación y la retroalimentación para mejorar el proceso de construcción del conocimiento a través de la toma de conciencia de los errores cometidos.

Competencia clave: Competencia ciudadana.
Descriptorios operativos:
CC1. Comprende ideas y cuestiones relativas a la ciudadanía activa y democrática, así como a los procesos históricos y sociales más importantes que modelan su propia identidad, tomando conciencia de la importancia de los valores y normas éticas como guía de la conducta individual y social, participando de forma respetuosa, dialogante y constructiva en actividades grupales en cualquier contexto.
CC2. Conoce y valora positivamente los principios y valores básicos que constituyen el marco democrático de convivencia de la Unión Europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando, de manera progresiva, en actividades comunitarias de trabajo en equipo y cooperación que promuevan una convivencia pacífica, respetuosa y democrática de la ciudadanía global, tomando conciencia del compromiso con la igualdad de género, el respeto por la diversidad, la cohesión social y el logro de un desarrollo sostenible.
CC3. Reflexiona y valora sobre los principales problemas éticos de actualidad, desarrollando un pensamiento crítico que le permita afrontar y defender las posiciones personales, mediante una actitud dialogante basada en el respeto, la cooperación, la solidaridad y el rechazo a cualquier tipo de violencia y discriminación provocado por ciertos estereotipos y prejuicios.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia y ecoddependencia con el entorno a través del análisis de los principales problemas ecosociales locales y globales, promoviendo estilos de vida comprometidos con la adopción de hábitos que contribuyan a la conservación de la biodiversidad y al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.
Descriptorios operativos:
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal, iniciándose progresivamente en el uso de la coherencia, corrección y adecuación en diferentes ámbitos personal, social y educativo y participa de manera activa y adecuada en interacciones comunicativas, mostrando una actitud respetuosa, tanto para el intercambio de información y creación de conocimiento como para establecer vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud reflexiva textos orales, escritos, signados o multimodales de relativa complejidad correspondientes a diferentes ámbitos personal, social y educativo, participando de manera activa e intercambiando opiniones en diferentes contextos y situaciones para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, siguiendo indicaciones, información procedente de diferentes fuentes y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera creativa, valorando aspectos más significativos relacionados con los objetivos de lectura, reconociendo y aprendiendo a evitar los riesgos de desinformación y adoptando un punto de vista crítico y personal con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee de manera autónoma obras diversas adecuadas a su edad y selecciona las más cercanas a sus propios gustos e intereses, reconociendo muestras relevantes del patrimonio literario como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva, interpretando y creando obras con intención literaria, a partir de modelos dados, reconociendo la lectura como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 11700470

Fecha Generación: 10/11/2024 11:03:39

conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, identificando y aplicando estrategias para detectar usos discriminatorios, así como rechazar los abusos de poder, para favorecer un uso eficaz y ético de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.

Descriptorios operativos:

CP1. Usa con cierta eficacia una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas breves, sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos y frecuentes de los ámbitos personal, social y educativo.

CP2. A partir de sus experiencias, utiliza progresivamente estrategias adecuadas que le permiten comunicarse entre distintas lenguas en contextos cotidianos a través del uso de transferencias que le ayuden a ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, respeta y muestra interés por la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno próximo, permitiendo conseguir su desarrollo personal y valorando su importancia como factor de diálogo, para mejorar la convivencia y promover la cohesión social.

Competencia clave: Competencia digital.

Descriptorios operativos:

CD1. Realiza, de manera autónoma, búsquedas en internet, seleccionando la información más adecuada y relevante, reflexiona sobre su validez, calidad y fiabilidad y muestra una actitud crítica y respetuosa con la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona su entorno personal digital de aprendizaje, integrando algunos recursos y herramientas digitales e iniciándose en la búsqueda y selección de estrategias de tratamiento de la información, identificando la más adecuada según sus necesidades para construir conocimiento y contenidos digitales creativos.

CD3. Participa y colabora a través de herramientas o plataformas virtuales que le permiten interactuar y comunicarse de manera adecuada a través del trabajo cooperativo, compartiendo contenidos, información y datos, para construir una identidad digital adecuada, reflexiva y cívica, mediante un uso activo de las tecnologías digitales, realizando una gestión responsable de sus acciones en la red.

CD4. Conoce los riesgos y adopta, con progresiva autonomía, medidas preventivas en el uso de las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, tomando conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, responsable, seguro y saludable de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla, siguiendo indicaciones, algunos programas, aplicaciones informáticas sencillas y determinadas soluciones digitales que le ayuden a resolver problemas concretos y hacer frente a posibles retos propuestos de manera creativa, valorando la contribución de las tecnologías digitales en el desarrollo sostenible, para poder llevar a cabo un uso responsable y ético de las mismas.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.

Descriptorios operativos:

CCEC1. Conoce y aprecia con sentido crítico los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, tomando conciencia de la importancia de su conservación, valorando la diversidad cultural y artística como fuente de enriquecimiento personal.

CCEC2. Reconoce, disfruta y se inicia en el análisis de las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, desarrollando estrategias que le permitan distinguir tanto los diversos canales y medios como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones, desarrollando, de manera progresiva, su autoestima y creatividad en la expresión, a través de de su propio cuerpo, de producciones artísticas y culturales, mostrando empatía, así como una actitud colaborativa, abierta y respetuosa en su relación con los demás.

CCEC4. Conoce y se inicia en el uso de manera creativa de diversos soportes y técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, seleccionando las más adecuadas a su propósito, para la creación de productos artísticos y culturales tanto de manera individual como colaborativa y valorando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNjA0MDc4ODExMDYzQ0I4OUQ2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 12/46
MEDINA PÉREZ, MARÍA JOSÉ Coord. 5C, 3A N°.Ref: 0492932			10/11/2024 11:07:44

10. Competencias específicas:

Denominación
REL.1.1. Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los otros, y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.
REL.1.2. Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta.
REL.1.3. Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniéndolos con las claves del «Reino de Dios», para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.
REL.1.4. Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones, reconociendo que son portadoras de identidades y sentido, apreciando cómo el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas, para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia y promover el diálogo intercultural en el marco de los derechos humanos.
REL.1.5. Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.
REL.1.6. Identificar y comprender los contenidos esenciales de la Teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 11700470

Fecha Generación: 10/11/2024 11:03:39

VERIFICACIÓN	q3pmCSNjA0MDc4ODExMDYzQ0I4OUQ2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 13/46
MEDINA PÉREZ, MARÍA JOSÉ Coord. 5C, 3A N°.Ref: 0492932			10/11/2024 11:07:44



11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: REL.1.1. Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los otros, y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.

Criterios de evaluación:

REL.1.1.1. Describir y aceptar los rasgos y dimensiones fundamentales de la identidad personal, analizando relatos bíblicos de vocación y misión, así como otras biografías significativas.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: REL.1.2. Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta.

Criterios de evaluación:

REL.1.2.1. Adquirir habilidades y actitudes de relación con otros, poniendo en práctica estrategias efectivas de reflexión y de comunicación, de ayuda mutua, de participación y de inclusión, orientadas a la mejora de la convivencia en la familia y en la escuela como expresión de la fraternidad universal.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: REL.1.3. Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniéndolos con las claves del «Reino de Dios», para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.

Criterios de evaluación:

REL.1.3.1. Generar actitudes de justicia y solidaridad, respetando la diversidad y tomando conciencia de la responsabilidad compartida y la común pertenencia, en el horizonte del Reino de Dios.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: REL.1.4. Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones, reconociendo que son portadoras de identidades y sentido, apreciando cómo el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas, para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia y promover el diálogo intercultural en el marco de los derechos humanos.

Criterios de evaluación:

REL.1.4.1. Situar e interpretar las expresiones culturales y sus lenguajes en sus contextos históricos, apreciando su contribución a la identidad personal y social y a los Derechos Humanos, facilitando la convivencia y el diálogo intercultural.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: REL.1.5. Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.

Criterios de evaluación:

REL.1.5.1. Valorar la experiencia espiritual y religiosa como dimensión humana y social propia de todos los pueblos y culturas, conociendo la especificidad de la espiritualidad judeocristiana y de otras religiones.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: REL.1.6. Identificar y comprender los contenidos esenciales de la Teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.

Criterios de evaluación:

REL.1.6.1. Identificar a Jesucristo como núcleo esencial del cristianismo, y la Biblia como libro del Pueblo de Dios, valorando sus aportaciones a la vida de las personas y las sociedades.

Método de calificación: Media aritmética.

12. Saberes básicos:

A. Dignidad humana y proyecto personal en la visión cristiana de la vida.
1. Rasgos y dimensiones fundamentales de la vida humana en relación con la visión cristiana de la persona.
2. Relaciones fundamentales de la persona: consigo misma, con los demás, con la naturaleza y con Dios.
3. Relatos bíblicos y biografías sobre vocación y misión.

Ref.Doc.: IntProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 11700470

Fecha Generación: 10/11/2024 11:03:39

4. Habilidades y actitudes de escucha, empatía y expresión asertiva para una comunicación interpersonal.
5. La espiritualidad y la experiencia religiosa como realización humana y social. Su relación con los sacramentos.
6. Aprecio de la oración y la contemplación en la tradición judeocristiana y otras religiones como encuentro con la bondad, la verdad y la belleza y posibilidad para el diálogo intercultural e interreligioso.

B. Cosmovisión, identidad cristiana y expresión cultural.

1. La Biblia, Palabra de Dios en palabras humanas que narra la relación entre Dios y su Pueblo, su composición y géneros literarios.
2. Las claves bíblicas de Alianza, Pueblo, e Historia en la comprensión de la dimensión creatural y relacional de la persona y sus consecuencias.
3. Jesucristo, revelación plena de Dios y acontecimiento y salvación para la humanidad.
4. La propuesta ética y religiosa del Reino de Dios en sociedades plurales.
5. María, Madre de Jesús y Madre de la Iglesia, testigo de la fe.
6. La experiencia y las creencias cristianas expresadas en el Credo de la Iglesia Católica.
7. Comprensión de los símbolos y las celebraciones de la liturgia cristiana, de los sacramentos y de su teología.
8. Estrategias de análisis de obras de contenido religioso en distintos lenguajes, apreciando la aportación del cristianismo a la cultura.

C. Corresponsables en el cuidado de las personas y del planeta.

1. Jesucristo y su relación con los grupos sociales y religiosos de la época, y su opción preferencial por las personas más desfavorecidas.
2. Dinámicas personales y sociales que dificultan o impiden la construcción del bien común, a la luz del Evangelio y de la Tradición cristiana.
3. Las diversas iglesias y comunidades cristianas con sus propuestas éticas para la vida en sociedad.
4. La valoración positiva de la Iglesia hacia la diversidad religiosa y sus expresiones.
5. Situaciones cercanas de injusticia y exclusión analizadas críticamente desde el magisterio social de la Iglesia.
6. Proyectos sociales de la Iglesia a lo largo de su historia y su aportación a la inclusión social y a la ecología integral.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNjA0MDc4ODExMDYzQ0I4OUQ2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 15/46
MEDINA PÉREZ, MARÍA JOSÉ Coord. 5C, 3A N°.Ref: 0492932			10/11/2024 11:07:44



13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

Ref.Doc.: IntProDidLomLoe_2023

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3	
REL.1.1					X			X			X	X	X							X						X	X								
REL.1.2	X	X		X			X			X				X			X								X									X	
REL.1.3			X	X	X					X			X				X			X								X							
REL.1.4			X			X	X									X		X	X		X													X	
REL.1.5			X								X		X					X	X		X					X		X		X					
REL.1.6	X		X	X								X	X	X	X		X							X				X	X						

Cód.Centro: 11700470

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

Fecha Generación: 10/11/2024 11:03:39

CONCRECIÓN ANUAL
2º de E.S.O. Religión Católica

1. Evaluación inicial:

La evaluación inicial será competencial, basada en la observación y tendrá como referente las competencias específicas de la materia de Religión y será contrastada con los descriptores operativos del Perfil competencial y el Perfil de salida que servirán de referencia para la toma de decisiones. Para ello se usará principalmente la observación diaria, así como otras herramientas. Los resultados de esta evaluación no figurarán como calificación en los documentos oficiales de evaluación.

2. Principios Pedagógicos:

La didáctica de la materia de Religión Católica planteada en términos de un currículo competencial promueve el protagonismo del alumnado en su propio proceso de aprendizaje:

- Partir de la experiencia concreta del alumno/a y de su realidad personal, familiar, social y cultural.
- Identificar y formular con pensamiento autónomo los interrogantes y cuestiones que suscitan estas situaciones.
- Buscar, analizar y contrastar las experiencias e interrogantes con fuentes bíblicas, el patrimonio artístico, y otras referencias eclesiales.
- Elaborar respuestas personales y sociales desde la libertad individual con pleno respeto a las ideas de los demás, contrastadas con los principios éticos del cristianismo.
- Dialogar con otras visiones del mundo, para la construcción de la convivencia y el bien común.

- Comunicar con asertividad y empatía las ideas y creencias propias utilizando con creatividad diversos lenguajes. Los planteamientos metodológicos de la materia de Religión Católica se fundamentan en la atención personalizada al alumnado, en la diversidad de actividades, estrategias, recursos y otros métodos didácticos; en el cuidado del desarrollo emocional y cognitivo del alumnado respetando su ritmo evolutivo; en el aprendizaje individualizado y cooperativo; en la relación de los aprendizajes con el entorno, en un enfoque competencial orientado a la acción, el emprendimiento y la aplicación de los saberes.

Es necesario tener en cuenta las condiciones personales, sociales y culturales de todos los alumnos y alumnas para detectar necesidades específicas y proponer acciones de refuerzo o ampliación flexibilizando los procesos y garantizando la inclusión de todo el alumnado.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

La metodología se refiere a los criterios que deben organizar la práctica docente, contemplando para ello diversos elementos: el papel del alumnado, la función del profesor, las dinámicas de clase, las técnicas didácticas, y los modos de agrupar al alumnado. Por tanto, la educación se entendería como un proceso de comunicación continua que requiere de una acción metodológica capaz de dar lugar a la mencionada comunicación en ambos sentidos entre profesor y alumno, siendo este el motivo por el que el diálogo, el debate y la confrontación deben estar siempre presentes en cualquier metodología que se plantee.

En la programación propuesta, el profesorado es el motivador principal y el canal de difusión de nuevos conocimientos. El profesor, además, ejerce de guía y evaluador de todo el proceso didáctico, prestando atención al trabajo individual y en grupo, atendiendo a la diversidad existente en el aula, para así dar respuesta a las necesidades específicas de cada alumno. Como se ha mencionado antes, también debe intentar motivar a los alumnos para autosuperarse, sacar a relucir su capacidad de innovar, de ser creativos, de ser ellos los principales responsables del proceso de aprendizaje y formación.

Dinámica de la clase

El curso académico se organizará en tres trimestres, con una duración y desarrollo diferente cada uno, debido a las fiestas, vacaciones, o cualquier circunstancia que pudiera surgir durante el curso. En el mes de septiembre se dedicará una sesión a presentar la asignatura y el curso mediante actividades iniciales diseñadas para ello.

El esquema que de forma general se seguirá en el desarrollo de cada sesión de clase es el siguiente:

Al comienzo de cada unidad de trabajo se realizará una actividad inicial de ideas previas (utilizando una «lluvia de ideas» o proyección de algún video), que nos permitirá plantear cuestiones generales acerca de la unidad. Después, se llevará a cabo la presentación del trabajo a realizar (mapa conceptual de la unidad, indicaciones sobre las actividades especiales, libro de lectura, etc.). Estas actividades se harán en la primera sesión de cada unidad.

En las sesiones siguientes se comenzará analizando en qué punto de la unidad estamos, recordando brevemente lo visto en las sesiones anteriores (salvo la inicial). A continuación, se expondrán nuevos contenidos (exposición del docente, lecturas comprensivas del libro de texto, recursos TIC); se hará una puesta en común de los mismos; se corregirán las actividades de sesiones anteriores, si las hubiera; se resolverán dudas; se realizarán las actividades relacionadas con los nuevos contenidos dados y se propondrán nuevas actividades para hacer en casa. Por último, tendremos en cuenta la atención a la diversidad, considerando las necesidades de cada

VERIFICACIÓN	q3pmCSNjA0MDc4ODExMDYzQ0I4OUQ2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 17/46
MEDINA PÉREZ, MARÍA JOSÉ	Coord. 5C, 3A N°.Ref: 0492932		10/11/2024 11:07:44

estudiante, (con actividades de refuerzo y ampliación, actividades de complejidad progresiva, etc.). Realizaremos estas actividades durante las cuatro o cinco sesiones centrales de cada unidad.

- En la última sesión de la unidad, se recapitulará todo lo aprendido, repasando toda la unidad mediante una puesta en común, integrando todo lo aprendido.
- A esto hay que añadir la realización de cuestionarios escritos de cada unidad

4. Materiales y recursos:

Hemos optado para todos los cursos de secundaria, por el proyecto editorial de la Editorial CASALS titulado Religión Católica 2.

- Junto con el libro de trabajo del alumno hemos de señalar la importancia que el uso de la Biblia tiene en la asignatura
- Pizarra digital interactiva.
- Ordenadores con conexión a Internet.
- Proyector para el ordenador.
- Impresos y documentos.
- Presentaciones elaboradas por los profesores sobre distintas unidades didácticas.
- Textos procedentes de distintas fuentes: biblioteca, departamento, artículos periodísticos, provenientes de Internet, etc.
- Películas que están relacionadas con la temática que se trabaja en clase.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

La evaluación se realizará de forma individualizada teniendo en consideración las particularidades de cada alumno y su evolución.

- Se valorará la asistencia regular a clase y su participación en las actividades programadas, así como su trabajo diario, puntualidad e interés por la asignatura. Se considerará la asistencia a clase como algo imprescindible para poder aplicar tanto los criterios de calificación como la consecución de los objetivos.
- También se valorará la limpieza, orden, interés por los contenidos, participación en clase y puntualidad en la entrega de los trabajos solicitados.
- Se pedirá en todo momento un comportamiento cívico y moral correcto en clase, dado que no podemos perder la referencia general que se está intentando transmitir a los alumnos.
- Se calificará La correcta expresión escrita y exposición oral de temas preparados personalmente o por grupos.
- Se evaluará también la capacidad de síntesis, organización, y distribución del trabajo, imaginación, captación y expresión de los aspectos fundamentales.
- La realización y entrega de trabajos es condición indispensable para aprobar la asignatura.
- En cada trimestre se realizarán varios ejercicios escritos, para valorar los contenidos teórico-prácticos explicados en clase hasta la fecha. La media aritmética de las tres pruebas tendrá un peso del 70% en la nota de cada evaluación parcial.
- Los trabajos individuales o en grupo para subir nota de cada trimestre tendrán peso en la nota de cada evaluación parcial.
- El trabajo diario en clase sumará a la nota global
- Los ejercicios, casos prácticos, trabajos y actividades que los alumnos deban hacer en casa, se entregarán en la fecha acordada por el profesor.
- La falsificación o copia en la realización de las diferentes pruebas escritas por parte del alumno, implicará la calificación negativa de la misma

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

Si tras el proceso de evaluación parcial, la evaluación resulta negativa al no haber superado los resultados de aprendizaje/criterios de evaluación determinados para cada unidad de trabajo, el alumno podrá presentarse a una prueba de recuperación, en la fecha que se determine, para superar la materia correspondiente, entregando, en su caso, los trabajos pendientes y/o realizando las actividades de refuerzo encomendadas.

Después de las tres evaluaciones parciales, el alumnado con resultados de aprendizaje/criterios de evaluación no superados deberá presentarse a las pruebas de recuperación y adjuntar los trabajos correspondientes.

Los alumnos absentistas o con alto porcentaje de faltas de asistencia, al no haber podido realizar la evaluación continua, se podrán presentar a la prueba final además de entregar los trabajos requeridos en cada trimestre.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNjA0MDc4ODExMDYzQ0I4OUQ2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 18/46
MEDINA PÉREZ, MARÍA JOSÉ Coord. 5C, 3A N°.Ref: 0492932			10/11/2024 11:07:44

SISTEMA DE CALIFICACIÓN EN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA.

Se presentarán al profesor de la asignatura una serie de trabajos que previamente se habrán indicado a los alumnos/as que no hubiesen superado los objetivos mínimos de la materia durante el curso en convocatoria ordinaria. Estos trabajos versarán sobre los mismos contenidos estudiados a lo largo del curso.

El profesor llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal en relación con los objetivos y las competencias clave. A tal efecto, utilizará diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos como:

- La observación en el aula. La observación en el aula es la técnica fundamental que empleamos día a día en cada sesión de clase: mientras explicamos, cuando preguntamos al alumnado durante cada explicación, al supervisar el trabajo de cada alumno y alumna en sus actividades en clase y al corregir de forma colectiva estas actividades.
- Las actividades realizadas en clase y en casa. Estas actividades incluyen: actividades escritas que se realizan en el aula, tareas para casa, actividades de refuerzo y de ampliación, actividades monográficas. En su análisis, valoraremos, entre otros aspectos, los siguientes:
 - La corrección ortográfica de los textos escritos así como el orden y la limpieza.
 - La puntualidad en su realización.
 - El esfuerzo demostrado en su realización, a pesar de no conseguir realizarlas de forma correcta.
 - La sistematización en la realización de las actividades de tipo práctico siguiendo los pasos concretos que, como profesora se le indica
 - Las preguntas orales en clase. Tienen la finalidad de exigir al alumnado el estudio diario en casa de todos aquellos aprendizajes que hemos abordado en sesiones de clase anteriores, para así evitar la acumulación de materia de estudio en las pruebas escritas.
 - Las pruebas prácticas. En estas pruebas prácticas, el alumnado demostrará el grado de dominio de aprendizajes eminentemente procedimentales. Consistirá en un comentario de texto.
 - Monografías.
 - Actividades sobre los temas tratados.
 - Cuestionarios.
 - Fichas de películas.
 - Comentario de textos.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

PRIMER TRIMESTRE

SA1- ¿Cómo puedo escuchar la voz de Dios? Dios nos habla como amigo.

SA2- ¿Dónde están mis anclajes? La experiencia de la fe.

SEGUNDO TRIMESTRE

SA3 - ¿Quién es Dios? Un misterio de amor.

SA4 - ¿Hacia dónde me dirijo? Una obra maestra.

TERCER TRIMESTRE

SA5 - ¿Cuánto vale la vida humana? Custodiar un tesoro.

SA6 - ¿Cuido mi jardín interior? Saber amar.

6.2 Situaciones de aprendizaje:

7. Actividades complementarias y extraescolares:

- Viaje a Málaga para visitar la Catedral, el Cementerio Inglés así como distintas iglesias representativas de la ciudad andaluza (en colaboración con el Departamento de Inglés).
 - Se intentará conocer y estudiar los principales monumentos religiosos de la localidad y se podrá contar con la presencia de misioneros/as, miembros de ONG¿S (Cáritas, Manos Unidas...), representantes de Hermandades... que expondrán sus experiencias y testimonios personales.
- Estas actividades tienen como principal objetivo que el alumnado conozca el extenso patrimonio cultural, artístico y religioso de su entorno más cercano y de nuestra Andalucía.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNjA0MDc4ODExMDYzQ0I4OUQ2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 19/46
MEDINA PÉREZ, MARÍA JOSÉ Coord. 5C, 3A N°.Ref: 0492932			10/11/2024 11:07:44



Ref.Doc.: IntProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 11700470

Fecha Generación: 10/11/2024 11:03:39

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

8.2. Medidas específicas:

8.3. Observaciones:

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.

Descriptores operativos:

CCEC1. Conoce y aprecia con sentido crítico los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, tomando conciencia de la importancia de su conservación, valorando la diversidad cultural y artística como fuente de enriquecimiento personal.

CCEC2. Reconoce, disfruta y se inicia en el análisis de las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, desarrollando estrategias que le permitan distinguir tanto los diversos canales y medios como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones, desarrollando, de manera progresiva, su autoestima y creatividad en la expresión, a través de de su propio cuerpo, de producciones artísticas y culturales, mostrando empatía, así como una actitud colaborativa, abierta y respetuosa en su relación con los demás.

CCEC4. Conoce y se inicia en el uso de manera creativa de diversos soportes y técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, seleccionando las más adecuadas a su propósito, para la creación de productos artísticos y culturales tanto de manera individual como colaborativa y valorando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.

Descriptores operativos:

CP1. Usa con cierta eficacia una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas breves, sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos y frecuentes de los ámbitos personal, social y educativo.

CP2. A partir de sus experiencias, utiliza progresivamente estrategias adecuadas que le permiten comunicarse entre distintas lenguas en contextos cotidianos a través del uso de transferencias que le ayuden a ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, respeta y muestra interés por la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno próximo, permitiendo conseguir su desarrollo personal y valorando su importancia como factor de diálogo, para mejorar la convivencia y promover la cohesión social.

Competencia clave: Competencia ciudadana.

Descriptores operativos:

CC1. Comprende ideas y cuestiones relativas a la ciudadanía activa y democrática, así como a los procesos históricos y sociales más importantes que modelan su propia identidad, tomando conciencia de la importancia de los valores y normas éticas como guía de la conducta individual y social, participando de forma respetuosa, dialogante y constructiva en actividades grupales en cualquier contexto.

CC2. Conoce y valora positivamente los principios y valores básicos que constituyen el marco democrático de convivencia de la Unión Europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando, de manera progresiva, en actividades comunitarias de trabajo en equipo y cooperación que promuevan una convivencia pacífica, respetuosa y democrática de la ciudadanía global, tomando conciencia del compromiso con la igualdad de género, el respeto por la diversidad, la cohesión social y el logro de un desarrollo sostenible.

CC3. Reflexiona y valora sobre los principales problemas éticos de actualidad, desarrollando un pensamiento crítico que le permita afrontar y defender las posiciones personales, mediante una actitud dialogante basada en el

Ref.Doc.: InfProDidLomLom_2023

Cód.Centro: 11700470

Fecha Generación: 10/11/2024 11:03:39

VERIFICACIÓN	q3pmCSNjA0MDc4ODExMDYzQ0I4OUQ2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 20/46
MEDINA PÉREZ, MARÍA JOSÉ Coord. 5C, 3A N°.Ref: 0492932			10/11/2024 11:07:44



Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 11700470

Fecha Generación: 10/11/2024 11:03:39

respeto, la cooperación, la solidaridad y el rechazo a cualquier tipo de violencia y discriminación provocado por ciertos estereotipos y prejuicios.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia y ecoddependencia con el entorno a través del análisis de los principales problemas ecosociales locales y globales, promoviendo estilos de vida comprometidos con la adopción de hábitos que contribuyan a la conservación de la biodiversidad y al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Descriptorios operativos:

- CPSAA1. Toma conciencia y expresa sus propias emociones afrontando con éxito, optimismo y empatía la búsqueda de un propósito y motivación para el aprendizaje, para iniciarse, de manera progresiva, en el tratamiento y la gestión de los retos y cambios que surgen en su vida cotidiana y adecuarlos a sus propios objetivos.
- CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes para la salud, desarrolla hábitos encaminados a la conservación de la salud física, mental y social (hábitos posturales, ejercicio físico, control del estrés), e identifica conductas contrarias a la convivencia, planteando distintas estrategias para abordarlas.
- CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones, experiencias y comportamientos de las demás personas y reflexiona sobre su importancia en el proceso de aprendizaje, asumiendo tareas y responsabilidades de manera equitativa, empleando estrategias cooperativas de trabajo en grupo dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.
- CPSAA4. Reflexiona y adopta posturas críticas sobre la mejora de los procesos de autoevaluación que intervienen en su aprendizaje, reconociendo el valor del esfuerzo y la dedicación personal, que ayuden a favorecer la adquisición de conocimientos, el contraste de información y la búsqueda de conclusiones relevantes.
- CPSAA5. Se inicia en el planteamiento de objetivos a medio plazo y comienza a desarrollar estrategias que comprenden la auto y coevaluación y la retroalimentación para mejorar el proceso de construcción del conocimiento a través de la toma de conciencia de los errores cometidos.

Competencia clave: Competencia digital.

Descriptorios operativos:

- CD1. Realiza, de manera autónoma, búsquedas en internet, seleccionando la información más adecuada y relevante, reflexiona sobre su validez, calidad y fiabilidad y muestra una actitud crítica y respetuosa con la propiedad intelectual.
- CD2. Gestiona su entorno personal digital de aprendizaje, integrando algunos recursos y herramientas digitales e iniciándose en la búsqueda y selección de estrategias de tratamiento de la información, identificando la más adecuada según sus necesidades para construir conocimiento y contenidos digitales creativos.
- CD3. Participa y colabora a través de herramientas o plataformas virtuales que le permiten interactuar y comunicarse de manera adecuada a través del trabajo cooperativo, compartiendo contenidos, información y datos, para construir una identidad digital adecuada, reflexiva y cívica, mediante un uso activo de las tecnologías digitales, realizando una gestión responsable de sus acciones en la red.
- CD4. Conoce los riesgos y adopta, con progresiva autonomía, medidas preventivas en el uso de las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, tomando conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, responsable, seguro y saludable de dichas tecnologías.
- CD5. Desarrolla, siguiendo indicaciones, algunos programas, aplicaciones informáticas sencillas y determinadas soluciones digitales que le ayuden a resolver problemas concretos y hacer frente a posibles retos propuestos de manera creativa, valorando la contribución de las tecnologías digitales en el desarrollo sostenible, para poder llevar a cabo un uso responsable y ético de las mismas.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.

Descriptorios operativos:

- CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal, iniciándose progresivamente en el uso de la coherencia, corrección y adecuación en diferentes ámbitos personal, social y educativo y participa de manera activa y adecuada en interacciones comunicativas, mostrando una actitud respetuosa, tanto para el intercambio de información y creación de conocimiento como para establecer vínculos personales.
- CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud reflexiva textos orales, escritos, signados o multimodales de relativa complejidad correspondientes a diferentes ámbitos personal, social y educativo, participando de manera activa e intercambiando opiniones en diferentes contextos y situaciones para construir conocimiento.
- CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, siguiendo indicaciones, información procedente de diferentes fuentes y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera creativa, valorando aspectos más significativos

VERIFICACIÓN	q3pmCSNjA0MDc4ODExMDYzQ0I4OUQ2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 21/46
MEDINA PÉREZ, MARÍA JOSÉ	Coord. 5C, 3A N°.Ref: 0492932		10/11/2024 11:07:44

Ref.Doc.: InfProDidLomLoo_2023

Cód.Centro: 11700470

Fecha Generación: 10/11/2024 11:03:39

relacionados con los objetivos de lectura, reconociendo y aprendiendo a evitar los riesgos de desinformación y adoptando un punto de vista crítico y personal con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee de manera autónoma obras diversas adecuadas a su edad y selecciona las más cercanas a sus propios gustos e intereses, reconociendo muestras relevantes del patrimonio literario como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva, interpretando y creando obras con intención literaria, a partir de modelos dados, reconociendo la lectura como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, identificando y aplicando estrategias para detectar usos discriminatorios, así como rechazar los abusos de poder, para favorecer un uso eficaz y ético de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia emprendedora.
Descriptorios operativos:
CE1. Se inicia en el análisis y reconocimiento de necesidades y hace frente a retos con actitud crítica, valorando las posibilidades de un desarrollo sostenible, reflexionando sobre el impacto que puedan generar en el entorno, para plantear ideas y soluciones originales y sostenibles en el ámbito social, educativo y profesional.
CE2. Identifica y analiza las fortalezas y debilidades propias, utilizando estrategias de autoconocimiento, comprendiendo los elementos económicos y financieros elementales y aplicándolos a actividades y situaciones concretas, usando destrezas básicas que le permitan la colaboración y el trabajo en equipo y le ayuden a resolver problemas de la vida diaria para poder llevar a cabo experiencias emprendedoras que generen valor.
CE3. Participa en el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas, así como en la realización de tareas previamente planificadas e interviene en procesos de toma de decisiones que puedan surgir, considerando el proceso realizado y el resultado obtenido para la creación de un modelo emprendedor e innovador, teniendo en cuenta la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
Descriptorios operativos:
STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios de la actividad matemática en situaciones habituales de la realidad y aplica procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, reflexionando y comprobando las soluciones obtenidas.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos observados que suceden en la realidad más cercana, favoreciendo la reflexión crítica, la formulación de hipótesis y la tarea investigadora, mediante la realización de experimentos sencillos, a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje.
STEM3. Realiza proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, buscando soluciones, de manera creativa e innovadora, mediante el trabajo en equipo a los problemas a los que se enfrenta, facilitando la participación de todo el grupo, favoreciendo la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia para avanzar hacia un futuro sostenible.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes centrados en el análisis y estudios de casos vinculados a experimentos, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos, en diferentes formatos (tablas, diagramas, gráficos, fórmulas, esquemas, etc.) y aprovechando de forma crítica la cultura digital, usando el lenguaje matemático apropiado, para adquirir, compartir y transmitir nuevos conocimientos.
STEM5. Aplica acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y cuidar el medio ambiente y los seres vivos, identificando las normas de seguridad desde modelos o proyectos que promuevan el desarrollo sostenible y utilidad social, con objeto de fomentar la mejora de la calidad de vida, a través de propuestas y conductas que reflejen la sensibilización y la gestión sobre el consumo responsable.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNjA0MDc4ODExMDYzQ0I4OUQ2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 22/46
MEDINA PÉREZ, MARÍA JOSÉ	Coord. 5C, 3A N°.Ref: 0492932		10/11/2024 11:07:44



10. Competencias específicas:

Denominación
REL.2.1. Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los otros, y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.
REL.2.2. Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta.
REL.2.3. Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniéndolos con las claves del «Reino de Dios», para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.
REL.2.4. Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones, reconociendo que son portadoras de identidades y sentido, apreciando cómo el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas, para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia y promover el diálogo intercultural en el marco de los derechos humanos.
REL.2.5. Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.
REL.2.6. Identificar y comprender los contenidos esenciales de la Teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 11700470

Fecha Generación: 10/11/2024 11:03:39

VERIFICACIÓN	q3pmCSNjA0MDc4ODExMDYzQ0I4OUQ2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 23/46
MEDINA PÉREZ, MARÍA JOSÉ Coord. 5C, 3A N°.Ref: 0492932			10/11/2024 11:07:44



11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: REL.2.1. Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los otros, y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.

Criterios de evaluación:

REL.2.1.1. Identificar las características de la visión bíblica sobre el ser humano, relacionándola con la dignidad personal, reconociéndola en los otros.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: REL.2.2. Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta.

Criterios de evaluación:

REL.2.2.1. Desarrollar empatía y reconocimiento de la diversidad personal y social, inspirándose en el ser relacional de Dios, manifestado en la historia de la salvación.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: REL.2.3. Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniéndolos con las claves del «Reino de Dios», para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.

Criterios de evaluación:

REL.2.3.1. Analizar las necesidades sociales, identificando las situaciones de injusticia, violencia y discriminación, con sus causas, discerniéndolas según el proyecto del Reino de Dios, implicándose en propuestas de transformación social.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: REL.2.4. Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones, reconociendo que son portadoras de identidades y sentido, apreciando cómo el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas, para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia y promover el diálogo intercultural en el marco de los derechos humanos.

Criterios de evaluación:

REL.2.4.1. Razonar cómo la fe cristiana, en el presente y a lo largo de la historia, se ha hecho cultura, interpretando el patrimonio literario, artístico y cultural y valorándolo como expresión de la encarnación del mensaje cristiano en diferentes lenguajes.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: REL.2.5. Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.

Criterios de evaluación:

REL.2.5.1. Respetar las diferentes iglesias y tradiciones religiosas, conociendo y valorando las creencias, ritos, símbolos y principios de cada una de ellas, teniendo elementos de juicio personal que favorezcan el diálogo interreligioso.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: REL.2.6. Identificar y comprender los contenidos esenciales de la Teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.

Criterios de evaluación:

REL.2.6.1. Elaborar una primera síntesis de la fe cristiana, subrayando su capacidad para el diálogo entre la fe y la razón, entre la fe y la cultura, manteniendo las convicciones propias con pleno respeto a las de los otros.

Método de calificación: Media aritmética.

12. Saberes básicos:

A. Dignidad humana y proyecto personal en la visión cristiana de la vida.

1. Rasgos y dimensiones fundamentales de la vida humana en relación con la visión cristiana de la persona.

2. Relaciones fundamentales de la persona: consigo misma, con los demás, con la naturaleza y con Dios.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNjA0MDc4ODExMDYzQ0I4OUQ2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 24/46
MEDINA PÉREZ, MARÍA JOSÉ	Coord. 5C, 3A N°.Ref: 0492932		10/11/2024 11:07:44

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 11700470

Fecha Generación: 10/11/2024 11:03:39

3. Relatos bíblicos y biografías sobre vocación y misión.
4. Habilidades y actitudes de escucha, empatía y expresión asertiva para una comunicación interpersonal.
5. La espiritualidad y la experiencia religiosa como realización humana y social. Su relación con los sacramentos.
6. Aprecio de la oración y la contemplación en la tradición judeocristiana y otras religiones como encuentro con la bondad, la verdad y la belleza y posibilidad para el diálogo intercultural e interreligioso.

B. Cosmovisión, identidad cristiana y expresión cultural.

1. La Biblia, Palabra de Dios en palabras humanas que narra la relación entre Dios y su Pueblo, su composición y géneros literarios.
2. Las claves bíblicas de Alianza, Pueblo, e Historia en la comprensión de la dimensión creatural y relacional de la persona y sus consecuencias.
3. Jesucristo, revelación plena de Dios y acontecimiento y salvación para la humanidad.
4. La propuesta ética y religiosa del Reino de Dios en sociedades plurales.
5. María, Madre de Jesús y Madre de la Iglesia, testigo de la fe.
6. La experiencia y las creencias cristianas expresadas en el Credo de la Iglesia Católica.
7. Comprensión de los símbolos y las celebraciones de la liturgia cristiana, de los sacramentos y de su teología.
8. Estrategias de análisis de obras de contenido religioso en distintos lenguajes, apreciando la aportación del cristianismo a la cultura.

C. Corresponsables en el cuidado de las personas y del planeta.

1. Jesucristo y su relación con los grupos sociales y religiosos de la época, y su opción preferencial por las personas más desfavorecidas.
2. Dinámicas personales y sociales que dificultan o impiden la construcción del bien común, a la luz del Evangelio y de la Tradición cristiana.
3. Las diversas iglesias y comunidades cristianas con sus propuestas éticas para la vida en sociedad.
4. La valoración positiva de la Iglesia hacia la diversidad religiosa y sus expresiones.
5. Situaciones cercanas de injusticia y exclusión analizadas críticamente desde el magisterio social de la Iglesia.
6. Proyectos sociales de la Iglesia a lo largo de su historia y su aportación a la inclusión social y a la ecología integral.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNjA0MDc4ODExMDYzQ0I4OUQ2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 25/46
MEDINA PÉREZ, MARÍA JOSÉ Coord. 5C, 3A N°.Ref: 0492932			10/11/2024 11:07:44



13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

Ref.Doc.: IntProDidLomLoo_2023

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
REL.2.1					X			X			X	X	X							X						X	X							
REL.2.2	X	X		X						X				X			X								X								X	
REL.2.3			X	X	X					X			X				X			X								X						
REL.2.4			X			X	X									X		X	X		X												X	
REL.2.5			X								X		X					X	X							X		X		X				
REL.2.6	X		X	X								X	X	X	X		X							X				X	X					

Cód.Centro: 11700470

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

Fecha Generación: 10/11/2024 11:03:39

CONCRECIÓN ANUAL
3º de E.S.O. Religión Católica

1. Evaluación inicial:

La evaluación inicial será competencial, basada en la observación y tendrá como referente las competencias específicas de la materia de Religión y será contrastada con los descriptores operativos del Perfil competencial y el Perfil de salida que servirán de referencia para la toma de decisiones. Para ello se usará principalmente la observación diaria, así como otras herramientas. Los resultados de esta evaluación no figurarán como calificación en los documentos oficiales de evaluación.

2. Principios Pedagógicos:

La didáctica de la materia de Religión Católica planteada en términos de un currículo competencial promueve el protagonismo del alumnado en su propio proceso de aprendizaje:

- Partir de la experiencia concreta del alumno y la alumna, y de su realidad personal, familiar, social y cultural.
- Identificar y formular con pensamiento autónomo los interrogantes y cuestiones que suscitan estas situaciones.
- Buscar, analizar y contrastar las experiencias e interrogantes con fuentes bíblicas, el patrimonio artístico, y otras referencias eclesiales.
- Elaborar respuestas personales y sociales desde la libertad individual con pleno respeto a las ideas de los demás, contrastadas con los principios éticos del cristianismo.
- Dialogar con otras visiones del mundo, para la construcción de la convivencia y el bien común.
- Comunicar con asertividad y empatía las ideas y creencias propias utilizando con creatividad diversos lenguajes.

Los planteamientos metodológicos de la materia de Religión Católica se fundamentan en la atención personalizada al alumnado, en la diversidad de actividades, estrategias, recursos y otros métodos didácticos; en el cuidado del desarrollo emocional y cognitivo del alumnado respetando su ritmo evolutivo; en el aprendizaje individualizado y cooperativo; en la relación de los aprendizajes con el entorno, en un enfoque competencial orientado a la acción, el emprendimiento y la aplicación de los saberes.

Es necesario tener en cuenta las condiciones personales, sociales y culturales de todos los alumnos y alumnas para detectar necesidades específicas y proponer acciones de refuerzo o ampliación flexibilizando los procesos y garantizando la inclusión de todo el alumnado.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

La metodología se refiere a los criterios que deben organizar la práctica docente, contemplando para ello diversos elementos: el papel del alumnado, la función del profesor, las dinámicas de clase, las técnicas didácticas, y los modos de agrupar al alumnado. Por tanto, la educación se entendería como un proceso de comunicación continua que requiere de una acción metodológica capaz de dar lugar a la mencionada comunicación en ambos sentidos entre profesor y alumno, siendo este el motivo por el que el diálogo, el debate y la confrontación deben estar siempre presentes en cualquier metodología que se plantee.

En la programación propuesta, el profesorado es el motivador principal y el canal de difusión de nuevos conocimientos. El profesor, además, ejerce de guía y evaluador de todo el proceso didáctico, prestando atención al trabajo individual y en grupo, atendiendo a la diversidad existente en el aula, para así dar respuesta a las necesidades específicas de cada alumno. Como se ha mencionado antes, también debe intentar motivar a los alumnos para autosuperarse, sacar a relucir su capacidad de innovar, de ser creativos, de ser ellos los principales responsables del proceso de aprendizaje y formación.

Dinámica de la clase

El curso académico se organizará en tres trimestres, con una duración y desarrollo diferente cada uno, debido a las fiestas, vacaciones, o cualquier circunstancia que pudiera surgir durante el curso. En el mes de septiembre se dedicará una sesión a presentar la asignatura y el curso mediante actividades iniciales diseñadas para ello.

El esquema que de forma general se seguirá en el desarrollo de cada sesión de clase es el siguiente:

- Al comienzo de cada unidad de trabajo se realizará una actividad inicial de ideas previas (utilizando una «lluvia de ideas» o proyección de algún video), que nos permitirá plantear cuestiones generales acerca de la unidad. Después, se llevará a cabo la presentación del trabajo a realizar (mapa conceptual de la unidad, indicaciones sobre las actividades especiales, libro de lectura, etc.). Estas actividades se harán en la primera sesión de cada unidad.

- En las sesiones siguientes se comenzará analizando en qué punto de la unidad estamos, recordando brevemente lo visto en las sesiones anteriores (salvo la inicial). A continuación, se expondrán nuevos contenidos (exposición del docente, lecturas comprensivas del libro de texto, recursos TIC); se hará una puesta en común de los mismos; se corregirán las actividades de sesiones anteriores, si las hubiera; se resolverán dudas; se realizarán las actividades relacionadas con los nuevos contenidos dados y se propondrán nuevas actividades para hacer en

VERIFICACIÓN	q3pmCSNjA0MDc4ODExMDYzQ0I4OUQ2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 27/46
MEDINA PÉREZ, MARÍA JOSÉ	Coord. 5C, 3A N°.Ref: 0492932		10/11/2024 11:07:44

casa. Por último, tendremos en cuenta la atención a la diversidad, considerando las necesidades de cada estudiante, (con actividades de refuerzo y ampliación, actividades de complejidad progresiva, etc.). Realizaremos estas actividades durante las cuatro o cinco sesiones centrales de cada unidad.

- En la última sesión de la unidad, se recapitulará todo lo aprendido, repasando toda la unidad mediante una puesta en común, integrando todo lo aprendido.
- A esto hay que añadir la realización de cuestionarios escritos de cada unidad

4. Materiales y recursos:

Hemos optado para todos los cursos de secundaria, por el proyecto editorial de la Editorial CASALS titulado Religión Católica 3.

- Junto con el libro de trabajo del alumno hemos de señalar la importancia que el uso de la Biblia tiene en la asignatura
- Pizarra digital interactiva.
- Ordenadores con conexión a Internet.
- Proyector para el ordenador.
- Impresos y documentos.
- Presentaciones elaboradas por los profesores sobre distintas unidades didácticas.
- Textos procedentes de distintas fuentes: biblioteca, departamento, artículos periodísticos, provenientes de Internet, etc.
- Películas que están relacionadas con la temática que se trabaja en clase.

Recursos TIC

- Videos y presentaciones que se podrán encontrar en YouTube y páginas similares.
- Uso de la plataforma Moodle.
- Página web del Vaticano

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

La evaluación se realizará de forma individualizada teniendo en consideración las particularidades de cada alumno y su evolución.

- Se valorará la asistencia regular a clase y su participación en las actividades programadas, así como su trabajo diario, puntualidad e interés por la asignatura. Se considerará la asistencia a clase como algo imprescindible para poder aplicar tanto los criterios de calificación como la consecución de los objetivos.
- También se valorará la limpieza, orden, interés por los contenidos,
- Participación en clase y puntualidad en la entrega de los trabajos solicitados.
- Se pedirá en todo momento un comportamiento cívico y moral correcto en clase, dado que no podemos perder la referencia general que se está intentando transmitir a los alumnos.
- Se calificará La correcta expresión escrita y exposición oral de temas preparados personalmente o por grupos.
- Se evaluará también la capacidad de síntesis, organización, y distribución del trabajo, imaginación, captación y expresión de los aspectos fundamentales.
- La realización y entrega de trabajos es condición indispensable para aprobar la asignatura.
- En cada trimestre se realizarán varios ejercicios escritos, para valorar los contenidos teórico-prácticos explicados en clase hasta la fecha.
- Los trabajos individuales o en grupo para subir nota de cada trimestre tendrán un peso del 10% en la nota de cada evaluación parcial.
- El trabajo diario en clase sumará a la nota global.
- Los ejercicios, casos prácticos, trabajos y actividades que los alumnos deban hacer en casa, se entregarán en la fecha acordada por el profesor.
- La falsificación o copia en la realización de las diferentes pruebas escritas por parte del alumno, implicará la calificación negativa de la misma.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

Si tras el proceso de evaluación parcial, la evaluación resulta negativa al no haber superado los resultados de aprendizaje/criterios de evaluación determinados para cada unidad de trabajo, el alumno podrá presentarse a una prueba de recuperación, en la fecha que se determine, para superar la materia correspondiente, entregando, en su caso, los trabajos pendientes y/o realizando las actividades de refuerzo encomendadas.

Después de las tres evaluaciones parciales, el alumnado con resultados de aprendizaje/criterios de evaluación no superados deberá presentarse a las pruebas de recuperación y adjuntar los trabajos correspondientes.

Los alumnos absentistas o con alto porcentaje de faltas de asistencia, al no haber podido realizar la evaluación

VERIFICACIÓN	q3pmCSNjA0MDc4ODExMDYzQ0I4OUQ2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 28/46
MEDINA PÉREZ, MARÍA JOSÉ	Coord. 5C, 3A N°.Ref: 0492932		10/11/2024 11:07:44

continua, se podrán presentar a la prueba final además de entregar los trabajos requeridos en cada trimestre

SISTEMA DE CALIFICACIÓN EN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA.

Se presentarán al profesor de la asignatura una serie de trabajos que previamente se habrán indicado a los alumnos/as que no hubiesen superado los objetivos mínimos de la materia durante el curso en convocatoria ordinaria. Estos trabajos versarán sobre los mismos contenidos estudiados a lo largo del curso.

El profesor llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal en relación con los objetivos y las competencias clave. A tal efecto, utilizará diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos como:

La observación en el aula.

La observación en el aula es la técnica fundamental que empleamos día a día en cada sesión de clase: mientras explicamos, cuando preguntamos al alumnado durante cada explicación, al supervisar el trabajo de cada alumno y alumna en sus actividades en clase y al corregir de forma colectiva estas actividades.

Las actividades realizadas en clase y en casa. Estas actividades incluyen: actividades escritas que se realizan en el aula, tareas para casa, actividades de refuerzo y de ampliación, actividades monográficas. En su análisis, valoraremos, entre otros aspectos, los siguientes:

- La corrección ortográfica de los textos escritos así como su orden y limpieza.
- La puntualidad en su realización.
- El esfuerzo demostrado en su realización, a pesar de no conseguir realizarlas de forma correcta.
- La sistematización en la realización de las actividades de tipo práctico siguiendo los pasos concretos que, como profesores y profesoras, les indicamos.

Las preguntas orales en clase. Tienen la finalidad de exigir al alumnado el estudio diario en casa de todos aquellos aprendizajes que hemos abordado en sesiones de clase anteriores, para así evitar la acumulación de materia de estudio en las pruebas escritas.

Las pruebas prácticas.

En estas pruebas prácticas, el alumnado demostrará el grado de dominio de aprendizajes eminentemente procedimentales. Consistirá en un comentario de texto.

- Monografías.
- Actividades sobre los temas tratados.
- Cuestionarios.
- Fichas de películas.
- Comentario de textos.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

PRIMER TRIMESTRE

SA1 - ¿Qué estoy buscando? El olvido de Dios.

SA2 - ¿Cómo escapar de la falsa felicidad? No hay nada imposible para dios.

SEGUNDO TRIMESTRE

SA3 - ¿De verdad somos amigos? Venid y veréis.

SA4 - ¿Qué lugar ocupa la fe en mi sociedad? Yo soy la luz del mundo.

TERCER TRIMESTRE

SA5 - ¿Cuál es mi don? El Reino de Dios está en vosotros.

SA6 - ¿El amor es una elección? Quien ama a Dios ama a su prójimo.

6.2 Situaciones de aprendizaje:

VERIFICACIÓN	q3pmCSNjA0MDc4ODExMDYzQ0I4OUQ2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 29/46
MEDINA PÉREZ, MARÍA JOSÉ Coord. 5C, 3A N°.Ref: 0492932			10/11/2024 11:07:44

Ref.Doc.: IntProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 11700470

Fecha Generación: 10/11/2024 11:03:39

7. Actividades complementarias y extraescolares:

- Viaje a Sevilla para visitar la Catedral, Iglesia del Gran Poder, Macarena y Esperanza de Triana, así como los barrios e iglesias más representativas de la ciudad.
 - Se intentarán conocer y estudiar los principales monumentos religiosos de la localidad y se podrá contar con la presencia de misioneros/as, miembros de ONG,S (Cáritas, Manos Unidas...), representantes de Hermandades... que expondrán sus experiencias y testimonios personales.
- Estas actividades tienen como principal objetivo que el alumnado conozca el extenso patrimonio cultural, artístico y religioso de su entorno más cercano y de nuestra Andalucía.

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

- 8.1. Medidas generales:**
- 8.2. Medidas específicas:**
- 8.3. Observaciones:**

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.
Descriptores operativos:
CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.
Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Descriptores operativos:
CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.
CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNjA0MDc4ODExMDYzQ0I4OUQ2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 30/46
MEDINA PÉREZ, MARÍA JOSÉ Coord. 5C, 3A N°.Ref: 0492932			10/11/2024 11:07:44

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 11700470

Fecha Generación: 10/11/2024 11:03:39

Competencia clave: Competencia plurilingüe.
Descriptorios operativos:
CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia clave: Competencia digital.
Descriptorios operativos:
CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia clave: Competencia ciudadana.
Descriptorios operativos:
CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.
CC2. Analiza y asume fundamentalmente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa, y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
Descriptorios operativos:
STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo,

VERIFICACIÓN	q3pmCSNjA0MDc4ODExMDYzQ0I4OUQ2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 31/46
MEDINA PÉREZ, MARÍA JOSÉ	Coord. 5C, 3A N°.Ref: 0492932		10/11/2024 11:07:44

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 11700470

Fecha Generación: 10/11/2024 11:03:39

<p>procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.</p>
<p>STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos), y aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal, con ética y responsabilidad para compartir y construir nuevos conocimientos.</p>
<p>STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.</p>

<p>Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.</p>
<p>Descriptorios operativos:</p>
<p>CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.</p>
<p>CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.</p>
<p>CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p>
<p>CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.</p>
<p>CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.</p>

<p>Competencia clave: Competencia emprendedora.</p>
<p>Descriptorios operativos:</p>
<p>CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.</p>
<p>CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.</p>
<p>CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.</p>

VERIFICACIÓN	q3pmCSNjA0MDc4ODExMDYzQ0I4OUQ2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 32/46
MEDINA PÉREZ, MARÍA JOSÉ	Coord. 5C, 3A N°.Ref: 0492932		10/11/2024 11:07:44

10. Competencias específicas:

Denominación
REL.3.1. Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los otros, y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.
REL.3.2. Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta.
REL.3.3. Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniéndolos con las claves del «Reino de Dios», para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.
REL.3.4. Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones, reconociendo que son portadoras de identidades y sentido, apreciando cómo el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas, para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia y promover el diálogo intercultural en el marco de los derechos humanos.
REL.3.5. Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.
REL.3.6. Identificar y comprender los contenidos esenciales de la Teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 11700470

Fecha Generación: 10/11/2024 11:03:39

VERIFICACIÓN	q3pmCSNjA0MDc4ODExMDYzQ0I4OUQ2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 33/46
MEDINA PÉREZ, MARÍA JOSÉ Coord. 5C, 3A N°.Ref: 0492932			10/11/2024 11:07:44



11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: REL.3.1. Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los otros, y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.
Criterios de evaluación:
REL.3.1.1. Reconocer los rasgos esenciales de la antropología cristiana, relacionándolos con los derechos fundamentales y la defensa de la dignidad humana, verificándolos en situaciones globales.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: REL.3.2. Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta.
Criterios de evaluación:
REL.3.2.1. Asumir valores y actitudes de cuidado personal, de los otros, de la naturaleza y de los espacios comunes, favoreciendo actitudes de respeto, gratuidad, reconciliación, inclusión social y sostenibilidad.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: REL.3.3. Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniéndolos con las claves del «Reino de Dios», para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.
Criterios de evaluación:
REL.3.3.1. Cooperar activamente en proyectos de cuidado y responsabilidad hacia el bien común, inspirados en la perspectiva cristiana, participando en acciones de mejora del entorno y en el planteamiento de las opciones profesionales.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: REL.3.4. Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones, reconociendo que son portadoras de identidades y sentido, apreciando cómo el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas, para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia y promover el diálogo intercultural en el marco de los derechos humanos.
Criterios de evaluación:
REL.3.4.1. Participar críticamente en la promoción de la diversidad cultural, expresando y aportando creativamente las experiencias propias, respetando las diferencias entre personas y comunidades.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: REL.3.5. Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.
Criterios de evaluación:
REL.3.5.1. Formular posibles respuestas a las preguntas de sentido, conociendo y valorando las aportaciones de las tradiciones religiosas, en especial la propuesta de sentido de la vida de Jesucristo, elaborando sus propias respuestas partiendo de un análisis crítico y la adaptación a su situación personal.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: REL.3.6. Identificar y comprender los contenidos esenciales de la Teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.
Criterios de evaluación:
REL.3.6.1. Reconocer la Iglesia, comunidad de los discípulos de Jesucristo, y su compromiso en la amistad social como núcleos esenciales del cristianismo, valorando críticamente su contribución cultural e histórica.
Método de calificación: Media aritmética.

12. Saberes básicos:

A. Dignidad humana y proyecto personal en la visión cristiana de la vida.
1. Rasgos esenciales de la antropología cristiana en diálogo con la dignidad humana.
2. Situaciones vitales y preguntas existenciales en relación con la construcción del proyecto personal.
3. Jesucristo como referencia para el reconocimiento y valoración positiva de la dignidad humana y la solidaridad.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 11700470

Fecha Generación: 10/11/2024 11:03:39

Ref.Doc.: IntProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 11700470

Fecha Generación: 10/11/2024 11:03:39

4. El Evangelio como respuesta a la búsqueda de sentido.
5. Estrategias de comunicación en distintos lenguajes de las propias ideas, creencias y experiencias en contextos interculturales.
6. Razonabilidad de la fe, desarrollo integral de la persona y fomento del bien común.
7. La transformación social como vocación personal y proyecto profesional.
B. Cosmovisión, identidad cristiana y expresión cultural.
1. La Iglesia como comunidad de los discípulos de Jesucristo.
2. Principios y valores de la enseñanza social de la Iglesia y su aplicación en sociedades democráticas.
3. La Biblia como fuente de conocimiento para entender la historia e identidad de Occidente y el diálogo intercultural.
4. La vida de la Iglesia como generadora de identidad y cultura a lo largo de la historia: análisis de sus contribuciones a la construcción social, política y cultural.
5. Respeto ante la belleza de las diversas manifestaciones culturales y religiosas como elemento de pertenencia y tradición cultural.
6. Valor de las prácticas espirituales del monacato, la mística y la devoción popular.
7. Aprecio de la relación del mensaje cristiano con la ciencia y la cultura como medio de enriquecimiento del conjunto de los saberes.
8. Figuras históricas y eclesiales comprometidas con el bien común.
C. Corresponsables en el cuidado de las personas y del planeta.
1. Los derechos humanos y los objetivos de desarrollo sostenible en relación con el pensamiento social cristiano.
2. Proyectos eclesiales que trabajan la amistad social, la solidaridad intergeneracional y la sostenibilidad del planeta.
3. Propuestas de la ética social de la Iglesia aplicadas a los desafíos del mundo actual y al paradigma tecnocrático.
4. Actitudes y destrezas de diálogo ecuménico e interreligioso con pleno respeto a las convicciones propias y las de los otros.
5. El compromiso de las religiones en la construcción de la paz y la superación de la violencia y los fundamentalismos
6. La esperanza cristiana y la santidad.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNjA0MDc4ODExMDYzQ0I4OUQ2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 35/46
MEDINA PÉREZ, MARÍA JOSÉ Coord. 5C, 3A N°.Ref: 0492932			10/11/2024 11:07:44



13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

Ref.Doc.: IntProDidLomLoe_2023

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
REL.3.1					X			X			X	X	X							X						X	X							
REL.3.2	X	X		X			X			X				X			X									X								X
REL.3.3			X	X	X					X			X				X			X				X				X						
REL.3.4			X			X	X									X		X	X	X														X
REL.3.5			X								X		X					X	X	X						X		X		X				
REL.3.6	X		X	X							X		X	X	X		X							X				X	X					

Cód.Centro: 11700470

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

Fecha Generación: 10/11/2024 11:03:39

CONCRECIÓN ANUAL
4º de E.S.O. Religión Católica

1. Evaluación inicial:

La evaluación inicial será competencial, basada en la observación y tendrá como referente las competencias específicas de la materia de Religión y será contrastada con los descriptores operativos del Perfil competencial y el Perfil de salida que servirán de referencia para la toma de decisiones. Para ello se usará principalmente la observación diaria, así como otras herramientas. Los resultados de esta evaluación no figurarán como calificación en los documentos oficiales de evaluación.

2. Principios Pedagógicos:

La didáctica de la materia de Religión Católica planteada en términos de un currículo competencial promueve el protagonismo del alumnado en su propio proceso de aprendizaje:

- Partir de la experiencia concreta del alumno/a y de su realidad personal, familiar, social y cultural.
- Identificar y formular con pensamiento autónomo los interrogantes y cuestiones que suscitan estas situaciones.
- Buscar, analizar y contrastar las experiencias e interrogantes con fuentes bíblicas, el patrimonio artístico, y otras referencias eclesiales.
- Elaborar respuestas personales y sociales desde la libertad individual con pleno respeto a las ideas de los demás, contrastadas con los principios éticos del cristianismo.
- Dialogar con otras visiones del mundo, para la construcción de la convivencia y el bien común.
- Comunicar con asertividad y empatía las ideas y creencias propias utilizando con creatividad diversos lenguajes.

Los planteamientos metodológicos de la materia de Religión Católica se fundamentan en la atención personalizada al alumnado, en la diversidad de actividades, estrategias, recursos y otros métodos didácticos; en el cuidado del desarrollo emocional y cognitivo del alumnado respetando su ritmo evolutivo; en el aprendizaje individualizado y cooperativo; en la relación de los aprendizajes con el entorno, en un enfoque competencial orientado a la acción, el emprendimiento y la aplicación de los saberes.

Es necesario tener en cuenta las condiciones personales, sociales y culturales de todos los alumnos y alumnas para detectar necesidades específicas y proponer acciones de refuerzo o ampliación flexibilizando los procesos y garantizando la inclusión de todo el alumnado.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

La metodología se refiere a los criterios que deben organizar la práctica docente, contemplando para ello diversos elementos: el papel del alumnado, la función del profesor, las dinámicas de clase, las técnicas didácticas, y los modos de agrupar al alumnado. Por tanto, la educación se entendería como un proceso de comunicación continua que requiere de una acción metodológica capaz de dar lugar a la mencionada comunicación en ambos sentidos entre profesor y alumno, siendo este el motivo por el que el diálogo, el debate y la confrontación deben estar siempre presentes en cualquier metodología que se plantee.

En la programación propuesta, el profesorado es el motivador principal y el canal de difusión de nuevos conocimientos. El profesor, además, ejerce de guía y evaluador de todo el proceso didáctico, prestando atención al trabajo individual y en grupo, atendiendo a la diversidad existente en el aula, para así dar respuesta a las necesidades específicas de cada alumno. Como se ha mencionado antes, también debe intentar motivar a los alumnos para autosuperarse, sacar a relucir su capacidad de innovar, de ser creativos, de ser ellos los principales responsables del proceso de aprendizaje y formación.

Dinámica de la clase

El curso académico se organizará en tres trimestres, con una duración y desarrollo diferente cada uno, debido a las fiestas, vacaciones, o cualquier circunstancia que pudiera surgir durante el curso. En el mes de septiembre se dedicará una sesión a presentar la asignatura y el curso mediante actividades iniciales diseñadas para ello.

El esquema que de forma general se seguirá en el desarrollo de cada sesión de clase es el siguiente:

Al comienzo de cada unidad de trabajo se realizará una actividad inicial de ideas previas (utilizando una «lluvia de ideas» o proyección de algún video), que nos permitirá plantear cuestiones generales acerca de la unidad. Después, se llevará a cabo la presentación del trabajo a realizar (mapa conceptual de la unidad, indicaciones sobre las actividades especiales, libro de lectura, etc.). Estas actividades se harán en la primera sesión de cada unidad.

En las sesiones siguientes se comenzará analizando en qué punto de la unidad estamos, recordando brevemente lo visto en las sesiones anteriores (salvo la inicial). A continuación, se expondrán nuevos contenidos (exposición

VERIFICACIÓN	q3pmCSNjA0MDc4ODExMDYzQ0I4OUQ2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 37/46
MEDINA PÉREZ, MARÍA JOSÉ	Coord. 5C, 3A N°.Ref: 0492932		10/11/2024 11:07:44



Ref.Doc.: IntProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 11700470

Fecha Generación: 10/11/2024 11:03:39

del docente, lecturas comprensivas del libro de texto, recursos TIC); se hará una puesta en común de los mismos; se corregirán las actividades de sesiones anteriores, si las hubiera; se resolverán dudas; se realizarán las actividades relacionadas con los nuevos contenidos dados y se propondrán nuevas actividades para hacer en casa. Por último, tendremos en cuenta la atención a la diversidad, considerando las necesidades de cada estudiante, (con actividades de refuerzo y ampliación, actividades de complejidad progresiva, etc.). Realizaremos estas actividades durante las cuatro o cinco sesiones centrales de cada unidad.

- En la última sesión de la unidad, se recapitulará todo lo aprendido, repasando toda la unidad mediante una puesta en común, integrando todo lo aprendido.
- A esto hay que añadir la realización de cuestionarios escritos de cada unidad

4. Materiales y recursos:

Hemos optado para todos los cursos de secundaria, por el proyecto editorial de la Editorial CASALS titulado Religión Católica 4.

- Junto con el libro de trabajo del alumno hemos de señalar la importancia que el uso de la Biblia tiene en la asignatura
- Pizarra digital interactiva.
- Ordenadores con conexión a Internet.
- Proyector para el ordenador.
- Impresos y documentos.
- Presentaciones elaboradas por la profesora sobre distintas unidades didácticas.
- Textos procedentes de distintas fuentes: biblioteca, departamento, artículos periodísticos, provenientes de Internet, etc.
- Películas que están relacionadas con la temática que se trabaja en clase.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

La evaluación se realizará de forma individualizada teniendo en consideración las particularidades de cada alumno y su evolución.

- Se valorará la asistencia regular a clase y su participación en las actividades programadas, así como su trabajo diario, puntualidad e interés por la asignatura. Se considerará la asistencia a clase como algo imprescindible para poder aplicar tanto los criterios de calificación como la consecución de los objetivos.
- También se valorará la limpieza, orden, interés por los contenidos, participación en clase y puntualidad en la entrega de los trabajos solicitados.
- Se pedirá en todo momento un comportamiento cívico y moral correcto en clase, dado que no podemos perder la referencia general que se está intentando transmitir a los alumnos.
- Se calificará La correcta expresión escrita y exposición oral de temas preparados personalmente o por grupos.
- Se evaluará también la capacidad de síntesis, organización, y distribución del trabajo, imaginación, captación y expresión de los aspectos fundamentales.
- La realización y entrega de trabajos es condición indispensable para aprobar la asignatura.
- En cada trimestre se realizarán varios ejercicios escritos, para valorar los contenidos teórico-prácticos explicados en clase hasta la fecha.
- Los trabajos individuales o en grupo para subir nota de cada trimestre tendrán un peso del 10% en la nota de cada evaluación parcial.
- El trabajo diario en clase sumará a la nota global
- Los ejercicios, casos prácticos, trabajos y actividades que los alumnos deban hacer en casa, se entregarán en la fecha acordada por el profesor.
- La falsificación o copia en la realización de las diferentes pruebas escritas por parte del alumno, implicará la calificación negativa de la misma.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

Si tras el proceso de evaluación parcial, la evaluación resulta negativa al no haber superado los resultados de aprendizaje/criterios de evaluación determinados para cada unidad de trabajo, el alumno podrá presentarse a una prueba de recuperación, en la fecha que se determine, para superar la materia correspondiente, entregando, en su caso, los trabajos pendientes y/o realizando las actividades de refuerzo encomendadas.

Después de las tres evaluaciones parciales, el alumnado con resultados de aprendizaje/criterios de evaluación no superados deberá presentarse a las pruebas de recuperación y adjuntar los trabajos correspondientes.

Los alumnos absentistas o con alto porcentaje de faltas de asistencia, al no haber podido realizar la evaluación

VERIFICACIÓN	q3pmCSNjA0MDc4ODExMDYzQ0I4OUQ2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 38/46
MEDINA PÉREZ, MARÍA JOSÉ	Coord. 5C, 3A N°.Ref: 0492932		10/11/2024 11:07:44

continua, se podrán presentar a la prueba final además de entregar los trabajos requeridos en cada trimestre.

SISTEMA DE CALIFICACIÓN EN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA.

Se presentarán al profesor de la asignatura una serie de trabajos que previamente se habrán indicado a los alumnos/as que no hubiesen superado los objetivos mínimos de la materia durante el curso en convocatoria ordinaria. Estos trabajos versarán sobre los mismos contenidos estudiados a lo largo del curso.

El profesor llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal en relación con los objetivos y las competencias clave. A tal efecto, utilizará diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos como:

- La observación en el aula. La observación en el aula es la técnica fundamental que empleamos día a día en cada sesión de clase: mientras explicamos, cuando preguntamos al alumnado durante cada explicación, al supervisar el trabajo de cada alumno y alumna en sus actividades en clase y al corregir de forma colectiva estas actividades.
- Las actividades realizadas en clase y en casa. Estas actividades incluyen: actividades escritas que se realizan en el aula, tareas para casa, actividades de refuerzo y de ampliación, actividades monográficas. En su análisis, valoraremos, entre otros aspectos, los siguientes:
 - La corrección ortográfica de los textos escritos así como el orden y la limpieza.
 - La puntualidad en su realización.
 - El esfuerzo demostrado en su realización, a pesar de no conseguir realizarlas de forma correcta.
 - La sistematización en la realización de las actividades de tipo práctico siguiendo los pasos concretos que, como profesora se le indica
 - Las preguntas orales en clase. Tienen la finalidad de exigir al alumnado el estudio diario en casa de todos aquellos aprendizajes que hemos abordado en sesiones de clase anteriores, para así evitar la acumulación de materia de estudio en las pruebas escritas.
 - Las pruebas prácticas. En estas pruebas prácticas, el alumnado demostrará el grado de dominio de aprendizajes eminentemente procedimentales. Consistirá en un comentario de texto.
 - Monografías.
 - Actividades sobre los temas tratados.
 - Cuestionarios.
 - Fichas de películas.
 - Comentario de textos.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

PRIMER TRIMESTRE

- SA1 - La búsqueda de Dios.
- SA2 - Dios es compasivo y misericordioso.

SEGUNDO TRIMESTRE

- SA3 - Saber amar.
- SA4 - La alegría del amor.

TERCER TRIMESTRE

- SA5 - La Iglesia al servicio de la verdad.
- SA6 - La civilización del amor.

6.2 Situaciones de aprendizaje:

7. Actividades complementarias y extraescolares:

- Viaje a Córdoba para visitar la Mezquita-Catedral, la sinagoga judía así como los barrios más emblemáticos de la cuna de las tres religiones monoteístas.
 - Se intentará conocer y estudiar los principales monumentos religiosos de la localidad y se podrá contar con la presencia de misioneros/as, miembros de ONG¿S (Cáritas, Manos Unidas...), representantes de Hermandades... que expondrán sus experiencias y testimonios personales.
- Estas actividades tienen como principal objetivo que el alumnado conozca el extenso patrimonio cultural, artístico y religioso de su entorno más cercano y de nuestra Andalucía.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNjA0MDc4ODExMDYzQ0I4OUQ2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 39/46
MEDINA PÉREZ, MARÍA JOSÉ Coord. 5C, 3A N°.Ref: 0492932			10/11/2024 11:07:44

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

8.2. Medidas específicas:

8.3. Observaciones:

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.

Descriptores operativos:

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia digital.

Descriptores operativos:

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver

VERIFICACIÓN	q3pmCSNjA0MDc4ODExMDYzQ0I4OUQ2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 40/46
MEDINA PÉREZ, MARÍA JOSÉ	Coord. 5C, 3A N°.Ref: 0492932		10/11/2024 11:07:44



Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 11700470

Fecha Generación: 10/11/2024 11:03:39

problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia clave: Competencia ciudadana.

Descriptorios operativos:

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa, y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

Competencia clave: Competencia emprendedora.

Descriptorios operativos:

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Descriptorios operativos:

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, etc.), y aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal, con ética y responsabilidad para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Empeña acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNjA0MDc4ODExMDYzQ0I4OUQ2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 41/46
MEDINA PÉREZ, MARÍA JOSÉ	Coord. 5C, 3A N°.Ref: 0492932		10/11/2024 11:07:44



Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 11700470

Fecha Generación: 10/11/2024 11:03:39

Descriptorios operativos:
CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.
CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.
Descriptorios operativos:
CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.
Descriptorios operativos:
CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNjA0MDc4ODExMDYzQ0I4OUQ2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 42/46
MEDINA PÉREZ, MARÍA JOSÉ Coord. 5C, 3A N°.Ref: 0492932			10/11/2024 11:07:44



10. Competencias específicas:

Denominación
REL.4.1. Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los otros, y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.
REL.4.2. Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta.
REL.4.3. Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniéndolos con las claves del «Reino de Dios», para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.
REL.4.4. Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones, reconociendo que son portadoras de identidades y sentido, apreciando cómo el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas, para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia y promover el diálogo intercultural en el marco de los derechos humanos.
REL.4.5. Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.
REL.4.6. Identificar y comprender los contenidos esenciales de la Teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 11700470

Fecha Generación: 10/11/2024 11:03:39

VERIFICACIÓN	q3pmCSNjA0MDc4ODExMDYzQ0I4OUQ2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 43/46
MEDINA PÉREZ, MARÍA JOSÉ Coord. 5C, 3A N°.Ref: 0492932			10/11/2024 11:07:44



11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: REL.4.1. Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los otros, y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.

Criterios de evaluación:

REL.4.1.1. Formular un proyecto personal de vida con sentido que responda a valores de cuidado propio, de los demás y de la naturaleza, respetando los de los otros, tomando como referencia a Jesucristo, siendo capaz de modular estas opciones en situaciones vitales complejas.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: REL.4.2. Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta.

Criterios de evaluación:

REL.4.2.1. Cooperar a la construcción de sociedades justas y democráticas, fortaleciendo vínculos sociales e intergeneracionales, y las relaciones en modelos de interdependencia, analizando la realidad, teniendo en cuenta los principios y valores del magisterio social de la Iglesia y promoviendo el desarrollo humano integral.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: REL.4.3. Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniéndolos con las claves del «Reino de Dios», para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.

Criterios de evaluación:

REL.4.3.1. Contribuir a la fraternidad universal, contrastando críticamente el paradigma científico tecnológico vigente y las narrativas de progreso, con la antropología, la moral y la escatología cristiana, respondiendo con sensibilidad e implicación a situaciones de empobrecimiento y vulnerabilidad.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: REL.4.4. Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones, reconociendo que son portadoras de identidades y sentido, apreciando cómo el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas, para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia y promover el diálogo intercultural en el marco de los derechos humanos.

Criterios de evaluación:

REL.4.4.1. Desarrollar sentido de pertenencia a una tradición cultural, con expresiones sociales, artísticas, áéticas y estéticas, valorando adecuadamente su contribución en su momento histórico, relacionándolas con contextos actuales y promoviendo su memoria como legado vivo.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: REL.4.5. Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.

Criterios de evaluación:

REL.4.5.1. Favorecer la convivencia social en contextos plurales, respetando las opciones personales y generando espacios de diálogo y encuentro.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: REL.4.6. Identificar y comprender los contenidos esenciales de la Teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.

Criterios de evaluación:

REL.4.6.1. Poner en diálogo el saber religioso con otras disciplinas, tradiciones culturales, paradigmas científicos y tecnológicos y otras cosmovisiones, teniendo en cuenta los métodos propios de cada disciplina y respetando la pluralidad.

Método de calificación: Media aritmética.

12. Saberes básicos:

A. Dignidad humana y proyecto personal en la visión cristiana de la vida.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 11700470

Fecha Generación: 10/11/2024 11:03:39

VERIFICACIÓN	q3pmCSNjA0MDc4ODExMDYzQ0I4OUQ2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 44/46
MEDINA PÉREZ, MARÍA JOSÉ	Coord. 5C, 3A N°.Ref: 0492932		10/11/2024 11:07:44

Ref.Doc.: InfProDidLomLoo_2023

Cód.Centro: 11700470

Fecha Generación: 10/11/2024 11:03:39

1. Rasgos esenciales de la antropología cristiana en diálogo con la dignidad humana.
2. Situaciones vitales y preguntas existenciales en relación con la construcción del proyecto personal.
3. Jesucristo como referencia para el reconocimiento y valoración positiva de la dignidad humana y la solidaridad.
4. El Evangelio como respuesta a la búsqueda de sentido.
5. Estrategias de comunicación en distintos lenguajes de las propias ideas, creencias y experiencias en contextos interculturales.
6. Razonabilidad de la fe, desarrollo integral de la persona y fomento del bien común.
7. La transformación social como vocación personal y proyecto profesional.

B. Cosmovisión, identidad cristiana y expresión cultural.

1. La Iglesia como comunidad de los discípulos de Jesucristo.
2. Principios y valores de la enseñanza social de la Iglesia y su aplicación en sociedades democráticas.
3. La Biblia como fuente de conocimiento para entender la historia e identidad de Occidente y el diálogo intercultural.
4. La vida de la Iglesia como generadora de identidad y cultura a lo largo de la historia: análisis de sus contribuciones a la construcción social, política y cultural.
5. Respeto ante la belleza de las diversas manifestaciones culturales y religiosas como elemento de pertenencia y tradición cultural.
6. Valor de las prácticas espirituales del monacato, la mística y la devoción popular.
7. Aprecio de la relación del mensaje cristiano con la ciencia y la cultura como medio de enriquecimiento del conjunto de los saberes.
8. Figuras históricas y eclesiales comprometidas con el bien común.

C. Corresponsables en el cuidado de las personas y del planeta.

1. Los derechos humanos y los objetivos de desarrollo sostenible en relación con el pensamiento social cristiano.
2. Proyectos eclesiales que trabajan la amistad social, la solidaridad intergeneracional y la sostenibilidad del planeta.
3. Propuestas de la ética social de la Iglesia aplicadas a los desafíos del mundo actual y al paradigma tecnocrático.
4. Actitudes y destrezas de diálogo ecuménico e interreligioso con pleno respeto a las convicciones propias y las de los otros.
5. El compromiso de las religiones en la construcción de la paz y la superación de la violencia y los fundamentalismos
6. La esperanza cristiana y la santidad.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNjA0MDc4ODExMDYzQ0I4OUQ2	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 45/46
MEDINA PÉREZ, MARÍA JOSÉ Coord. 5C, 3A N°.Ref: 0492932			10/11/2024 11:07:44

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

Ref.Doc.: IntProDidLomLoo_2023

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3	
REL.4.1					X			X			X	X	X							X						X	X								
REL.4.2	X	X		X			X			X				X			X								X									X	
REL.4.3			X	X	X					X			X				X			X			X					X							
REL.4.4			X			X	X									X		X	X	X														X	
REL.4.5			X								X		X					X	X	X						X		X		X	X				
REL.4.6	X		X	X								X	X	X	X		X							X				X	X						

Cód.Centro: 11700470

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

Fecha Generación: 10/11/2024 11:03:39